



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**LOS QUE FALTAN AQUÍ Y ALLÁ: EL
ANDAR DE LA CARAVANA DE MADRES
CENTROAMERICANAS DE MIGRANTES
DESAPARECIDOS EN MÉXICO
(2010-2019)**

TESINA

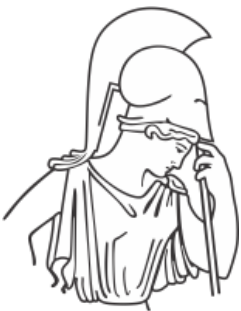
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A

CRISTIAN VILLARRUEL GONZALEZ

ASESORA:

Dra. Rina Berenice Ortega Bayona



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.

2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LOS QUE FALTAN AQUÍ Y ALLÁ: EL ANDAR DE LA CARAVANA DE MADRES CENTROAMERICANAS DE MIGRANTES DESAPARECIDOS EN MÉXICO (2010-2019)

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO I: EL RÉGIMEN GLOBAL DE FRONTERAS EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA.	9
1.1 Evitar el auge del narcotráfico y el pandillerismo: cualquiera puede ser un delincuente.	13
1.2 Huir para salvaguardar la vida: amenazas de las pandillas y criminalización constante.....	37
1.3 Proteger las fronteras del norte desde los países vecinos.....	46
Comentarios finales.	56
CAPÍTULO II: EL ESTADO INDOLENTE. OMISIONES ESTATALES, RESISTENCIAS MATERNAS.....	57
2.1 “No supimos nada de ellos llegando a México”. El conocimiento de las violencias que viven los migrantes.....	59
2.2 Nombrar a los muertos y dignificar las fosas clandestinas.....	74
2.3 El dolor no las detiene: el reconocimiento del poder materno y la omisión de las autoridades mexicanas.....	88
Comentarios finales.	98
CAPÍTULO III: LUCHAREMOS HASTA ENCONTRARLOS.	99
3.1 Su dolor se parece al mío: crear vínculos entre las madres que no pierden la esperanza, pero dejaron de creer en el Estado.....	100
3.2 La ausencia como motor de lucha: cumplir sus sueños y reconstruir sus caminos.	116
3.3 Llantos, rezos y flores: la irrupción en el escenario de violencia.....	122
Comentarios finales.	131
Conclusiones.	132
Fuentes de consulta.....	138
Libros.....	138
Artículos de investigación.....	142
Tesis.....	147
Hemerografía.....	147
Medios electrónicos.	150
Documentos gubernamentales.	154

DEDICATORIAS.

Al elaborar esta investigación aprendí de la lucha de las madres centroamericanas. Su inalcanzable pelea por reencontrarse con sus hijxs me enseñó que el amor paternal es comprometer la vida a combatir al capital y su brazo armado. Tarea ardua pero real ya que Cielito merece un mundo otro para habitar, caminar, amar y disfrutar.

A Isabelita, desde que llegaste mi corazón dejo de pertenecerme...

A Mariel, por el camino andado y los pasos que faltan.

A Juan Ramón, por todo su cariño y apoyo.

A la familia que me acogió y a mi familia de siempre.

A Kyeongju Tlihuaca, desde el/la más pequeñx al más grande.

A mi asesora, Dra. Rina Berenice porque a pesar de la distancia continental y los tiempos sanitarios turbulentos estuvo guiando este manuscrito.

A mis sinodales, Dra. Andrea, Dra. Kristina Pirker, Dra. Frida y el Dr. Guillermo.

A todxs los que luchan y sueñan por una América Latina unida.

INTRODUCCIÓN.

A raíz de la denominada guerra contra el narcotráfico declarada por el entonces presidente de México, Felipe Calderón, la violencia aumentó en proporciones incontroladas. El número de muertes tras los enfrentamientos entre fuerzas del Estado contra los así considerados 'carteles de la droga', crearon territorios donde las acciones emprendidas por ambos parecieron las mismas: ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, balas perdidas y 'levantones' que privaron de la vida a sujetos inocentes que en nada se relacionaron con los entes en conflicto, como en el caso de los migrantes centroamericanos que por su condición de ilegalidad en su paso por México se convirtieron en víctimas de la estrategia de seguridad contra el narcotráfico.

Por lo anterior, emanaron movilizaciones sociales como la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos que clamó por justicia y la aparición con vida de sus hijos desaparecidos, cuyo último paradero conocido fue cuando llamaron a sus hogares para decirles que ya se encontraban en el país. Desde entonces, no se supo nada de ellos. Las progenitoras comenzaron su lucha para buscar con sus propios recursos los cuerpos ignorados y maniatados por el gobierno de México y los cárteles de la droga, ¿por qué mujeres campesinas, de sectores populares, pobres y explotadas decidieron luchar contra la impunidad? y ¿cómo fue su proceso de politización?

Las anteriores preguntas buscan ser respondidas a lo largo de la investigación titulada, *Los que faltan aquí y allá: el andar de la Caravana de Madres Centroamericanas de Migrantes Desaparecidos en México (2010-2019)*, cuyo objetivo es ahondar en el carácter-político contestario de madres urbanas, rurales, precarizadas y violentadas que emprenden la migración para reencontrarse con sus seres queridos ya sean vivos o muertos, a partir de la masacre de 72 migrantes en San Fernando en 2010 y hasta 2019, para conocer el proceso de vinculación con colectivos nacionales e internacionales.

Esta investigación surgió de las reflexiones originadas en las cátedras y con lecturas, discusiones y enseñanzas de las clases Historia Socioeconómica de América Central I y II, Teoría Social I y II y Marcos Teóricos para el Estudio de Movimientos Sociales I y II- siendo esta última crucial para alimentar el aparato crítico que respalda el análisis desarrollado en las páginas subsecuentes-. Las mismas son asignaturas que forman parte del plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, impartida en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En este sentido, la investigación está impregnada de la revisión histórica de las coyunturas centroamericanas y de la crítica sociológica que permite encontrar los aspectos rebeldes de las madres en búsqueda de sus hijos, para encontrar un horizonte de posibilidad, más no una respuesta absoluta para terminar con el capitalismo que arrebató la dignidad. El empleo de la perspectiva histórica y la sociológica es resultado directo del carácter multidisciplinario de los Estudios Latinoamericanos, cuyo propósito es profundizar en el conocimiento y entendimiento amplio de los procesos que experimentan los países que conforman la región. Desde lo histórico, pasando por lo cultural y hasta llegar al carácter subjetivo de las luchas sociales, siendo esto último de relevancia porque se analizan las emociones, sentimientos y actividades cotidianas que llevan a las madres centroamericanas a la lucha.

Mencionar el origen académico de este proyecto es fundamental, puesto que mientras se desarrollaba el ciclo de enseñanza, se hizo presente en el país la 'Caravana por la Vida' que partió de San Pedro de Sula, Honduras y llegó el 19 de octubre de 2018 a México, con el propósito de dirigirse a Estados Unidos para no volver a sentir miedo por la violencia imperante en el Triángulo Norte de Centroamérica. La Caravana despertó solidaridades y repulsiones hacia sus integrantes -mayoritariamente familias enteras- y sus motivaciones para andar por territorio nacional mexicano, lo que reforzó el propósito de entender a las migrantes no como sujetos pasivos, sino como actores contenedores de aspiraciones políticas y sus motivaciones más allá de lo económico. Los trabajos de John Holloway,

Cambiar el mundo sin tomar el poder y el de James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, coadyuvaron para tal fin pues analizan la capacidad político-contestaria de sujetos cotidianos y sujetos humillados desde una perspectiva marxista (específicamente la fetichización) y de los estudios subalternos. La coyuntura y el análisis teórico-documental a partir de la fusión de autores permitió profundizar y entender a las madres centroamericanas como un movimiento social, apoyando el entendimiento de sus motivaciones y repertorios de lucha con testimonios recopilados de notas periodísticas en línea, publicadas por diarios de circulación nacional como *La Jornada*, *El Universal* y *Milenio* que cuentan con secciones sobre migración donde se incluye el seguimiento a las Caravanas que ingresan al país anualmente; de diarios estatales que dan cuenta de la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico; de diarios internacionales como, *Prensa Libre*, *The New York Times*, *El País*, *France 24* y *BBC News* que, a partir de la matanza de 72 migrantes internacionales en San Fernando, dan seguimiento a la crisis migratoria que se vive en el país; de medios de comunicación críticos como *Pie de Página*, *La Vaca*, *desInformémonos* y de publicaciones del Movimiento Migrante Mesoamericano y el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso (COFAMIPRO).

El ciclo de enseñanza y la realidad social que incentivó el proceso analítico y creativo de este manuscrito fue interrumpido por las medidas sanitarias impuestas por la pandemia generada por el virus Covid-19. En un inicio, se planteó elaborar entrevistas a las madres centroamericanas en su paso por México, sin embargo, por los cierres obligados no fue posible, lo que conllevó a consultar medios electrónicos para encontrar notas que le dieran peso a la voz de las centroamericanas.

El encierro por el contexto de la pandemia tuvo efectos negativos y positivos en esta investigación. Los negativos fueron no poder realizar entrevistas ni visitar físicamente bibliotecas, pero con el tiempo limitado y la larga distancia que ello implicaría, probablemente este trabajo no existiría, ya sea por la carga laboral o la responsabilidad familiar adquirida. Es imperativo mencionar que pese a no conocer

en persona (como se hubiera querido) a las madres en lucha, se aprendió a combatir y no claudicar como lo hacen ellas cada día para encontrarse con sus seres queridos. El aislamiento permitió continuar con la investigación mediante la exploración de los medios electrónicos que ofrece la UNAM y la web en general, para indagar en el carácter testimonial que no pudo realizarse de viva voz.

El carácter testimonial, aún a partir de fuentes secundarias, tuvo gran peso para esta investigación por cuatro razones: 1.- funcionó para conectar el análisis de la realidad con el mundo de la academia; 2.- sirvió para darle materialidad al análisis empleado, es decir que las categorías analíticas provistas por Holloway y Scott no solo se quedaron en el terreno contemplativo, sino que transitaron a la interpretación de las madres como sujetos político-contestarios; 3.- permitió conocer las demandas políticas que no son consideradas como tales, y 4.- tuvo relevancia para conocer desde su propia lucha a las madres centroamericanas en lucha, ante la imposibilidad de realizar una investigación de campo. Para nutrir la elaboración de la investigación fueron consultadas obras en línea, bibliotecas de acceso gratuito como la del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Biblioteca Digital UNAM y repositorios digitales del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), El Colegio de la Frontera Norte A.C. (COLEF) y el de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Además de bases de datos provisto por la Universidad Nacional como *Jstor* y *HAPI Online*.

Así pues, el carácter testimonial está presente en los tres capítulos que componen la investigación, que se complementa con el apartado destinado para las conclusiones. Cada capítulo está dividido en tres subapartados que pretenden conectar y redondear la información presentada. Es menester mencionar que en los dos primeros se hace un análisis dual: de las acciones gubernamentales en materia de seguridad y migración y de las voces de las madres en lucha, para entender el enfrentamiento entre ambos y las herramientas empleadas para tal fin. El último está dedicado exclusivamente al análisis de las madres centroamericanas y mexicanas que buscan a sus hijos desaparecidos.

En *El régimen global de fronteras en México y Centroamérica* se hace un análisis de En el mencionado capítulo las reconfiguraciones políticas en el Triángulo Norte de Centroamérica y de la formación de las madres como sujetos en lucha, tras el fin de los conflictos armados. Ello para entender el por qué los jóvenes son considerados criminales. Tomando como base la fetichización de las relaciones sociales que aborda la conversión de sujetos a objetos, perspectiva que, a nuestro parecer, explica el vaciamiento de sentido de protección de los migrantes que ingresan al país al ser nulificados desde sus países de origen. Al unísono se explican las razones por las que instituciones de carácter civil actúan de manera violenta al desvanecer su misión de asegurar y preservar la paz y erradicar la violencia política que se manifiesta en el número de muertes de jóvenes 'delincuentes' que, sin más, deben huir de sus países de origen para salvaguardar sus vidas.

En el mencionado capítulo, no solo se hace uso de definiciones que han permitido conocer la realidad centroamericana, se busca implementar visiones como la de *violencia cotidiana* que explica las motivaciones y aspiraciones de lucha de las madres centroamericanas y las posibilidades de romper con el *continuum* violento. Asimismo, se aplican las categorías teóricas que rigen la investigación: el *poder-sobre* y el *poder-hacer* propuestos por Holloway y la *teatralidad de las relaciones sociales* de Scott para entender a las madres como sujetos político-contestarios.

En *El Estado indolente. Omisiones estatales, resistencias maternas*, se analiza la construcción de la política migratoria en México que, en lugar de salvaguardar a los no-ciudadanos, atenta contra ellos mediante la actuación impune y corrupta de las fuerzas de seguridad señalados por caminantes sobrevivientes y sus madres como los causantes de las violaciones de los derechos y los atentados contra la vida de los migrantes. Ello derivó de la interdependencia entre las leyes migratorias de Estados Unidos de Norteamérica adoptadas en el país a raíz de que surtan efecto, en lo que Amarela Varela Huerta denomina *Externalización de las fronteras*. En este sentido, el propósito del segundo capítulo es mostrar que la

violencia contra los migrantes no puede ser entendida solo en la dimensión del accionar del crimen organizado, sino que ésta debe ser considerada como una acción estatal. Para refrendar esto, se ofrecen testimonios de sujetos que han vivido en carne propia lo antes dicho, para entender el motivo esencial de lucha y presencia de la Caravana de Madres Centroamericanas en el país: responsabilizar a las autoridades de la ausencia de sus descendientes.

En *Lucharemos hasta encontrarlos*, se profundiza en los orígenes, motivos y factores del carácter subjetivo de la Caravana, mismo que ha trascendido las fronteras hondureñas, al motivar a madres guatemaltecas, salvadoreñas, mexicanas y africanas para evidenciar la responsabilidad de los Estados-nación en la desaparición y muerte de sus seres queridos. Para el mejor entendimiento de lo anterior, el capítulo incluye una disección en su primer subapartado para simplificar el entendimiento de la politización de las madres centroamericanas. Con el mismo propósito se realiza una comparación con uno de los movimientos más importantes en la búsqueda de desaparecidos en México: El Colectivo Solecito de Veracruz, México que apoya material y simbólicamente a las madres centroamericanas en su lucha por encontrar a sus seres queridos.

El deseo por explicar las vinculaciones entre mujeres permite entender el contexto de lucha social de las madres tras la promulgación de la guerra contra el narcotráfico, y profundizar en el entendimiento de la Caravana de Madres de Desaparecidos en México como movimiento social.

CAPITULO I: EL RÉGIMEN GLOBAL DE FRONTERAS EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA.

La entrada masiva de migrantes centroamericanos a territorio nacional en octubre de 2018 fue un evento aparentemente nuevo para las autoridades nacionales y los medios de comunicación que mediatizaron el complejo proceso migratorio protagonizado por sujetos precarizados para dejar atrás la miseria y la inseguridad imperante en El Salvador, Honduras y Guatemala. La Caravana Migrante fue un fenómeno tildado como ‘éxodo de los pobres’ e ‘invasión’. El 25 de octubre el diario *BBC* en su versión en línea publicó un reportaje titulado “<<no es una caravana (de migrantes), es un éxodo>>: las razones de los cientos de hondureños que siguen los pasos de los que ya caminan por México”¹ en donde la autora Ana Gabriela Rojas ofrece una serie de declaraciones sobre las motivaciones de los migrantes que decidieron dejar atrás sus hogares, pero rápidamente refutó las aspiraciones al considerar solo la dimensión numérica del fenómeno y el incontrolable arribo de migrantes centroamericanos. Además, refirió que la Caravana fue una estrategia política a fin de influir en las elecciones que se celebraron en Estados Unidos.

Por su parte, *El Universal* en su versión en línea publicó una noticia titulada “Migrantes hondureños entraron <<por la fuerza>>: Navarrete Prida” donde se da a conocer que el gobierno mexicano, en nombre del entonces secretario de gobernación Alfonso Navarrete, negoció la entrada ordenada y segura de grupos de 50 a 100 migrantes con la finalidad de ser revisados. La nota solo pone énfasis en una sola nacionalidad, la hondureña, omitiendo al resto de ciudadanos centroamericanos, estigmatizándolos como salvajes y delincuentes que alteran los acuerdos y condiciones interpuestas por las autoridades gubernamentales al ‘invadir’ el país, “los migrantes de la caravana, que partió el pasado sábado del norte de Honduras, lograron forzar la valla de la frontera de Guatemala y entrar en México, muchos de ellos corriendo, mostrando gestos eufóricos y saludando con los brazos abiertos”.² La imagen ofrecida por *El Universal* da a entender que se trata de sujetos que no respetan la ley ni a la autoridad, principales características para quienes son

¹ Rojas, Ana Gabriela, “<<no es una caravana (de migrantes), es un éxodo>>: las razones de los cientos de hondureños que siguen los pasos de los que ya caminan por México”, *BBC*, [en línea].

² *El Universal*, “Migrantes hondureños entraron <<por la fuerza>>: Navarrete Prida”, *El Universal*, [en línea].

imaginados como pandilleros. No obstante hablar de caravana es hacer hincapié en una forma de protección, dignificación y búsqueda de justicia elaborada por los propios migrantes y sus seres queridos, fundamentalmente las madres que por más de veinte años han buscado a sus hijos víctimas de la violencia en México.

Bartolo Fuentes, periodista y exdiputado de Libertad y Refundación (LIBRE) Libre, partido político fundado por Manuel Zelaya, publicó el 26 de septiembre de 2018 en su cuenta de Facebook lo siguiente:

MIGRANTES: ES MEJOR IRSE JUNTOS PARA EVITAR RIESGOS.

La gente sigue yendo de Honduras. Por la grave situación económica o por la violencia. Se exponen a riesgos de todo tipo en el camino para huir de la migración en México y Estados Unidos: accidentes, asaltos, extorsiones, secuestros y hasta asesinatos han juntado grupos de hasta 80 migrantes en meses anteriores, pero la mayoría han sido detenidos y deportados al internarse en México. Como se van a escondidas es peligroso que sean víctimas de embaucadores que los entreguen a extorsionadores o vendan las mujeres para prostitución.

Lo mejor sería salir juntos y organizados desde Honduras, dando la cara, sin esconderse. Salir gritándole al mundo que se van porque aquí les han robado las oportunidades y porque quienes deberían protegerlos más bien se convierten en amenazas para sus vidas. Si se van juntos, pueden apoyarse mutuamente, protegerse de amenazas, y demandar respeto a sus derechos como personas en cualquier país en el que se encuentren. YA HAY GRUPOS QUE ESTÁN BUSCANDO SALIR MEJOR ORGANIZADOS EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS (...).³

Migrar en caravana visibiliza a los caminantes que transitan por territorios caracterizados por las disputas entre grupos armados *versus* fuerzas de seguridad para hacer visibles a los cuerpos anónimos que son tratados con indolencia e impunidad. Migrar en masa transforma a los centroamericanos en figuras públicas en un país que 'devora migrantes'. Migrar juntos despierta sentimientos de solidaridad y compasión en sociedades que los rechazan por considerarlos como delincuentes. Las donaciones de comida, ropa y mensajes de apoyo no se hicieron esperar. En contrapunto, los mensajes de odio y el entendimiento de los migrantes como delincuentes se avivaron con las declaraciones del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump quien desde su campaña política prometió su expulsión y la continuidad de la construcción del muro para fortalecer sus fronteras. El discurso antinmigrante fue bien recibido por los ciudadanos norteamericanos que culpan a

³ Pradilla Alberto, *Caravana, cómo el éxodo centroamericano salió de la clandestinidad*, p. 46.

los migrantes de la crisis económica que azota al centro de poder mundial. En México, el gobierno de Enrique Peña Nieto que se esforzó en cerrar la frontera sur y norte para evitar la entrada de migrantes centroamericanos continuando con las acciones armadas y detenciones aplicadas desde el mandato de Felipe Calderón Hinojosa, mismas que no han sido abolidas por el actual presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. Pese a ello, entre 2018 y 2019 se registraron nueve Caravanas en las que ingresaron al país un total de 17.300 migrantes hondureños, salvadoreños, guatemaltecos y, en menor medida, cubanos. Sus principales características fueron que “el 77% eran hombres y el 23% eran mujeres; más de la mitad eran jóvenes de 18 y 19 años, y una tercera parte eran personas de entre 30 y 44 años. La mayoría eran de origen hondureño. Entre los oficios que reportaban tener, un poco más de la quinta parte eran trabajadores artesanales, el 20% trabajadores agrícolas; y casi una quinta parte de las mujeres eran amas de casa”.⁴

Tabla 1: Composición de las Caravanas migrantes que ingresaron a México entre 2018 y 2019

Número de Caravana	Fecha	Número de migrantes	Nacionalidad	Destino
1	13.10.18	1.900	Hondureña, guatemalteca y salvadoreña	Estados Unidos de Norteamérica
2	20.10.18	1.000	Hondureña	Estados Unidos de Norteamérica
3	29.10.18	2.000	Salvadoreña	Estados Unidos de Norteamérica
4	31.10.18	800	Salvadoreña	Estados Unidos de Norteamérica
5	31.10.18	200	Salvadoreña	Estados Unidos de Norteamérica
6	14 y	2.000	Hondureña y	México y Estados Unidos de

⁴ Martínez, Ileana, “El paso de las caravanas migrantes por México. Un recuento en el contexto regional”, p. 186.

	16.01.19		salvadoreña	Norteamérica
7	26.03.19	1.200	Cubanos y centroamericanos	Estados Unidos de Norteamérica
8	28.03.19	1.800	Cubanos	Estados Unidos de Norteamérica
9	19.04.10	1.000	Hondureños	Estados Unidos de Norteamérica

Fuente: elaboración propia con base en los datos ofrecidos por Alfredo Islas Colín en "Caravanas de migrantes y refugiados en México".⁵

El arribo de Caravanas no debe ser considerado como un tema novedoso, tiene una larga data como se comprobará a lo largo de este capítulo compuesto por tres subapartados. En el primero, *Evitar el auge del narcotráfico y el pandillerismo: cualquiera puede ser un delincuente*, se describen las condiciones de inseguridad que obligan a los centroamericanos a huir de sus países de origen y explico por qué éstos son considerados criminales, para ello utilizo la propuesta analítica planteada por John Holloway respecto a la objetivización de los sujetos en objetos en su análisis sobre el fetichismo de las relaciones sociales y el trabajo.

En el segundo, *Huir para salvaguardar la vida: amenazas de las pandillas y criminalización constante*, busco explicar el carácter político-contestatorio de las madres centroamericanas que integran la Caravana de Madres Migrantes que ingresa a México con la finalidad de exigir justicia, buscar y encontrar a sus hijos e hijas desaparecidas en México.

Finalmente, en *Proteger las fronteras del norte desde los países vecinos* se explica cómo Estados Unidos por años ha promulgado leyes y estrategias militares para alejar de sus fronteras a los migrantes imaginados como violadores y delincuentes.

⁵ Cfr. Islas Colín, Alfredo, "Caravanas de migrantes y refugiados en México", pp. 131-146.

1.1 Evitar el auge del narcotráfico y el pandillerismo: cualquiera puede ser un delincuente.

El Triángulo Norte se ha caracterizado por ser una de las regiones más peligrosas del mundo por los altos índices de homicidios, tráfico de armas, la creciente influencia de las pandillas y el fortalecimiento del narcotráfico que, en conjunto, justifican la existencia de las estructuras policiacas creadas tras finalizar los conflictos civiles: Policías Nacionales Civiles, para el caso de Guatemala y El Salvador, fenómeno que se extiende hasta Honduras- donde no existió conflicto armado- con la Nueva Policía Militar del Orden Público.

El siguiente apartado tiene como finalidad explicar la incidencia de las fuerzas de seguridad: ejércitos y policías centroamericanas en la violencia que caracteriza al Triángulo Norte. El accionar, vigencia, tolerancia y utilización de elementos de seguridad por parte de gobiernos civiles recaen en la creación del andamiaje político que permite su protagonismo. A continuación, se explicará lo anterior bajo dos líneas fundamentales. Ofrecer una descripción de la criminalización de la juventud a partir de la fetichización de las relaciones sociales entre objetos y no como sujetos, lo que justifica su accionar y explicar la violencia cotidiana como evolución de la violencia política.

Estimaciones del Banco Mundial señalan que Centroamerica (incluyendo a Costa Rica y Nicaragua) cuenta con una población de cuarenta millones de personas con una tasa de homicidios de 14.257, es decir, 40 muertes por día. El Salvador tiene la tasa de homicidios más alta con 58% por cada 100 mil habitantes, mientras que Guatemala y Honduras con 45% y 43% homicidios por cada 100 mil habitantes respectivamente.⁶ La ola de violencia imperante en la región dota de utilidad a las fuerzas armadas en el orden postconflicto con las políticas de mano dura⁷ encargadas de vulnerar a los jóvenes mediante encarcelamientos masivos y

⁶ El Banco Mundial de igual forma señala que el índice de homicidios para la región es de 35,4 por cada 100 mil habitantes, comparado con aproximadamente 20 por cada 100 mil en América Latina.

Banco Mundial, "Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo", pp. 1-39.

⁷ Sebastian Huhn, Anika Oetter y Peter Peetz, sostienen que "después de la introducción de las políticas de 'mano dura' contra las maras en el año 2003 en El Salvador, el 52,3% de los entrevistados por IUDOP en el año siguiente respondió tener la impresión de que la delincuencia había disminuido. Sin embargo, tanto el

persecución de ‘sospechosos’ por juntarse en las esquinas de los barrios peligrosos o portar tatuajes, como ocurre en el caso salvadoreño con la Ley Antimaras. En el Artículo 1 se define a las maras como aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres, y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: reunirse habitualmente, se apropien de algún territorio, que tengan señas o símbolos como medios de identificación y se marquen con cicatrices o tatuajes.⁸

El Art. 8 de la misma ley referente a la solicitud de dinero de forma intimidatoria establece que, si los jóvenes aparecen en la vía pública mostrando tatuajes, haciendo señas con las manos o portando palos o piedras, serán acreedores a 2 ó 3 años de prisión.⁹ En cuanto a la detención de sospechosos, el Art. 35, Capítulo II. Del Proceso, Título Detención en Flagrancia, establece que “cuando una persona sospechosa de pertenecer a maras o pandillas sea sorprendida por algún agente de autoridad en la comisión de alguna de las faltas aquí descritas o en el Código Penal, lo detendrá preventivamente y lo presentará ante el juez competente en un plazo máximo de 24 horas”.¹⁰

En el caso hondureño, el Código Penal en su Art. 332 establece que se considera como asociación ilícita a la reunión de dos o más jóvenes. A la letra menciona que “se sancionará con pena de 20 a treinta años de reclusión y multa de cien mil lempiras, a los integrantes o personas vinculadas a los grupos estructurados de dos o más personas, que se asocien o actúen concertadamente con el propósito de poner en peligro o lesionar cualquier bien jurídicamente protegido en la Constitución de la República y el Código Penal”.¹¹ Además establece que los cabecillas de las asociaciones ilícitas recibirán 1/3 más de castigo cuando utilicen a

gobierno como los medios de comunicación seguían refiriéndose a las pandillas juveniles como amenaza creciente y legitimaban con eso la continuación de las políticas represivas de seguridad”.

Huhn, Sebastian, Anika Oetter y Peter Peetz, “La construcción de realidades inseguras. Reflexiones acerca de la violencia en Centroamérica”, p.80.

⁸ Ley Anti-Maras de 2013, p.2.

⁹ Ley Anti-Maras de 2003, p.4.

¹⁰ Ley Anti-Maras de 2003, p.7.

Por su parte, el Art. 332 del Código Penal de Honduras, considera como asociación ilícita conformar grupos estructurados de 2 o más personas que se dediquen a la actividad criminal.

¹¹ Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras.

población vulnerable para delinquir o actúen en contra de cualquier funcionario del Estado.

Las acciones jurídicas antes mencionadas estigmatizan a los considerados pandilleros. El portar tatuajes, hacer señas con las manos o reunirse en esquinas de barrios marginados se convierten en acciones suficientes para ejercer el imperio de la ley y el accionar de la fuerza. Erving Goffman *en su obra Estigma. La identidad deteriorada*, hace una reflexión en torno a sujetos con ciertas características físicas como no tener nariz, ser enano o tullido y con enfermedades que afectan de gravedad el funcionamiento del cuerpo, lo que los hace identificables en la sociedad. Para ello, hace una distinción entre la *identidad social real* y la *identidad social virtual*. La primera se refiere a los atributos auténticos que vuelven distintos a los sujetos del resto. Mientras que la segunda pone énfasis en la identificación (mejor dicho, señalamiento) del sujeto que de acuerdo con la percepción en corto de su condición de salud y/o física se espera un determinado comportamiento. Por ejemplo, se imagina que una enana actúe ante el mundo de forma graciosa e inculta para cumplir con lo que la sociedad espera de ella por su inusual condición. Empero, en el espacio privado se comporta de manera recta y demuestra ser bastante inteligente, con lo que su *identidad social real* es nulificada para que solo sea percibida su *identidad social virtual*, “de este modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa naturaleza es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio; a veces recibe también el nombre de defecto, falla o desventaja”.¹²

El estigma trae aparejado un descrédito derivado de la interpretación de los atributos no solo físicos, sino políticos que atribuyen las autoridades a sujetos con características negativas de acuerdo con la ley. No se trata solo de enfermedades o imperfecciones en el cuerpo, se trata de un segmento de la sociedad que cumple con los requisitos para erigirse como peligrosos. Los pandilleros al ser estigmatizados son menospreciados, pues se espera un comportamiento violento

¹² Goffman, Erving, *Estigma. La identidad deteriorada*, p. 12.

acorde a su *identidad social virtual* como llevar el cabello rapado, ser desempleado o habitar barrios pobres. El proceso de estigmatización de las pandillas como mal de la sociedad desubjetiviza a las juventudes centroamericanas, al considerarlas como objetos-criminales sin importancia social ni valía política. John Holloway explica que, en la actual etapa del capitalismo, se experimenta un proceso de fetichización de las relaciones sociales basado en la conversión de sujetos a objetos, “en el capitalismo existe una inversión de las relaciones de las personas y las cosas, entre el sujeto y el objeto. Hay una objetivización del sujeto y una subjetivización del objeto: las cosas (el dinero, el capital, las máquinas) se convierten en sujetos de la sociedad, las personas (los trabajadores) se convierten en objetos”.¹³

Holloway echa mano del concepto de fetichismo de Carlos Marx para explicar la separación entre objeto y sujeto derivada del extrañamiento del trabajador y su trabajo: la mercancía se vuelve hostil a su creador y este, a su vez, desconoce lo producido. El extrañamiento de los trabajadores resta importancia social a lo producido, elimina el trabajo humano. Por ejemplo, una silla se transforma en un artefacto que funciona para estudiantes y oficinistas, pero estos omiten el esfuerzo y técnica manual empleada para su creación; los trabajadores fueron olvidados e invisibilizados no solo por las mercancías, también por los sujetos que les rodean: solo existen en la forma de objetos que producen y, en el proceso, desubjetivizan sus vidas.

La desubjetivación de la vida es la conversión de sujetos creativos, dueños de su fuerza de trabajo, en objetos que solo existen como carne de cañón para justificar la acción armada de las policías en su contra. Las juventudes en el Triángulo Norte de Centroamérica, al ser víctimas de las políticas de mano dura, son separadas de sus capacidades manuales y experiencia laboral para ser interpretados únicamente como pandilleros. Son detenidos cuando se dirigen a sus centros de trabajo o se encuentran en horario laboral por su estigma, es decir, por su aparente peligrosidad legitimada por la ley. Ante los medios de comunicación y

¹³Holloway John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, p.86.

la opinión pública, los imputados son despojados de sus experiencias y técnicas laborales en albañilería, hojalatería o en recolección de basura, para ser vinculados con actividades ilícitas como robos, secuestros y el crimen organizado.

Los jóvenes al ser separados de sus actividades laborales dejan de ser sujetos productivos, para ser tratados como *objetos criminales* que son atacados por las policías civiles y rechazados por las sociedades que les desprecian e impiden su inserción y claman por su aniquilación. Son impedidos para establecer relaciones como sujetos con aspiraciones políticas para enfrentar la criminalización, ya que sus vinculaciones e interacciones, se piensa, incrementan el número de pandilleros en ‘La Mara Salvatrucha’ y ‘La M-13’, lo que provocó que la sociedad civil no impugne al poder ante las muertes extrajudiciales.

Las Políticas de Mano Dura en El Salvador como Mano Dura y Super Mano Dura aplicadas de 2010 a 2014 y El Plan Escoba en Guatemala de 2003, permitieron que los militares mantuviesen sus cotos de poder obtenidos con los golpes de Estado, bajo la premisa de terminar con el enemigo interno, al erigirse como guardianes del orden político constantemente amenazado por partidos comunistas, las guerrillas y los pandilleros.¹⁴ En El Salvador durante 2011 y 2012 se incrementó el uso del ejército en funciones de seguridad pública. En Guatemala “de acuerdo con el Center For International Policy (CIP) aproximadamente el 40 % de las misiones policiacas han sido ejecutadas por militares desde que Otto Pérez Molina ascendió a la presidencia en 2012”¹⁵. Mientras que en Honduras en 2014 se reformó la constitución para permitir la militarización de la policía.

¹⁴ En El Salvador de 2010 a 2014 se efectuaron las políticas de Mano Dura y Super Mano Dura a cargo de militares con puestos en las policías civiles. En Honduras ejecutaron entre 2002 y 2005, las políticas Plan Libertad Azul (2002-2003) y Mano Dura (2004-2005) que fueron renovadas por Juan Orlando Hernández bajo la denominación Operación Tolerancia Cero, por su parte, Otto Pérez en Guatemala resalta el “Plan Escoba”. Otto Pérez Molina, ex presidente de Guatemala, también ejecutó planes de seguridad con la intención de erradicar a las pandillas en dicho país. La acción más emblemática fue la de “Tolerancia Cero”.

¹⁵ Main, Alexander, “The U.S. Re-militarization of Central America and Mexico, [en línea].

Es importante hacer mención que en Guatemala entre 2003 y 2005 fueron realizadas torturas y ejecuciones extrajudiciales por el entonces ministro de Gobernación Carlos Vielmann. El primer caso documentado fue el de Marco Tulio López y López torturado el 23 de octubre de 2005, cuando era interrogado por el delito de secuestro, *Prensa Libre*, [en línea].

Verónica de la Torre y Alberto Martín Álvarez se apoyan de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para establecer que en 2006 había 60 500 pandilleros en el Triángulo Norte de Centroamérica que “se han convertido en el arquetipo del delincuente para los gobiernos, las agencias policiales, los medios de comunicación y la opinión pública”.¹⁶ La elección de las pandillas como enemigos internos se dio en un contexto donde la seguridad global se enfocó en combatir el narcotráfico y en blindar las fronteras territoriales para evitar el ingreso de sujetos indeseables a Estados-naciones centrales, bajo un esquema militarista que en nada resuelve las causas reales del aumento de los carteles de la droga y los factores que incitan la migración.

Resultado de lo anterior, en 2017 se ejecutó en Centroamérica la “Operación Escudo Regional”, en la que participaron Estados Unidos, El Salvador, Guatemala y Honduras, para erradicar a las pandillas y hacer cumplir la Ley Federal estadounidense sobre las Organizaciones de Crímenes Transnacionales y Prevenir el Tráfico Internacional. El entonces fiscal general, Jeff Sessions sostuvo:

“Hoy, estamos declarando que nuestra alianza con agencias del orden público en Centroamérica ha producido imputaciones en contra de más de 3,800 miembros de pandillas en sólo los últimos seis meses. Más de 70 de estos imputados estaban viviendo en los Estados Unidos, de California a Boston. La MS-13 coordina a lo largo de nuestras fronteras para asesinar, violar, traficar en drogas y en la trata de niñas menores de edad; tenemos que coordinar a lo largo de nuestras fronteras para detenerlos. Eso es exactamente lo que nuestros valientes y profesionales agentes y fiscales del Departamento de Justicia están haciendo. Vamos a seguir manteniendo esta política firme y desmantelando esta pandilla.”¹⁷

El desmantelamiento de las pandillas, en lugar de ser atendida con políticas de readaptación social o con la mejora continua de la educación, fue tratada por medio de castigos y la muerte para evitar su proliferación, con tácticas y estrategias auspiciadas por los Estados-nación, pero fuera de la regulación y responsabilidad

Otro caso relevante fue el del reo (recapturado) Julio Oswaldo García Palacios quien fue golpeado por Viemann.

Monzón, Kenneth, “Caso Gavilán: Carlos Viemann queda ligado por tortura y va a presión preventiva. *Prensa Libre*, [en línea].

¹⁶ De la Torre, Verónica y Alberto Martín Álvarez, “Violencia, Estado de derecho y políticas punitivas en América Central”, p. 35.

¹⁷The United States, Department of Justice, *Oficina de Asuntos Públicos*, “3,800 miembros de pandillas con enjuiciados en operación que abarca los Estados Unidos y Centroamérica”, *Department of Justice*, [en línea].

de estos, como ocurrió con las acciones contrainsurgentes. Pero en qué momento las pandillas se volvieron tan peligrosas para los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica.

En su obra *Violento, luego existo. Pandillas y Maras en Guatemala*, Erandy Reséndiz realiza un recorrido sobre la creación y evolución de las pandillas y refiere que tienen su origen en Los Angeles, California, Estados Unidos en las clicas formadas por mexicanos ilegales. Salvadoreños y guatemaltecos se integraron a estas agrupaciones por el desplazamiento forzado resultado de las guerras civiles, “las y los recién llegados se instalaron en barrios mexicanos, esos lugares estaban cercados por la pobreza, la marginalidad, la discriminación y por la persecución policial (...). Las comunidades salvadoreñas y guatemaltecas eran parias entre parias, éstas eran humilladas por los grupos de latinos que habían arribado con anterioridad”.¹⁸ Quienes arribaron a Estados Unidos lo hicieron tras ser perseguidos por las fuerzas del Estado y escuadrones de la muerte, al ser considerados como subversivos y ser acusados de formar parte de las bases de apoyo de las guerrillas. En Guatemala a partir de la década de los setenta, “<<el gobierno y el ejército (...) decidieron exterminar a la población civil para contener el desafío revolucionario [...]. El genocidio, su instrumentalización de *tierra arrasada*, la incorporación indígena a las filas revolucionarias se dio desde los años setenta”.¹⁹

El gobierno de Efraín Ríos Montt quien se hizo con el poder en 1982 tras el golpe de Estado contra el general Romeo Lucas García (1978-1982), actuó violentamente contra aquellos que consideró potenciales guerrilleros sin ninguna prueba y sin conocimiento real de su participación en el conflicto. Es así como el Estado guatemalteco “llegó a vigilar a todos sus habitantes urbanos, con dos millones de fichas (...) [tuvo] el segundo archivo de espionaje a ciudadanos más grande del mundo después del berlinés durante la guerra fría. De esta vigilancia se decidía quién vivía o quién tenía que morir por ser sospechoso de subversivo. Entre 1978 y 1985(...), el Estado calculó que había 15.000 guerrilleros. Para impedir

¹⁸ Reséndiz, Erandy, *Violento, luego existo. Pandillas y maras en Guatemala*, p. 34.

¹⁹ Reséndiz, Erandy, *op.cit.*, p. 78 y 79.

cualquier posibilidad de victoria, desaparecieron a 50.000 personas. Y todas estaban fichadas en ese archivo policial”.²⁰

La estigmatización de la población civil en Guatemala encuentra en la Masacre de Las Dos Erres ocurrida entre el 6 y el 8 de diciembre de 1982, en el Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, uno de sus ejemplos más dramáticos. Los protagonistas fueron los Kaibiles con encargo al Presidente Ríos Montt. De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, actuaron vistiéndose de civiles para confundir a la población y destruir la aldea. El *modus operandi* fue sacar a los pobladores de sus hogares para encerrar a los hombres en la escuela de la localidad y a las mujeres en la iglesia evangélica. Con el pasar de las horas los habitantes fueron llevados al pozo donde “los Kaibiles hincaban de rodillas a las personas y les preguntaban si pertenecían a la guerrilla, luego los golpeaban con un mazo de hierro en el cráneo o les disparaban, para luego lanzar los cadáveres al interior del pozo. En los hechos de la Masacre perdieron la vida por lo menos 216 personas”.²¹

En El Salvador el 10 de diciembre de 1981 se ejecutó la política de ‘tierra arrasada’ por la llamada Tercera Junta Revolucionaria integrada por el coronel Jaime Abdul Gutiérrez Avendaño, José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta, Antonio Morales Ehrlich y José Ramón Ávalos Navarrete, mientras que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional ejecutó la ‘ofensiva final’. En el acto estatista perdieron la vida a manos del Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atlacatl 900 personas entre mujeres, hombres y niños menores de 10 años que habitaban los poblados de El Mozote, La Joya, Los Toriles, Cerro Pando, Jocote Amarillo y Ranchería. Con esas masacres el ejército se proponía ‘eliminar toda presencia de guerrilleros de esa región de vegetación cerrada, en la frontera con Honduras’.²²

²⁰ Rodríguez Pellecer, Martín, “Sí, en Guatemala está empezando la primavera”, p. 130.

²¹ CLACSO, *Masacre de Las Dos Erres en Guatemala*, p. 57.

²² Cardenal Izquierdo, Ana Sofía, “¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?”, p. 77. Los Batallones de Infantería actuaron violentamente en territorios con presencia de culpables de ser guerrilleros: Morazán, Chalatenango, San Vicente, Cabañas, Usulután, y Cuscatlán.

La violencia ejercida por el Estado durante los conflictos civiles se dio fundamentalmente para terminar con las bases de apoyo de las guerrillas, afectando a la población que no formó parte de las filas de los rebeldes. La lógica gubernamental fue crear escenarios de terror entre la población para que no actúen en perjuicio de los intereses de las elites. Sin más remedio comunidades enteras tuvieron que dejar sus países, “se sabe que las personas desplazadas de la región se contabilizaron entre 1.8 y 2.8 millones, la población afectada fue del 3 al 7.5% en Guatemala y del 25 al 29% en El Salvador. (...) De acuerdo con Sergio Aguayo, <<de los millones de centroamericanos que han abandonado su país durante las guerras que han asolado la región, alrededor del 87% han viajado a México y a Estados Unidos a través de México”.²³

La huida se dio mientras se recrudecieron las acciones contrainsurgentes. La década guatemalteca del ochenta comenzó con ataques militares contra la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) que agrupó al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y a la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), movimientos asolados por cuerpos de élite y grupos paramilitares formados mediante el reclutamiento forzado de civiles e indígenas y por elementos de seguridad para obtener beneficios personales como apropiación de tierras y la construcción de redes de lealtades. En 1981, el entonces jefe de estado mayor de la defensa nacional, General Benedicto Lucas creó las primeras Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) con el propósito de que la población originaria fuera la responsable del cuidado de su territorio, “para lograr esto se valieron de los <<comisionados militares>>, agentes del ejército que estaban infiltrados entre la población como civiles y que durante mucho tiempo colaboraron con las tareas de reclutamiento militar forzado y sirvieron de informantes de las zonas militares”.²⁴ Quienes formaron parte de las PAC lo hicieron contra su voluntad y con el fin de dejar de ser perseguidos y tratados como sospechosos de ser guerrilleros, ya que al colaborar con el gobierno en acciones armadas adquirirían protección.

²³ Reséndiz, Erandy, *op. cit.*, p. 33.

²⁴ García, Glenda, *Herederos de la guerra: ex militares y víctimas de la contrainsurgencia en Guatemala*, p. 102.

En El Salvador, ante la organización de grupos armados y sindicatos en el FMLN y el Frente Democrático Revolucionario (FDR) , el Mayor Roberto D'Aubuisson con ayuda de la oligarquía, fundó el Frente Amplio Nacional (FAN), organización que posteriormente daría vida al partido político Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) cuyas bases fundadoras fueron “6.000 paramilitares y la colaboración de 80.000 <<orejas>>”²⁵ que formaron parte de los Escuadrones de la Muerte que actuaron en la clandestinidad para eliminar rebeldes y a los sospechosos de pertenecer a la guerrilla mediante secuestros, torturas y desaparición forzada de civiles.

Mientras que la violencia se recrudeció, en Estados Unidos se ejecutaron políticas migratorias de deportación por Ronald Reagan (1981-1989) que afectaron a centroamericanos exiliados tachados de sospechosos, acción secundada por George Bush (1989-1993) para desterrar a “personas asociadas a las pandillas con o sin residencia legal. El recrudecimiento de esa tendencia, en 1992, se cruzó (...) con la firma de los Acuerdos de Paz”.²⁶ Las acusaciones sobre la peligrosidad de los centroamericanos derivaron de las acciones realizadas por otras *clicas* como Mafia Mexicana que se dedicó al tráfico de drogas en Los Angeles o Barrio Maravilla que comenzó con el distintivo de tatuarse y atacar a las bandas rivales. Dichas acciones, al principio, no fueron acatadas por los guatemaltecos y salvadoreños que se integraron a las pandillas por su gusto por el fútbol y a la música *heavy metal*. Su apariencia era parecida a la de los punks y el consumo de marihuana era habitual para vacilar.

En 1985, surgió en Los Ángeles, California, la Mara Salvatrucha 13 como un grupo de amigos que compartió su gusto por la música y el fútbol. La persecución contra los miembros de la agrupación se dio porque comenzaron a controlar el mercado de las drogas tras el encarcelamiento o muerte de los líderes de Mafia Mexicana y las bandas de cholos y por los múltiples enfrentamientos entre la Mara Salvatrucha 13 y el Barrio 18. Se dice que la rivalidad entre bandos se dio por un

²⁵ García, Glenda, *op.cit.* p. 101.

²⁶ Reséndiz, Erandy, *op.cit.* p.5.

conflicto amoroso, “una joven salía con un miembro del B-18 y éste fue cambiado por un chico de la MS-13, el resultado fue el antagonismo de los grupos. Otras versiones relatan que en una fiesta de salvadoreños (as) en los años noventa se suscitó una pelea entre ambas pandillas y a partir de ese hecho comenzaron los enfrentamientos. La guerra entre dieciocheros (as) y mareros (as) detonó en los hechos por los intentos de controlar el mercado de drogas, personas, documentos, armas y vigilancia”.²⁷

La expulsión de pandilleros a sus países de origen se dio para terminar con las peleas entre facciones rivales y las prácticas ilegales que ostentaron. No se diseñaron programas y/o planes de reinserción lo que provocó que las acciones delincuenciales se reprodujeran en Guatemala y El Salvador. En dichos países, las pandillas hasta 1980 no representaron una amenaza real para los Estados-nación. Los jóvenes estaban asociados a la lucha social y la causa revolucionaria. Participaban en acciones guerrilleras o de protesta, pero no en actividades ilícitas. Se caracterizaron por proteger a sus comunidades y apoyar las causas sociales, aunque ello cambió tras el ciclo de la firma de los acuerdos de paz a partir de la Declaración de Esquipulas de mayo de 1986 que garantizó los estándares mínimos de democracia y controlar el conflicto civil; la Acta de Contadora para la Paz y Cooperación en Centroamérica que buscó la restricción de maniobras militares, el fin a la carrera armamentista, la salida de la presencia militar extranjera, fin al tráfico de drogas, no apoyos a grupos irregulares ni al terrorismo o subversión; Esquipulas II de agosto de 1987, que buscó la reconciliación nacional, fin a las hostilidades, democratización y elecciones libres, cese a la ayuda para las fuerzas irregulares, no uso del territorio para agredir a otros Estados; Declaración de Punta Arenas de 1990, donde las partes se comprometieron a la creación de un nuevo modelo de seguridad nacional; Protocolo de Tegucigalpa que buscó concretar un nuevo modelo de seguridad regional y el Tratado Marco de Seguridad Democrática de 1995, enfocado a temas de seguridad en la región, la gobernabilidad civil, el desarrollo social y el control sobre las fuerzas armadas. Como efecto contrario, la

²⁷ *Ibidem.*

actividad política de estos jóvenes fue desvanecida al incorporar actividades delincuenciales en su modo de relacionarse.

Los procesos de paz trajeron más adversidades que beneficios. En El Salvador y Honduras la tenencia de armas se hizo más común. Estos fueron receptores de armamento por parte del gobierno estadounidense, “el primero (con 900.000 armas calculadas en el año 2000) por la guerra contra la guerrilla y Honduras porque era la base de operación principal de la resistencia nicaragüense”.²⁸ Las armas no cuentan con registro oficial y la contabilidad de estas es casi imposible puesto que el problema se agravó con la creación de armas artesanales conocidas como ‘chimbas’ hechas con resortes de cama y tubos de metal utilizadas por las pandillas para extorsionar, robar y secuestrar.

Tras ejecutarse el Plan Colombia por Andrés Pastrana (1998-2002) en diciembre de 1999 para frenar la llegada de cocaína colombiana a Estados Unidos, la delincuencia se agravó. La droga continuó llegando a su destino, pero por otras rutas: México y Centroamérica convirtiendo a la región en una de las más violentas del mundo por la proliferación de cárteles de droga y pandilleros que asumieron la venta y distribución de droga como fuente de ingresos y estatus ante la sociedad. El pandillero pobre fue tratado sin dignidad, pero cuando comenzó a generar ganancias, se convirtió en una figura pública peligrosa por tener a su alcance bienes materiales, bienes simbólicos y el poder de dañar.

La incursión de las pandillas en el narcotráfico profundizó el estigma de peligrosas, característica que finalmente se materializa. Se comentó que el estigma de los pandilleros surge desde los conflictos civiles cuando fuerzas regulares e irregulares atacaban a los sospechosos de ser subversivos, ¿no es acaso esta una de las principales razones por la que jóvenes son imaginados como peligrosos pandilleros? Portar tatuajes o reunirse en lugares peligrosos de acuerdo con las leyes antimaras los convierte en acreedores de la aplicación de castigos y sentencias. Después se escribió que durante el recrudecimiento de la violencia en

²⁸ Godnick, William, Robert Muggah y Camila Waszinck, “El conocimiento existente sobre la posesión de armas en Centroamérica”, p. 5.

los ochenta se utilizaron grupos militares y paramilitares que volvieron difuso el ejercicio de la violencia. Los Escuadrones de la Muerte y las Patrullas de Autodefensa Civil, Los Kaibiles y el Batallón Atlacatl comparten el odio a los subversivos y sus bases de apoyo. Se propone que a partir de ese momento el manejo al enemigo común se dio por dos frentes: el legal y el paralegal, pero ninguno se involucra con el otro, al menos no en su accionar público, más bien atribuyen su responsabilidad de matar a conflictos entre pandillas. Por último, los desastrosos resultados de los acuerdos de paz provocaron que en los jóvenes disminuyera su compromiso político y que incursionaran en actividades ilícitas que introdujeron los expulsados de Estados Unidos, robos, extorsiones y peleas que se agravaron después de que la región se convirtiera en un área de suma importancia para el trasiego de cocaína. Sin oportunidades políticas y económicas los jóvenes precarizados incursionaron en el narcotráfico, lo que les convirtió en el objetivo de ataques.

Goffman sostiene que el control social viene aparejado del control de los estigmatizados por la mala reputación imputada por las leyes y la actuación policial, “existen funcionarios, y grupos de funcionarios, ocupados en estudiar distintas clases de público, en busca de individuos identificables, cuyos antecedentes y reputación los convirtieron en sospechosos, e incluso buscados por la justicia”.²⁹ En esta tónica, el estigma del pandillero se compone por; 1.- la sospecha de serlo, 2.- por parecerlo son atacados por fuerzas regulares e irregulares y 3.- por ser entendidos como tal, se convirtieron en objetivos de las fuerzas armadas por su peligrosidad. Las tres características del estigma del pandillero provocan que en el Triángulo Norte de Centroamérica se ejerza una violencia que oculta su responsabilidad en el acto e inculpa a las propias víctimas a quienes se les niega recibir protección por las instituciones de seguridad y por la sociedad que clama por su aniquilación. Los miembros de las pandillas y quienes son sospechosos de serlo son atacados por fuerzas de seguridad y por grupos irregulares cuyo accionar es negado por el Estado.

²⁹ Goffman, Erving, *op.cit.*, p. 88.

En El Salvador desde la década de los noventa fue creada 'Sombra Negra',³⁰ grupo paramilitar conformado por militares y policías expulsados de los organismos de seguridad, para aniquilar a pandilleros sin la regulación del Estado. En el caso guatemalteco, el linchamiento de presuntos delincuentes ha sido una medida tomada por la población civil para hacer justicia por mano propia sin la intervención de las autoridades. Mientras que, en Honduras, el uso de cárceles clandestinas es una constante para desaparecer a jóvenes como en el caso de 'Chungo' y Toño. Los antes mencionados fueron acusados de un homicidio que no cometieron y encerrados en una prisión improvisada por policías vestidos de civiles. La falsa acusación se dio porque ayudaron a llevar a un hombre herido en un tiroteo al Hospital Nacional de Sensuntepeque, sin embargo, en el trayecto murió a bordo de una *pick up*. Toño fue acusado de portar un arma de fuego, mientras que Chungo de resistirse al arresto.³¹

La criminalización de la juventud se da en dos niveles: el formal como en el señalado Programa Escudo Regional y en el clandestino, con acciones no reconocidas, pero toleradas y auspiciadas por los Estados-nación encabezados por gobiernos civiles, pese a que el ciclo de acuerdos por la paz pretendió eliminar la violencia política. Gabriel Peralta cita al relator especial de Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarios o arbitrarias para hacer constatar que:

“(...) los hechos son bien conocidos. Se dan hoy más asesinatos por día, de los que se daban durante las épocas más oscuras del conflicto armado interno. Los asesinatos de mujeres; la ejecución de individuos específicos por elementos dentro de la policía y el ejército; los asesinatos relacionados con las maras y la delincuencia común; la limpieza social y otros actos de violencia al azar, han creado una generalizada sensación de inseguridad entre la población”.³²

El ciclo de acuerdos de paz propuso desaparecer la violencia política que destruyó a las estructuras sociales de Guatemala y El Salvador y que fortaleció a las Fuerzas Armadas. Ciertamente en Honduras no existió un proceso político-

³⁰ Los ejemplos, así como una explicación con mayor profundidad, pueden encontrarse en Waxenecker, Harald, Poder y violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica”, p 29. El texto se cita en el presente escrito.

³¹Rauda Nelson, “Chungo y Toño, los jóvenes que pasaron seis meses desaparecidos en manos de la policía de El Salvador”, *BBC NEWS*, [en línea].

³² Aguilera Peralta, Gabriel, "Enfrentar la violencia con <<mano dura>>: políticas de contención Centroamericana”, p. 133.

jurídico como un acuerdo de paz, aunque sí se emplearon estrategias contrainsurgentes. De acuerdo con María Dolores París Pambo, “el gobierno hondureño asumió plenamente la doctrina de Seguridad Nacional y se propuso salvar del comunismo internacional no sólo a su país, sino a toda la región”³³. En su territorio fueron entrenadas las fuerzas irregulares para luchar contra los adversarios del FSLN para tratar de derrocar al gobierno sandinista. Militares guatemaltecos y salvadoreños aprendieron tácticas antisubversivas en territorio hondureño donde también se promulgó en 1982, una ley antiterrorista que actuó contra las disidencias y los sospechosos comunistas lo que promovió la desconfianza vecinal, puesto que uno con el otro se acusaba de ser ‘terroristas’. La destrucción de las estructuras sociales es la incapacidad de reconocimiento mutuo que conlleva a la desconfianza en el otro, por la clasificación impuesta por el Estado-nación para justificar su accionar violento, lo que provocó la construcción de relaciones entre *objetos criminales* y *objetos sometidos a la autoridad político-militar*.

La autoridad político-militar está encabezada por gobiernos civiles cuya misión fue el desplazamiento de la esfera política, con la reducción de efectivos militares, recortes a los gastos castrenses, apropiación de centros de entrenamiento y edificios administrativos, y el sometimiento y manejo en la protección de la soberanía nacional de amenazas externas, dejándolos fuera de la seguridad interna.³⁴ Pero la exclusión de los militares de funciones de seguridad pública no fue completa, ya que los presidentes fueron revestidos³⁵ como los conductores de los nuevos elementos de seguridad fuertemente anclados a las estructuras

³³ París, Pambo, “Migraciones forzadas desde el Triángulo Norte de Centroamérica”, p.16.

³⁴ Para el Caso Salvadoreño, los puestos de importancia en las policías nacionales como el de Director General de la Policía, los de Subdirectores Generales, el de Inspector General, los de los Jefes de División de cada servicio y los de jefes de las Delegaciones Departamentales, serían ocupados por ciudadanos no vinculados con las fuerzas armadas.

³⁵ El Art. 212 sostiene que el presidente salvadoreño puede disponer excepcionalmente de la fuerza armada para el mantenimiento de la paz interna, lo que se reforzó con el Art. 168 que especifica que, si se da el agotamiento de las medias ordinarias, el ejército participará en el mantenimiento de la paz interna; el ART. 244 estipula que el ejército guatemalteco tiene la función de salvaguardar la seguridad interna y externa, por último, el Art. 274 de la constitución hondureña sostiene que las fuerzas armadas prestarán apoyo logístico en la lucha contra el narcotráfico y la cooperación con las instituciones de la seguridad pública a petición de la Secretaría de Estado.

castrenses³⁶ que, ante la negativa de ser expulsados del poder, formaron parte de las filas de las policías civiles.

En 2011 la participación de los militares en las policías se reflejó durante el gobierno del guatemalteco Otto Pérez Molina donde aproximadamente 40% de las misiones policiacas fueron ejecutadas por las fuerzas armadas. En Honduras se utilizó a la policía militar para enfrentar al crimen organizado y efectuar la persecución de las pandillas. Al respecto, Emilio González cita el siguiente relato de un exlíder pandillero: “policías y soldados llegan y sacan a quien primero se encuentran, los matan sin saber si quiera si cometieron un delito, muchos son inocentes. Estas acciones crean un escenario de terror entre los vecinos de estos barrios”.³⁷ La actuación de los militares en funciones de seguridad interna se fundamentó jurídicamente por decretos y leyes extraordinarias que permitieron la participación de soldados en responsabilidades policiales, para asegurar la paz alterada por las pandillas. En Guatemala, Alfonso Carrillo- con asesoría de Ríos Montt-, aprobó el decreto 40-200 para financiar a la unión entre militares y policías, acción refrendada por Otto Pérez Molina al aprobar el Acuerdo Gubernativo 31-2015 que autorizó al ejército crear escuadrones del cuerpo especial de reservas para actuar en la seguridad pública.

En El Salvador, la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) desde 1984 a 2009 implementó políticas dedicadas a exterminar todo aquello que fuese considerado una amenaza. El ejemplo más relevante es el Plan Guardianes creado en 1995 y ampliado hasta 2009 para justificar el accionar del ejército en tareas de seguridad pública, primero bajo el nombre de Grupos de Tarea Conjunta con protagonismo de la Policía Nacional Civil, sustituida por los Grupos de Apoyo a la Comunidad comandados enteramente por militares.

³⁶ Alexander Main sostiene que en El Salvador durante 2011 y 2012, aumentó la militarización auspiciada por Mauricio Funes. Mientras que, en Guatemala, alrededor de 21,000 soldados participaron en tareas policiacas. Por último, en Honduras durante 2011, se utilizó a la policía militar para enfrentar al crimen organizado para ello se creó la Nueva Policía Militar del Orden Público.

³⁷ González, Emilio, “Crisis humanitaria, violencia criminal y desplazamiento forzado en el Triángulo Norte de Centroamérica”, p. 108.

Ciertamente, las pandillas significan un lastre para la seguridad (robos, extorsiones y venganzas personales), sin embargo, Harald Waxenecker sostiene que, en 2015, en Honduras, las maras fueron inculpadas de los altos índices de violencia, pero únicamente cometieron el 5% de ellos. En El Salvador se aseguró que el 60% de todos los homicidios intencionales fueron cometidos por las pandillas, pero la evidencia no fue clara. Mientras que, en Guatemala, un estudio de la policía reveló que sólo el 14% de todos los homicidios intencionales se pueden atribuir a las maras.³⁸

Por el contrario, los altos índices de homicidios son engrosados por el accionar de las policías en contra de los maras asesinados con exceso de fuerza lo que se refleja en los cadáveres que presentan signos de violencia y heridas de balas de grueso calibre de armas exclusivas de las fuerzas de seguridad. El ex director de la Asociación para la Prevención del Delito (APREDE) de Guatemala, Emilio Goubard declaró que “los pandilleros que tenemos en rehabilitación nos informan que son policías o agentes privados los que los están matando”.³⁹

En Guatemala la edad promedio de los jóvenes ejecutados extrajudicialmente osciló entre los 15 y 30 años. El secuestro por parte de la policía fue la principal causa de la desaparición forzada al llevarse a los sospechosos en autos sin placas manejados por hombres con pasamontañas e insignias de la PNC. El Ministerio Público reportó para 2009, un total de "6,498 homicidios (...), mientras los medios de comunicación reportaron un total de 4,157, siendo “evidente el subregistro que existe en los medios de comunicación, invisibilizando 2,341 homicidios, a los que se añade que no fueron identificados 720 víctimas por nombre y 473 por edad”.⁴⁰

En el Salvador en 2010, el primer año del gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), "terminó con 4,382 personas asesinadas en el país, con una población de 5,7 millones, lo que representa 72 homicidios por

³⁸ Cfr., Waxenecker, Harald, “Variables fundamentales para entender las estructuras actuales de poder en el Triángulo Norte de Centroamérica”, p. 38.

³⁹ Centro de Estudios de Guatemala (CEG), “Las maras... ¿Amenaza a la seguridad?”, p. 11.

⁴⁰ Samayoa, Claudia Virginia, *Ejecuciones extrajudiciales de jóvenes estigmatizados en Centroamérica*, p.84.

100,000 habitantes",⁴¹ siendo las principales víctimas jóvenes entre 15 y 29 años, residentes de San Salvador, La Libertad, Santa Ana y Sonsonate, donde los medios de comunicación han reportado la presencia de supuestos grupos de exterminio que actúan contra los delincuentes y pandilleros. En La Libertad se registraron "24.49% de posibles ejecuciones de jóvenes estigmatizados",⁴² mientras que en San Miguel el 16.09% y en La Paz el 12.64 % de los homicidios son supuestas ejecuciones extrajudiciales.⁴³

Según datos de Casa Alianza Honduras, desde el año 1998 y hasta octubre del 2009, se han registrado 4,999 muertes violentas y/o ejecuciones de personas menores de 23 años. En 2009, 529 Jóvenes entre 15 a 19 años que ejercían actividades políticas, murieron ejecutados.⁴⁴

La violencia policiaca en Centroamérica no encuentra freno, ¿quién puede hacerle frente?, ¿por qué es ampliamente legitimada? Para responder a los cuestionamientos, se hace uso de la conversión de sujetos a objetos que conlleva a la desubjetivación de la vida. No solo los jóvenes son convertidos en *objetos criminales* que deben ser aniquilados, también quienes piden su muerte son convertidos en *objetos sometidos a la autoridad político-militar*.

Los *objetos sometidos a la autoridad político-militar*, primero se erigieron como sujetos contenedores de aspiraciones y reivindicaciones de transformación que fueron subordinados a la agenda de las guerrillas y organizaciones que crearon una contracultura que interpeló el orden imperante y permitió expresar la rabia y el malestar. Kristina Pirker establece que "esta contracultura consistía en distintas dimensiones: prácticas sociales, como diversas formas de acción directa (sabotajes, tomas de edificios públicos, huelgas ilegales) y de protesta (pintas en la pared o

⁴¹ Samayoa, Claudia Virginia, *op.cit.*, p. 179.

⁴² *Ibidem*, p.195.

⁴³ *Ibidem*, p.196.

⁴⁴ *Ibidem*, p.227.

marchas, para ejercer presión y dar visibilidad pública al movimiento) y modalidades específicas de organización”.⁴⁵

La contracultura fungió como catalizador para el entrelazamiento de la vida. Los sujetos formaron parte de un proyecto que reconoció su dignidad e importancia para tomar el poder por la vía armada. Las guerrillas coadyuvaron a reconocer la importancia social de los sujetos que encontraron esperanza en la acción directa o indirecta. Su trabajo y aspiraciones políticas fueron considerados dentro de un programa político que derrocaría a los regímenes militares, sin embargo, finalizados los conflictos civiles se gestó la conversión de movimientos revolucionarios a partidos políticos que disputan el poder bajo esquemas delimitados de participación que reproducen las reglas democráticas para controlar a los Estados-nación. Los sujetos militantes se erigieron como objetos sometidos a la autoridad político-militar que existen en el juego político en la medida en que apoyan y consienten las políticas de seguridad contra los pandilleros.

Una muestra de lo anterior ocurrió en Guatemala en 2007 cuando Mario Tarecena de la Unión Nacional de la Esperanza (UNE), acusó al asesor del Partido Patriota Mark Gluckman de haber incitado la muerte violenta de conductores de transporte público a manos de las fuerzas de seguridad, para justificar la política de mano dura del ex Presidente Hondureño Porfirio Lobo. La estrategia de seguridad fue ejecutada y diseñada por las fuerzas armadas, lo que provocó el encapsulamiento de las disidencias en las posibilidades ofrecidas por los partidos políticos creados por el abandono del ideario revolucionario propuesto por las guerrillas.

El Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) fue transformado en partido político que reprodujo el asedio militar en contra de la población civil. Salvador Sánchez Cerén del FMLN, endureció las políticas de seguridad de Mauricio Funes, al impulsar en 2015 los Batallones de Reacción que utilizaron

⁴⁵ Pirker, Kristina, “La redefinición de lo posible: Guerra civil y proceso de paz en las biografías de los militantes de la izquierda salvadoreña”, p. 10 y 11.

fuerza excesiva en contra de los pandilleros en aparentes enfrentamientos policiales donde los más favorecidos fueron los elementos de seguridad.⁴⁶

Al respecto, Holloway refiere que existen luchas sociales positivas y luchas sociales negativas, “lo que al comienzo era negativo (el rechazo al capitalismo) se convierte en algo positivo (la construcción de instituciones, la construcción del poder)”.⁴⁷ La construcción del poder es interpretada como el congelamiento del cambio social a partir de la objetivación de criminales por parte de gobiernos que se apropian del cambio social, por medio del *poder-sobre*, interpretado como la ruptura del flujo social a raíz de la apropiación del hacer: trabajo, creatividad, dignidad y subjetividad de los sujetos, para ser conducidos, dominados y objetivizados como entes criminales. En este sentido, Holloway afirma:

El Estado es un proceso de estatización del conflicto social. Una vez que el conflicto social se define como <<político>>, se le separa de cualquier cosa que podría cuestionar el reino <<económico>> de la propiedad privada, es decir, las estructuras fundamentales del poder-sobre. El conflicto es definido y subdefinido, de manera tal que puede atravesar los canales apropiados y puede ser manejado (administrativamente o por medio de la represión abierta) de modo tal que la existencia del capital como una forma de organizar las relaciones sociales no puede ser cuestionada. Las expresiones incipientes del *poder-hacer*, del reclamo de las personas por el control de sus propias vidas, son metamorfoseados por medio del Estado en la imposición del *poder-sobre*; algunas veces por medio de la represión franca, algunas veces <<proporcionando>> cambios que responden a los reclamos, otras desarrollando nuevas estructuras administrativas que integran (y subordinan) las incipientes formas de autoorganización a la estructura de la administración y las finanzas estatales. La canalización, sin embargo, nunca es completa ya que el Estado está reaccionando constantemente ante nuevos conflictos ante nuevos estallidos de la sublevación humana contra la definición.⁴⁸

De esta manera, las fuerzas armadas en el posconflicto recurrieron a la absorción de las fuerzas revolucionarias por la vía política-electoral y a la creación de instituciones policiacas para mantener el poder por la represión abierta y la definición de *objetos criminales*. En Centroamérica, fragmentar el flujo social e

⁴⁶ En 2014, ocurrieron 256 enfrentamientos entre policías y pandilleros. Mientras que, en 2015, aumentaron con un elevado saldo fatal *versus* un bajo número de muertes de las fuerzas de seguridad.

⁴⁷ Holloway, John, *op.cit*, p.33.

⁴⁸ Holloway, John, *op.cit*, p. 150.

impedir el reconocimiento mutuo, por medio de la represión- aunque no se considera necesariamente abierta- ejercida contra aquellos clasificados como delincuentes, no implicó riesgo político, puesto que los abusos de autoridad no causan fisuras en el poder. Por el contrario, legitiman las políticas de seguridad que ya no tratan de desmantelar organizaciones sindicales o campesinas, sino someter a los indefensos dejando atrás la violencia política para darle paso a la violencia cotidiana.

Philippe Bourgois, en su trabajo “El poder de la violencia en la guerra y en la paz, lecciones pos-Guerra Fría de El Salvador” ,limita el termino violencia política “a la violencia directa e intencionalmente administrada en el nombre de una ideología política, de un movimiento o de un Estado tal como la represión física de los disidentes por las Fuerzas Armadas y la policía o su contrario, la lucha armada popular contra un régimen represivo”.⁴⁹ La ideología que ostentó la violencia política en los conflictos civiles fue la contrarrevolución basada en la eliminación de la amenaza comunista que privó durante la guerra fría. Su principal característica fue el entrenamiento de las fuerzas militares por instructores norteamericanos de la Escuela de las Américas y la infiltración de agentes de seguridad en comunidades y bases de organización, con la finalidad de acosar los centros considerados terroristas y de adoctrinamiento comunista en donde aparentemente fueron gestadas estrategias de lucha armada y fungieron como semilleros de figuras revolucionarias que “atrajeron, formaron y guiaron a los pequeños grupos vanguardistas de revolucionarios quienes explotaron el descontento social. La indignación y resentimiento que por tantas décadas de discriminación, exclusión y negligencia había estado subyacente en las masas de pobres y los no-privilegiados”.⁵⁰

La violencia política como lo afirma Bourgois es ejercida por instituciones de seguridad reconocidas por el Estado-nación, pero en el caso centroamericano las propias autoridades gubernamentales utilizaron fuerzas irregulares para darle vida a la contrarrevolución con el propósito de ‘quitarle el agua al pez’, consigna que

⁴⁹ Bourgois, Philippe, “El poder de la violencia en la guerra y en la paz. Lecciones pos- Guerra Fría de El Salvador”, p.75.

⁵⁰ Dirk Krujit, “Génesis de una generación de guerrilleros”, p. 81.

justificó el ejercicio desmedido de la fuerza contra la población civil. En Guatemala, el accionar gubernamental fue ocultado a través de las Patrullas de Autodefensa Civil. La participación de indígenas en hechos violentos en contra de sus pares, creó la falsa idea de que la violencia política en realidad fue un conflicto étnico motivado por diferencias culturales y territoriales. Su participación hizo difuso el empleo de la fuerza estatal, lo que se agravó con los procesos de paz que no complementaron el propósito de restarle poder a las autoridades armadas formales e informales que continuaron vigentes para combatir a las pandillas consideradas como daños colaterales.

Bourgois apoyándose en Nancy Scheper– Hughes, utiliza el concepto de violencia cotidiana “para llamar la atención, desde un nivel fenomenológico, sobre los <<crímenes en tiempos de paz>>, las <<pequeñas guerras y genocidios invisibles>> que son una plaga entre los pobres de todo el mundo”.⁵¹ Las pequeñas guerras y genocidios invisibles no fueron entendidas como producto de los enfrentamientos entre el Estado y la guerrilla, se interpretaron como hechos aislados y atribuidos a conflictos étnicos, comunitarios y hasta vecinales donde los Estados-nación no tuvieron incidencia. La violencia cotidiana hace referencia a “las prácticas y a las expresiones de agresión impersonal que sirven para normalizar la violencia a nivel micro, tales como la pelea sexual y doméstica y la delincuencia, e incluso la drogadicción”.⁵² La violencia contra las pandillas más bien es entendida como violencia entre facciones rivales motivada por cuestiones de control territorial y de tráfico de drogas, por lo que el Estado actúa sin responsabilizarse de su muerte. Lo hace formalmente con soldados o policías quienes solo administran la violencia pasional o de negocios turbios propios de las pandillas o bien, puede ejercer su imperio por medio de sujetos que cuentan con autorización para aniquilar sin ser castigados por la ley.

Entonces si la violencia política fue ejercida contra los disidentes, la violencia cotidiana cubre más allá de las militancias. Afecta la sociabilización de los sujetos,

⁵¹ Bourgois, Philippe, *op.cit*, p. 75.

⁵² Bourgois, Philippe, *op.cit*, p. 73.

aunque no necesariamente sea en espacios donde se ‘haga política’, por lo que no se ejecuta con acciones policiales formalizadas por el Estado-nación: operativos o detenciones, sino en desapariciones forzadas, asesinatos impunes y desplazamientos forzados, para terminar con criminales en medio de “una suerte de consenso pasivo, al aniquilar mediante el miedo cualquier voluntad de transformación que pueda existir en el seno de la población”.⁵³

El consenso pasivo evoca a la objetivización de los sujetos que no pueden manifestar su dolor ante la violencia policial, lo que ha implicado no realizar acciones públicas que pongan en riesgo al poder. No obstante, pese a ser subsumidos al silencio, evocan y producen resistencias que reconstruyen la dignidad al exigir justicia por los desaparecidos y asesinados. La reconstrucción de la dignidad se da por el entrelazamiento de las vidas de los afectados por la muerte de los pandilleros, principalmente las madres que buscan a sus desaparecidos por el accionar de las fuerzas del Estado-nación que obligan a los jóvenes a huir para salvaguardar su vida.

En 2012 surgió el movimiento social Alianza por la Paz y la Justicia (APJ) liderado por Julieta Castellanos, ex rectora de la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH), miembro de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación Nacional encargada de esclarecer los hechos relacionados al golpe de Estado que derrocó a Manuel Zelaya y fundadora del Observatorio de la Violencia en la UNAH. En 2013 se “reportó 20.513 muertes en los años del Gobierno de Lobo, 7.172 solamente el año pasado”.⁵⁴ Castellanos luchó por reunir evidencias para culpar a policías del asesinato de su hijo Rafael Alejandro Castellanos y de su amigo Carlos Pineda Rodríguez, “exigió que altos funcionarios del Estado ligados al sistema de seguridad ciudadana rindieran cuentas de su desempeño y exigió la cabeza de algunos de ellos”.⁵⁵

⁵³ Figueroa Ibarra, Carlos, “Guatemala: el recurso del miedo”, p. 272.

⁵⁴ Salinas Maldonado, Carlos, “La madre coraje de Honduras”, *El País* [en línea].

⁵⁵ Posas, Mario, “Movimientos sociales en Honduras”, p.278.

La lucha de Castellanos movilizó a estudiantes universitarios frente a la estatua del fundador José Trinidad Muñoz y en los ocho centros de estudios de la UNAH donde portaron camisetas con los rostros de Rafael Alejandro y Carlos y carteles para repudiar la violencia, “<< repudiamos el crimen contra Carlos y Rafael Alejandro>>, <<Sí a la vida, no a la violencia>>, <<justicia y paz>>, <<Alto al crimen, alto a la barbarie>> y <<Alto a los asesinatos y persecuciones de los jóvenes en Honduras”.⁵⁶ La consigna también fue gritada en el parlamento hondureño para hacer pública la interferencia de la policía en las investigaciones para dar con los responsables del asesinato de su hijo, “ha habido un proceso de interferir las pruebas, ha habido un proceso de entorpecer la investigación, la Policía ha tenido un doble discurso, por un lado, quiere entregar a los supuestos responsables de la muerte de los universitarios y por otro lado intimida a los fiscales, a los investigadores y al personal técnico de medicina forense”.⁵⁷

En Guatemala la lucha en contra de la violencia policial, la impunidad y la corrupción une deudas del pasado con problemas del presente, como lo muestra la lucha del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) que, desde 1984, apoyó a las familias a buscar y encontrar a sus seres queridos extraviados antes y después del conflicto civil. El Grupo “asegura que los actores o perpetradores han cambiado <<levemente>>, pues <<ahora no son instituciones estatales que desaparecen a la gente, sino organismos del crimen organizado”>>.⁵⁸ En 2011, unieron a familiares de víctimas de desaparición forzada durante el conflicto armado y la época de paz para exigir la creación de una comisión para buscar a los más de 45 mil desaparecidos políticos en Guatemala para garantizar la no repetición de los hechos. Lo anterior beneficia directamente a las víctimas actuales, pues se garantizaría la búsqueda de desaparecidos y la impartición de justicia, al vulnerar la impunidad que caracteriza a las fuerzas de seguridad que continúan controlando el poder político en conjunto con las élites oligarcas. En 2015, convocaron al menos

⁵⁶ Informador.MX, “Universitarios hondureños se manifiestan contra la violencia”, *Informador. MX* [en línea].

⁵⁷ La Información, “Denuncian que Policía hondureña entorpece investigación crimen de estudiantes”, *La Información* [en línea].

⁵⁸ Castro Sáenz, Emiliano, “La valentía de las mujeres que salen a la tienda del barrio en Guatemala”, en *Agencia EFE* [en línea].

unas 10 mil personas en el centro histórico para exigir la renuncia del expresidente de Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti por los hechos de corrupción, la violencia y la falta de justicia.⁵⁹

En 2017, durante el Día Nacional de la Dignificación de las Víctimas, el Consejo Nacional de Víctimas, la Red Nacional de Víctimas y el Movimiento Nacional de Víctimas *Q'anil Tinamit*, ocuparon el Paseo de la Sexta, la avenida peatonal más importante de la capital guatemalteca. Con un ritual maya y una corona de flores y pancartas que rezaron “<<A 20 años de la paz, ¿dónde están los desaparecidos?>>” o “<<No al militarismo y sí a la paz>>”,⁶⁰ emblemas de lucha dieron cuenta de la continuidad no solo de la impunidad y del protagonismo militar en el ámbito político-social, también de movimientos sociales que, pese a no contar con una base política, repudian la violencia.

1.2 Huir para salvaguardar la vida: amenazas de las pandillas y criminalización constante.

El objetivo de este segundo apartado es describir el carácter político-contestatorio de las madres centroamericanas emanado de la incertidumbre de no saber nada de sus hijos e hijas desaparecidos por la violencia cotidiana que les obligó a huir sin dejar rastro de su paradero.

Entre las calles y colonias de los territorios violentos⁶¹ se popularizó un dicho que rezó ‘ver, oír y callar si de tu vida quieres gozar’, para crear el silencio para

⁵⁹ La Vanguardia, “Miles de personas exigen justicia en Guatemala renuncia de presidente y vicepresidente”, [en línea].

⁶⁰ Agencia EFE, Edición América, sección sociedad, “Víctimas del conflicto armado en Guatemala piden justicia y no venganza”, [en línea].

⁶¹ Los lugares más violentos de Guatemala que reportan altos índices de desplazamiento forzado son Ciudad de Guatemala, Escuintla, Jutiapa, Quetzaltenango, Zacapa, Santa Rosa, Chiquimula, El Petén, Suchitepéquez, Huehuetango, Chimaltenango, Izabal y San Marcos considerados narcoterritorios.

Las municipalidades más violentas de El Salvador son Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Santa Ana, San Miguel y La Paz. Para el caso hondureño, los municipios más violentos son los de la frontera con el océano Atlántico como La Atlántida, Cortés, Yoro, Copán y Francisco Morazán, donde las tasas de homicidio son de más de cien por cada 100 mil habitantes.

La información fue recopilada del documento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados del 2016, titulado “Desplazamiento forzado y necesidades de protección, generados por nuevas formas de violencia y criminalidad en Centroamérica”, disponible en línea.

Para complementar lo anterior, desde enero de 2012 a junio de 2020, en El Salvador se registraron 10,144 denuncias por privación de la libertad de mujeres en los municipios de San Salvador, San Miguel y Santa Ana.

demostrar conformidad y aceptación como forma de manifestación pública de quienes sufren la violencia policial. El silencio va más allá de permanecer con la boca cerrada, evoca una *teatralidad en las relaciones de poder* escenificadas por quién manda y quién obedece. Quienes mandan salen a escena apoderándose de las calles mediante patrullajes, retenes y detenciones arbitrarias para reafirmar su poder. Los que obedecen, ocasionalmente, son mencionados en la nota roja o en los discursos presidenciales que señalan los avances en seguridad, como ocurrió con Mauricio Arriaza, director de la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador quien sostiene, “los índices de desapariciones han bajado gracias a los esfuerzos de la institución que lidera y que la mayoría de los desaparecidos aparece con vida”.⁶²

La *teatralidad en las relaciones de poder* se basa en el eufemismo para borrar las problemáticas que puedan derivar en crisis, mediante el ocultamiento del uso de la coerción. El eufemismo es el traslape de las verdaderas razones sobre sus justificaciones y omisiones por parte de los Estado-nación que culpa a las pandillas de la violencia. Al respecto, James C. Scott argumenta que “cada vez que un eufemismo oficial logra imponerse sobre otras versiones discordantes, los subordinados aceptan explícitamente el monopolio del conocimiento público que ejercen los dominadores. Puede ser, por supuesto, que los subordinados no tengan otra opción; pero, mientras no sea cuestionado abiertamente, ese monopolio no tiene <<que dar explicaciones>>, no tiene que <<darle cuentas a nadie>>”.⁶³

El traslape de las verdaderas razones sobre sus justificaciones y omisiones, hace referencia al dominio de quienes gobiernan sobre quienes obedecen. Cuando los gobernantes dicen ‘violencia descontrolada por las pandillas’, ocultan la responsabilidad de los aparatos de seguridad en los altos índices de inseguridad en el Triángulo Norte. El eufemismo precisa de ser revertido para culpar al Estado-nación y ventilar las verdaderas causas de su actuar contra la población para fisurar el poder, lo que sucede con el discurso privado ejecutado por mujeres que a lo largo de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica perdieron a sus familiares.

⁶²Pérez, Steven, “La policía lanza portal para reportar personas desaparecidas”, *ElSalvador.com*, [en línea].

⁶³Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, p. 79.

Scott desarrolla la idea de *discurso privado* y *discurso público* para explicar que los pobres tienen dos formas de actuar, interactuar y comunicarse frente al poder. Una es conocida únicamente por los subalternos y tiende a criticar la explotación y violencia. La otra, aparentemente, acepta la realidad, enaltece la figura y presencia de los ricos:

“Si he llamado a la conducta del subordinado en presencia del dominador un discurso público, usaré el termino discurso oculto para definir la conducta ‘fuera de escena’, más allá de la observación directa de los detentores de poder. El discurso oculto es, pues, secundario en el sentido de que está constituido por las manifestaciones lingüísticas, gestuales y prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público”.⁶⁴

El discurso privado se reproduce en lugares seguros y lejanos de la vigilancia del poder, para contar las humillaciones, groserías y golpes sufridos durante las jornadas de trabajo. Las barrancas, las tabernas o la hora de comida se convierten en espacios de sociabilización donde se recupera la dignidad perdida. Dicha recuperación, en el caso que nos compete, se gesta cuando las madres tratan de constatar que sus seres queridos no estuvieron ligados a las pandillas o al narcotráfico, sino que son sujetos con una vida normal, aunque constantemente amenazada por la delincuencia y el asedio policial que les clasifica como peligrosos.

Ciertamente, las pandillas obligan a familias enteras a dejar sus hogares mediante prácticas ilícitas como la extorsión a pequeños negocios, la coerción para reclutar jóvenes a sus filas, o bien, por el acoso sexual y las amenazas de muerte por parte de los líderes hacia las adolescentes para acceder a sus pretensiones. En esta tónica, Alberto, originario de San Pedro de Sula, Honduras comenta:

“Mi hermano tenía una tienda, pagábamos la extorsión con una pandilla, pero mirá vos, allá esos locos pueden llegar un día y te dicen que quieren tanto en la semana, así fue, ya no pudimos pagar ese verguero de dinero, porque no lo sacábamos, entonces mi hermano y yo recibimos amenaza que nos iban a matar si no pagábamos, por eso nos salimos de ahí, venimos acá, porque no teníamos a donde ir, no sabemos si vamos a regresar allá en Honduras”.⁶⁵

⁶⁴ Scott, James, *op.cit.*, p. 28.

⁶⁵ Porraz Gómez, Iván Francisco, “Entender las violencias: los jóvenes migrantes centroamericanos en sus lugares de origen y su tránsito por el sur de México”, p. 117.

Graciela Sagastume, directora de la Unidad de la Niñez, Adolescencia y Mujer de la fiscalía salvadoreña, cree que las desapariciones de niños y adolescentes están relacionados a las huidas, “hay muchos casos en que los chicos desaparecen porque están siendo acosados por pandilleros y su única alternativa para poder escaparse es irse, muchas veces sin decirle a sus padres”.⁶⁶

Por otro lado, la huida⁶⁷ se emprende para alejarse de los supuestos enfrentamientos entre la policía y las maras que atentan contra la vida de la población civil y aumentan las detenciones arbitrarias. Muestra de lo anterior, es el sometimiento de jóvenes de la comunidad LGTBQ+ que, al ser arrestados, no vuelven a aparecer, como en el caso de Camila Díaz Córdova, mujer transgénero de 29 años asesinada por tres policías salvadoreños.⁶⁸ El caso es relevante porque enfoca tres cuestiones abordadas a lo largo del capítulo: 1.- la complicidad de la policía en el asesinato de población vulnerable; 2.- la huida como forma de encontrar tranquilidad y 3.- la deportación emprendida en Estados Unidos contra migrantes ‘peligrosos’. Camila intentó en múltiples ocasiones huir de la violencia imperante en El Salvador, pero enfrentó acoso y violencia física en Guatemala y México, cuando llegó a EE. UU., fue deportada de inmediato, para finalmente ser asesinada en 2019 por tres policías que la arrojaron de un auto oficial en movimiento.⁶⁹

La huida evoca la ilusión de garantizar la sobrevivencia personal, sin embargo, al estar condicionada por la violencia, afecta a las madres que experimentan sobrecargas de roles por la responsabilidad de la manutención, educación y cuidado de los hijos e hijas, lo que las alejó de las organizaciones sociales que hacen frente a las desapariciones.⁷⁰ Públicamente las mujeres

⁶⁶ Nóchez, María Luz, “Las violencias contra las mujeres en Mesoamérica”, *El Faro*, [en línea].

⁶⁷ Según cifras de la ACNUR, el Triángulo Norte de Centroamérica registra al menos 740 mil personas desplazadas, entre los que se contabilizan refugiados y solicitantes de asilo. A ellas se le suman las más de 100.000 nicaragüenses que pidieron protección tras las protestas y la represión desatada a principios de 2018.

⁶⁸ Realidad RT, “Denuncian el asesinato de una mujer transexual en El Salvador después de ser deportada de EE. UU.”, [en línea].

⁶⁹ González Cabrera, Cristian, “Se abre juicio por homicidio de mujer transgénero en El Salvador”, *Human Rights Watch* [en línea].

⁷⁰ La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica provocó una nueva oleada de desplazamientos que se une a la migración tradicional. En 2014, miles de menores no acompañados procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, llegaron a la frontera sur de Estados Unidos confiados en poder ingresar a dicho país.

centroamericanas se alejaron de todo compromiso político por buscar justicia. Fueron apartadas de la escena visible por ser consideradas como daños colaterales en la misión de salvaguardar la seguridad en la región. Ante los ojos del poder, perdieron su potencial político-contestatorio.

Los hogares y las vecindades rotos por la violencia se constituyen como centros de sociabilidad que no producen ningún reto para el poder, pero recomponen la dignidad de las mujeres y permite el reconocimiento más allá de progenitoras de pandilleros y narcotraficantes. Se perciben como madres que dan la vida para encontrar a sus familiares, lo que les permite actuar en el espacio público.

Las madres se organizan en torno al dolor para superarlo mediante el entremezclamiento de su reconocimiento como sujetos afectados por la violencia, que precisan de su propia acción para buscar explicaciones y justicia como en el caso de la Asociación de Viudas del Transporte Público (AVITRANS) y el Consejo Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA). Dichas organizaciones no buscan erigirse como partidos políticos, ni tomar el poder. CONAVIGUA se formó en 1985, para actuar en tres departamentos de Guatemala, Quiché, Totonicapán y Chimaltenango, donde se coordinaron mujeres viudas que habían perdido a sus maridos durante el conflicto armado interno, denunciando la opresión del pueblo maya. Su objetivo fue fortalecer la capacidad y la movilización de las mujeres, principalmente en áreas rurales, para la defensa de la vida y el conocimiento de sus derechos individuales y colectivos, en un contexto de pobreza extrema, violación de derechos humanos, alta tasa de analfabetismo, falta de acceso a la salud, a la justicia, y exclusión en espacios de toma de decisión.⁷¹

Se trata de organizaciones anti-poder existentes no solo “en las luchas abiertas y visibles de los insubordinados, el mundo de la <<izquierda>>. Existe también- de manera problemática, contradictoria (aunque el mundo de la izquierda no es menos problemático o contradictorio)- en nuestras frustraciones diarias, en la lucha cotidiana por mantener nuestra dignidad frente al poder, en la lucha diaria por

⁷¹ Cfr. Aguilar, Yolanda, “De la violencia a la afirmación de las mujeres”, pp. 633-644.

retener o recuperar el control sobre nuestras vidas. El anti-poder está en la dignidad de la existencia cotidiana”.⁷²

El anti-poder no pretende reproducir la dominación, ni tomar el poder, sino disolverlos mediante la rabia que viene después de perder lo que más se ama. Enfrentan al poder con acciones cotidianas que no son consideradas como políticas: preguntar por los desaparecidos en cada casa o portar la fotografía de quién se busca, constituyen retos directos al poder.

Las madres centroamericanas dejan atrás la vida y trabajos precarios para buscar a sus hijos. Al hacer esto, frenan de alguna manera la explotación al culpar al Estado-nación por la muerte de sus seres queridos. Fisuran la legitimidad de partidos políticos ampliamente influenciados por exguerrilleros y militares que se mantienen en la escena pública gracias a políticas punitivas, y hacen visible la problemática de seguridad que experimenta el Triángulo Norte de Centroamérica.

Las mujeres que resisten a la violencia cotidiana en Centroamérica, en ocasiones, formaron parte de organizaciones religiosas de base, pero la gran mayoría no cuenta con militancia previa. Se basan en su sentir y en el deseo de ver con vida a sus seres queridos. Su participación en las organizaciones que buscan a los desaparecidos es semi-clandestina:

“no mantienen una identidad activista en su vida cotidiana, en buen número de casos sus familiares y amigos en las comunidades que habitan se enteran de su militancia (...) por reportes periodísticos (sobre todo televisivos) (...), no son militantes o activistas típicas de organizaciones civiles o de DH que se auto representan como profesionales de los DH; la Heterorrepresentación de la que gozan es más como víctimas (madres de migrantes desaparecidos extraviados) que como agentes (caravaneras que realizan la búsqueda)”.⁷³

Entender a las madres que resisten en medio de la violencia como meras ‘secuelas’ significa pregonar por el *poder-sobre* al objetivarlas como una comunidad sin la posibilidad de entrelazar sus vidas afectadas por la violencia, lo que deriva en

⁷² Holloway, John, *op.cit*, p. 229.

⁷³ Varela Huerta, Amarela, “Caravana de Madres Centroamericanas, un ejemplo de las nuevas luchas migrantes”, p. 317.

Antes de comenzar la descripción de la Caravana de Migrantes Desaparecidos en México, es importante continuar con la explicación de su potencial político-contestario.

el aislamiento público y la posterior omisión de sus demandas políticas, “al negarles el estatus que buscan en el discurso público, las autoridades deciden asimilar los actos rebeldes a una categoría que minimiza su ataque político contra el Estado”.⁷⁴

Por el contrario, considerar a las madres como agentes políticos es interpretarles desde el *poder-hacer*; la lucha por liberar el trabajo enajenado y el potencial político-contestario. Si el *poder-sobre* fragmentó el flujo social al crear relaciones entre objetos, el *poder-hacer* reafirma el reconocimiento mutuo. Las vidas de los pandilleros se volvieron dignas con las aspiraciones de sus madres para buscar explicaciones y justicia.

Las madres logran la reafirmación personal que se vuelve colectiva cuando la rabia es compartida entre quienes sienten lo mismo, como se evidencia con el siguiente relato del guatemalteco Manolo Xol, “fui teniendo en mi corazón un rencor, un odio, una maldad. Yo busqué por mucho tiempo en la soledad. Siempre me preguntaba si algún familiar existía y viví con esa duda porque siempre decía: pase lo que pase quiero encontrar al menos un familiar (...)”.⁷⁵

Los lamentos se convirtieron en críticas políticas, ya no de objetos menospreciados, sino de sujetos contenedores de transformación, al grado de reafirmar que ‘las madres unidas jamás serán vencidas’ como lo sostiene la hondureña Sara Meléndez.⁷⁶ Con el *poder-hacer*, las madres desnaturalizaron la violencia a la que fueron sometidas, lo que se expresa cuando abandonaron el confinamiento e hicieron públicas sus críticas. La guatemalteca Katalina Gómez quien, además de vivir con el duelo de sus desaparecidos, debe luchar contra el machismo, “para los hombres de nuestras comunidades nuestro lugar es la casa. Yo anhelaba viajar a México para buscar a mi hijo”.⁷⁷

⁷⁴ Scott, James, *op.cit*, p. 243.

⁷⁵ Contreras, Alejandra, “Desaparecidos, una herida en el corazón”, *El Universal*, [en línea].

⁷⁶ El caso de Sandra Meléndez es emblemático ya que gracias a su vinculación con una comunidad de madres se reencontró con su hijo Freddy desaparecido hace 17 años.

⁷⁷ Vázquez Ruiz, Mónica, “Cumbre Mundial de Madres de Desaparecidos en México: ellas nunca se dan por vencidas”, *DW*, [en línea].

Una perspectiva sobre la huida de jóvenes centroamericanos es que es ejecutada para buscar cierto grado de protección y reconocimiento por parte de los Estados-nación de tránsito y destino, sin embargo, durante las guerras contra el narcotráfico, estos fueron vulnerados por militares y sicarios quienes controlan los estados y municipios utilizados por los caminantes para llegar a su destino: Estados Unidos. El asedio militar en México en contra de los migrantes centroamericanos se da porque desde sus países de origen estos fueron objetivizados al ser considerados criminales para omitir las verdaderas causas por las que salen de su hogar. Interpretarles como maleantes que invaden territorios, niega la protección necesaria para cumplir su objetivo de salvaguardar sus vidas.

La objetivización de la juventud centroamericana les niega la posibilidad de pertenecer a una comunidad política que les provee de protección y derechos ciudadanos. Los considerados objetos criminales no son reconocidos como ciudadanos por sus gobernantes, lo cual provoca que puedan ser tratados con inhumanidad en su paso por México. Los que huyen son quemados, violadas, desaparecidos o reclutados forzosamente para hacer funcionar la economía ilícita. Al no recibir ningún reclamo por parte de los Estado-nación de origen, ni protección por parte de los de destino, las madres centroamericanas se enfrentan públicamente a la violencia cotidiana, dejando atrás sus hogares, tierras, comunidades y países, para emprender la migración como una forma de lucha para buscar a sus hijos e hijas que huyeron para salvaguardar su vida. Desde entonces, no conocen su paradero.

La hondureña Emetería Martínez, procedente de El Yoro, encabezó la manutención de seis hijas. Haciendo tortillas y lavando ropa ajena, alimentó a su familia, pese a sus deseos de migrar a España cuando las autoridades proporcionaron visas de trabajo para cuidar ancianos.⁷⁸ Sin educación básica y con problemas de dicción, comenzó la búsqueda de su hija Ana Marlén Ortiz de 17 años

⁷⁸ Blanche, Petrich, "Fallece Emeteria Martínez, pionera de las caravanas en busca de migrantes", *La Jornada*, [en línea].

que en 1989 huyó de Honduras hacia el norte, perdiendo contacto con ella por 21 años. En 2009 se reencontró con ella en el Estado de México, México.

La lucha de Emetería Martínez comenzó con manifestaciones en la Embajada de Estados Unidos en Honduras, para demandar respeto por los migrantes, pero al no obtener respuesta, buscó apoyo en Radio Progreso, emisora dedicada a la emisión de música ranchera. En un programa llamado 'Abriendo Fronteras' transmitido los domingos a las 12:30 p.m.,⁷⁹ se hacían llamadas para platicar y dedicar canciones desde Honduras hasta Estados Unidos, pero Emetería utilizó el espacio para buscar a Ana Marlén.

Su lucha tuvo repercusiones entre las madres hondureñas que no supieron nada de sus familiares y en 1999 se organizaron en lo que hoy se conoce como El Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso, Honduras (COFAMIPRO), para ir en búsqueda de sus hijos e hijas, para llegar a Tecún Umán, Guatemala y después a Tapachula, Chiapas México en el año 2000.

En 2002 ingresaron a México por Tapachula, erigidas como la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos, apoyadas por el Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM) quien les provee de visas temporales para su tránsito legal por México y de la organización alemana Médico Internacional que las socorre con transporte y comida. El ingreso de la Caravana es anual y hasta el año 2019 se registraron 19 marchas por los lugares más peligrosos de México, reunificando a alrededor de 310 familias.⁸⁰

La esperanza de reencontrarse con sus seres queridos ha engrosado a la Caravana. Con la unión del Comité de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) y el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH) creada en 2012 tras la masacre de migrantes en Cadereyta, Nuevo León México, la Caravana se ha hecho notar. Norma Suazo,

⁷⁹ CNCimanoticias, "Vale la pena luchar por nuestros migrantes: Emetería Martínez", CNCimanoticias, [en línea].

⁸⁰ Cordero, Alvaro, "Caravana de madres migrantes desaparecidos llegó a Ciudad de México", *France 24*, [en línea].

junto a sus hijas Patricia y Lourdes se enteraron de la muerte de Fabricio Suazo el 13 de mayo de 2012 en Cadereyta, cuando entre los cuerpos mutilados apareció su identificación oficial que lo acreditó como ciudadano hondureño, pero las autoridades no realizaron ningún esfuerzo por extraditar lo que quedó de él. Norma sostiene que “con el apoyo de COFAMIPRO, de las abogadas de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD) y del EAAF. Los diez hondureños identificados regresaron a casa 27 meses después del suceso y fueron enterrados el 23 de julio de 2014 en compañía de los suyos”.⁸¹

Con la lucha colectiva de Norma, Fabricio Anabel Suazo Padilla, Javier Edgardo Tejeda Vásquez, Ramón Antonio Torres Castillo, Mauricio Francisco Suazo Mejía, Elmer Saíd Barahona Velásquez, Heber Josué González Betancurth, José Enrique Velásquez Zelaya y Leonel Dagoberto Rivera Cáceres, recuperaron su nombre en las tumbas que los albergan. La propia Norma señala que tuvo una visión donde vio a su hijo sin brazos:

“<<Padre, así no quiero, así no>>. Enseguida vio un ataúd grande en la puerta de su casa. Ella sólo respondió: <<Ah, señor, consumado es, entonces ya no me lo traiga vivo y sano, si a voluntad suya es diferente tráigamelo así. No sé cómo, pero me lo va a traer: ponga ángeles, ponga medio para ayudarnos solos no podemos>>”.⁸²

El recuperar los cuerpos de los migrantes masacrados en México se ha vuelto una razón por la cual luchar en contra de la negligencia e indolencia de las autoridades migratorias nacionales que, sin más arrojan cal a los cuerpos o son arrojados en fosas comunes, esta cuestión será descrita en el siguiente capítulo.

1.3 Proteger las fronteras del norte desde los países vecinos.

El propósito del siguiente apartado es mostrar los dispositivos de seguridad interior y fronteriza desplegados en México para controlar a los migrantes que huyen del triángulo norte de Centroamérica.

⁸¹Gerardo Pérez, Sandra Odeth, “El Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras: una organización que nace del dolor”, *Con-Ciencia* [en línea].

⁸²Riquelme Quezada, Ginnete, “Masacre de Cadereyta: cuando el dolor es impronunciabile”, *Pie de Página*, [en línea].

Anualmente, se estima que ingresan a territorio mexicano entre doscientos mil y cuatrocientos mil migrantes centroamericanos que buscan llegar los Estados Unidos de Norteamérica.⁸³ Las motivaciones son variadas: mejorar los niveles de vida mediante su incursión al mercado laboral; encontrar un nuevo hogar después de sobrevivir a desastres naturales, buscar asilo político por ser perseguidos por las autoridades gubernamentales, o bien, huir de la violencia policiaca que impera en el Triángulo Norte.

Amarela Varela Huerta entiende a los migrantes que cruzan al país como exiliados que según con sus motivaciones son exiliados económicos, exiliados ambientales, exiliados políticos⁸⁴ y exiliados del terror.⁸⁵ Los primeros huyen del achicamiento del Estado-nación, la pérdida de empleos y el aumento de la pobreza derivados de la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras. Los exiliados ambientales son resultado de la destrucción de los hogares por fenómenos naturales como el huracán Mitch de 1998 que provocó “pérdidas humanas y materiales cuantiosas. Sólo en Honduras se reportaron casi seis mil muertos, ocho mil desaparecidos, doce mil heridos y más de un millón de damnificados. La tragedia dañó el 70% de la economía nacional, con pérdidas cercanas a los 10,000 millones de dólares, según la evaluación que hizo la CEPAL”.⁸⁶ Otros ejemplos son el huracán Stan 2005 y el terremoto que sacudió a El Salvador en 2001.

Los exiliados políticos surgen a partir de una persecución reconocida y emprendida por las autoridades gubernamentales que expulsan a individuos de sus países de origen con la finalidad de dirimir críticas políticas para afianzar su poder.

⁸³ *Cfr.*, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, “México en la encrucijada: implicaciones internas e internacionales de la migración”, pp. 67.

⁸⁴ Para el caso mexicano se recomienda revisar la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político que en su Artículo I, define al asilo político como la “protección que el Estado Mexicano otorga a un extranjero considerado perseguido por motivos o delitos de carácter político o por aquellos delitos del fuero común que tengan conexión con motivos políticos, cuya vida, libertad o seguridad se encuentren en peligro, el cual podrá ser solicitado por vía diplomática o territorial. En todo momento se entenderá por Asilo el Asilo Político”.

⁸⁵ La categoría puede consultarse en el texto, Varela Huerta, Amarela, “Luchas migrantes”: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos”, pp. 145-170.

⁸⁶ Puerta, Ricardo, *Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos*, p. 321.

Finalmente, los exiliados del terror son aquellos que huyen de la violencia cotidiana que asesina y desaparece a todo aquel considerado como criminal.

Entre los exiliados políticos y los exiliados del terror existe una diferencia que precisa explicarse. Los primeros al solicitar asilo político, de alguna forma, se le concede ya que dota de prestigio internacional al país que lo otorga, mientras que, los segundos son objetivizados y nulificados para ser tratados como objetos criminales. Los exiliados políticos cuentan con capital electoral, simpatizantes y una corriente ideológica que les respaldan, mientras que los exiliados del terror no son reclamados por nadie. Adicionalmente, los exiliados políticos y los exiliados del terror se diferencian en la seguridad dada por parte del país anfitrión: a los primeros se les ofrece cobijo en recintos políticos y se les ofrecen espacios públicos para declarar sus motivaciones y deseos. A los segundos se les criminaliza y somete a una serie de atropellos que los convierten en objetos que deben actuar subordinadamente en público.

El trato indolente hacia los migrantes centroamericanos, considerados exiliados del terror es resultado de la externalización de las fronteras que convirtió a México en la frontera más larga del mundo⁸⁷ donde entre 72 mil y 120 mil migrantes indocumentados han desaparecido por actuación y omisión de las fuerzas de seguridad. El concepto de externalización de las fronteras ha sido retomado por Amarela Varela Huerta en sus trabajos titulados “México de <<frontera vertical>> a <<país tapón>>”. Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México”, donde explica la violencia que viven los migrantes en un país tapón, categoría que invita “a pensar un territorio donde existen todas las formas de movilidad humana hasta ahora (...) teorizadas en la sociología de las migraciones, y que establece novedosos patrones de gestión legal e ilegal de la movilidad humana”.⁸⁸

⁸⁷ México es considerado un ‘país retén’ o ‘frontera vertical’ porque es una travesía que comienza en la línea fronteriza del sur de México, conformada por 1,139 kilómetros, con 48 puntos de internación aérea, marítima y terrestre. Los principales accesos por los que los migrantes entran son: Ciudad Hidalgo, Talismán, Unión Juárez, Mazapa de Madero, Ciudad Cuauhtémoc, Carmen Xhan, Frontera Corozal y El Ceibo.

⁸⁸ Varela Huerta, Amarela, “México de <<frontera vertical>> a <<país tapón>>”. Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México”, p. 49.

En “Caravana de Madres Centroamericanas, un ejemplo de las nuevas luchas migrantes”, Varela define a la política de externalización de las fronteras como una forma en que la frontera (regularmente de un país desarrollado) “actúa en el propio país de origen, desde el mismo momento en que una persona decide emprender una experiencia migratoria. Se trata de un mecanismo preventivo que varía sustancialmente en función de cada individuo, en la medida en que, más que defender la soberanía de los Estados, pretende definir la identidad y discriminar entre migrantes <<deseables>> e <<indeseables>>”.⁸⁹

La externalización de las fronteras es la protección de un Estado-nación, regularmente central desde terceros países, para alejar de sus límites fronterizos a los peligros que pongan en riesgo la paz y la estabilidad de este. Para ello, apoya estrategias militares donde participa directa o indirectamente y emite leyes, decretos y reformas que tienen vigencia en Estados Unidos, pero que, deben ser adoptados por los países donde se producen los peligros y aumentan los desplazamientos forzados a raíz del endurecimiento de la seguridad.⁹⁰

Así los golpes militares en Centroamérica, según los gobiernos estadounidenses, fueron auspiciados para alejar al comunismo de su país. Las guerras contra el narcotráfico se pensaron para impedir la llegada de la cocaína a su territorio, como ocurrió con el Plan Colombia que para nada contribuyó a tal fin. Por el contrario, desplazó las rutas de distribución hacia Centroamérica, lo que justificó las políticas de mano dura en contra de las pandillas.

Al comunismo, el narcotráfico y el pandillerismo, se le sumó la migración centroamericana que trató de ser alejada de territorio estadounidense mediante el reforzamiento militar de las fronteras lo que conllevó a la eufemización del control migratorio. La eufemización, sostiene Scott, “es un término adecuado para descubrir

⁸⁹ Varela Huerta, Huerta, “Caravana de Madres Centroamericanas, un ejemplo de las nuevas luchas migrantes”, p. 326 y 327.

⁹⁰ Estados Unidos participó en 24 operaciones internacionales directa o indirectamente lo que provocó entre cuarenta y ocho y cincuenta y nueve millones de desplazados.

lo que le sucede a un discurso oculto por un sujeto que quiere, en una situación de poder, evitar las posibles sanciones contra la declaración directa”.⁹¹

La expulsión y trato degradante de migrantes fueron disfrazados con un discurso público que ocultó las verdaderas causas: alejar el peligro de las fronteras de los países occidentales. Bajo la premisa de ofrecer una migración ‘segura, regular y ordenada’,⁹² como en el caso mexicano con la Ley de Migración en 2011 que buscó regular el tránsito y la estancia de extranjeros bajo el estricto apego a la aplicación y salvaguarda de los derechos humanos. Por otro lado, los retornos voluntarios humanitarios, la creación de programas de empleo temporal o la expedición de visas humanitarias son una muestra del control migratorio que oculta el maltrato por parte de las fuerzas armadas.⁹³ Lo anterior forma parte de la externalización de las fronteras como “forma de gobernar las migraciones que combina la participación de ejércitos privados y agentes del Estado corrompidos con una densa trama de impunidades y falta de procuración de justicia, que sirven a la vez como dispositivos aleccionadores para desincentivar las migraciones”.⁹⁴

La violencia contra los migrantes es ejercida por las fuerzas armadas, sicarios y la población que les perciben como sujetos inferiores y sin ninguna importancia social. En ocasiones, existe una mezcla entre los actores para cometer delitos. Desde los operativos en puntos de ingreso al país, los migrantes son entregados a los sicarios para ser reclutados forzosamente para trabajar en la producción de drogas o son secuestrados -especialmente las mujeres- por supuestos dueños de bares para explotarlas sexualmente con el consentimiento y omisión de las policías y el ejército.⁹⁵

⁹¹ Scott James, *op.cit.*, p.184.

⁹² Visión promovida por la Organización Internacional para las Migraciones en el primer Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular aprobada en Marruecos a finales de 2018.

⁹³ La Comisión Nacional de Derechos Humanos sostiene que en 9% de las desapariciones de migrantes se denunció la colusión de alguna autoridad municipal, estatal, federal o del Instituto Nacional de Migración.

⁹⁴ Varela Huerta, Amarela, “Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadereyta: dos ejemplos de gubernamentalidad necropolítica”, p. 4.

⁹⁵ López, Citlali, “Oaxaca, <<foco rojo>> en delito de trata; autoridad lo niega”, *CNCimanoticias*, [en línea].

En México, la externalización de las fronteras comenzó, paradójicamente, con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), cuando “el gobierno mexicano asumió la responsabilidad de vigilar su frontera sur a fin de frenar la oleada de población pobre que intentaba ingresar desde los países centroamericanos a la economía estadounidense. Desde entonces, centenares de miles de inmigrantes han sido detenidos, encarcelados y deportados por la policía mexicana antes de alcanzar siquiera la frontera norte”.⁹⁶

El TLCAN aseguró el libre tránsito de bienes y mercancía para hacer fluir el comercio regional, sin embargo, omitió el libre paso de personas que comenzaron a ser tratadas con brutalidad por las fuerzas policiacas norteamericanas encargadas de salvaguardar las fronteras. Al respecto, Genoveva Roldán, citando el *Informe sobre Violaciones a los Derechos Humanos de los Trabajadores Migratorios Mexicanos en su Tránsito hacia los Estados Unidos (1991-1996)*, publicado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sostiene lo siguiente:

“(...) se documentó el aumento de agresiones, de golpes con brutalidad que provocaban lesiones irreversibles, la negativa de atención médica en algunos de estos incidentes, los atropellados con vehículos oficiales, el acorralamiento y encajonamiento en barrancos y ríos, los golpes con linternas, macanas puntapiés o contra las patrullas fronterizas, la tortura mediante el aire acondicionado en tiempos de frío, las agresiones sexuales, el esposarlos con lujo de violencia, el sometimiento a revisiones degradantes, los insultos y, en no pocos casos, mexicanos que perdieron la vida a manos de la policía fronteriza”.⁹⁷

Por lo anterior, una característica del régimen global de fronteras es impedir la entrada de sujetos pobres y con poca cualificación a Estados Unidos de Norteamérica, pues no contribuyen a la modernidad económica ideada con el TLCAN y quienes, antes de dicho tratado se establecieron en territorio norteamericano, fueron expulsados, encarcelados y criminalizados. La Ley de Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva (AEDPA) y La Ley de Inmigración Ilegal y

⁹⁶ Córdova Rosío e Hipolito Rodríguez, “Migración, inseguridad y vulnerabilidad en el corredor del Golfo de México”, p. 38.

⁹⁷ Roldán, Genoveva, “Migración México- Estados Unidos: Paradoja neoliberal renovada del TLCAN”, p. 105. Para complementar la información anterior, es fundamental aclarar que, de acuerdo con Simón Pedro Izcarapalacios, desde el año 1950 un número elevado de mexicanos ha perdido la vida tratando de cruzar la frontera de modo subrepticio, pero con los operativos Bloqueo, Guardián, Salvaguarda y Río Grande cuando el número de muertes se disparó.

de Responsabilidad de los Inmigrantes (IIRIRA) legitimaron la expulsión de jóvenes pandilleros, trabajadores irregulares y residentes sin papeles.

Para fortalecer las leyes migratorias implementadas en Estados Unidos, en territorio mexicano, fue creado el Grupo BETA en 1990, conformado por militares, marinos y policías que reprodujeron el manejo violento de centroamericanos que intentaron llegar y fueron expulsados de Estados Unidos.⁹⁸ El Grupo BETA actuó en concordancia con la Operación Guardian de 1994 que consistió en dotar de tecnología a la frontera Tijuana- San Diego, para alejar los migrantes que comenzaron a ser tratados como delincuentes. La externalización de las fronteras requiere de una actuación policial que, en lugar de proteger a los migrantes, los violenta. Al respecto, Varela sostiene lo siguiente:

“[...] implica, además del control militar, el control de fronteras que incluye mecanismos policiales, políticos, diplomáticos y de labores de inteligencia para la gubernamentalidad de las migraciones, implementándose a través de la coordinación entre organismos supranacionales y agencias estatales de países considerados expulsores, territorios de tránsito y gobiernos de las metrópolis de instalación de los migrantes, fenómeno realmente novedoso conocido como externalización de fronteras”.⁹⁹

El libre tránsito de personas entre las fronteras de México, Estados Unidos y Canadá fue un tema de relevancia para el gobierno del panista Vicente Fox Quezada quien, buscó la modificación del TLCAN para crear la comunidad norteamericana con el fin de permitir el libre tránsito de personas, en lo que fue conocido por los medios de comunicación como *TLCAN-PLUS*, frenado por los eventos internacionales del once de septiembre de 2001. A partir de lo fue considerado un ataque terrorista, Washington fortaleció la seguridad de sus fronteras, agudizando las violaciones a los derechos humanos de los migrantes que, desde el discurso gubernamental, pretendían infringir daños materiales y humanos.

⁹⁸ El flujo migratorio de población centroamericana hacia Estados Unidos de Norteamérica se intensificó de tal forma que entre 1990-2015 pasó de 800.000 a 2.700.000 personas y del 46% al 87%. En este sentido, la migración salvadoreña es la más numerosa en magnitud, mientras que la que más ha crecido, es la hondureña. El número de solicitudes de asilo presentadas en todo el mundo por solicitantes de El Salvador, Honduras y Guatemala se incrementó en un 597% entre 2010 y 2014, según estadísticas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

⁹⁹ Varela Huerta, Amarela, “Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadereyta: dos ejemplos de gubernamentalidad política”, *op. cit.*, p. 5.

Por ello, fueron aprobadas leyes y decretos como la Ley Patriótica de 2001 y la Ley de Seguridad Doméstica de 2002.¹⁰⁰

En el país se efectuó el Plan Puebla-Panamá para impulsar el desarrollo económico de los estados en el sur de México y Centroamérica, siendo la expulsión de migrantes centroamericanos y la militarización sus principales objetivos. Según estimaciones de Rafael Velázquez y Jorge Schiavon, fueron desplegadas más de diez mil tropas militares,¹⁰¹ para evitar la filtración de terroristas que buscaron llegar hacia Estados Unidos. Al mismo tiempo, las autoridades migratorias fueron facultadas para evitar la entrada de personas consideradas terroristas.

La externalización de las fronteras (vista desde del fetichismo) implica la objetivización de los sujetos migrantes que son caracterizados como criminales y terroristas por las leyes y decretos jurídicos diseñados para frenar la migración; por medio de la separación de la comunidad política que los violenta y que no demuestra afinidad alguna con respecto a su trato. Al respecto, Holloway sostiene que:

“La identidad es la antítesis del reconocimiento mutuo de la comunidad, de la amistad y del amor. Si yo digo ‘Yo soy X, esto implica que mi ser x no depende de nadie más, que no depende del reconocimiento de ningún otro. Permanezco solo, las relaciones que tengo con otras personas son completamente periféricas respecto de mi ser. El reconocimiento social es algo externo a mí, algo que viene por medio del mercado cuando puedo vender mi producto o mi propia capacidad de hacer cosas a un precio más alto (por medio de un ascenso, por ejemplo). Las otras personas son sólo eso, otros. Vistas a través de la lente de la identidad, las relaciones entre las personas son externas. Tal como lo señala Bublitz en su discusión sobre Aristóteles, la amistad y el amor son imposibles de conceptualizar sobre la base de una lógica formal de la identidad. No puede haber reconocimiento mutuo, no puede hacer un reconocimiento de nosotros propio en los otros o de los otros en nosotros”.¹⁰²

¹⁰⁰ Otras leyes que reforzaron la frontera sur norteamericana fueron The Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Act de 2005 la Proposition 187, la Ley de Protección al Contribuyente de California; la Ley de Antiterrorismo y de Pena de Muerte Efectiva que permiten encarcelar, deportar y detener masivamente en hogares y centros de trabajo a migrantes ilegales y la Ley SB 1070 de 2010.

¹⁰¹ Velázquez Flores, Rafael y Jorge Schiavon, “El 11 de septiembre y la relación México- Estados Unidos: ¿Hacia una securitización de la agenda?”, p. 69.

¹⁰² Holloway, John, *op.cit.*, p. 109.

En este caso los refugiados del terror fueron considerados como *objetos-criminales* al ser separados de su subjetividad, trabajo y dignidad desde sus países de origen, cuestión que es reproducida en los países de tránsito y destino. Justificar el accionar violento en su contra implica que estos inhiban su presencia, pasando desapercibidos para no ser atacados, se convierten en nadie. En ocasiones, queman los documentos que prueban su nacionalidad; extravían sus teléfonos celulares para que la policía no extorsione a sus familiares y transitan por lugares inseguros para no ser detenidos por las autoridades. El ser entendido como objetos les hace víctimas de tratos aberrantes, por no contar con protección jurídica, consular, policial o de cualquier exigencia de justicia.¹⁰³

La fetichización en el régimen global de fronteras tiene como resultado que el *poder-hacer* de los migrantes sea desvanecido, al ser secuestrados para trabajar forzosamente con los carteles de la droga, cuando dejan de ser útiles son arrojados a fosas comunes. En este caso, la ruptura del *poder-hacer* “siempre implica fuerza física o su amenaza. Siempre existe la amenaza: <<trabaja para nosotros, de lo contrario morirás o sufrirás un castigo físico>>. Si la dominación consiste en que el hacedor se robe lo hecho, ese robo es, necesariamente un robo a mano armada”.¹⁰⁴

La externalización de las fronteras crea constantemente sujetos criminales objetivándolos, arrebatándoles violentamente su *poder-hacer* a través de los países incluidos en las estrategias de seguridad, lo que se ve reflejado en el caso de los jóvenes centroamericanos construidos como pandilleros desde el Triángulo Norte, estigma que cargan en su intento por llegar a Estados Unidos por La Iniciativa de Seguridad Regional de América Central que evolucionó en la Nueva Estrategia de Compromiso en Centroamérica auspiciada por Washington para erradicar la delincuencia.

¹⁰³ El Sistema Nacional de Seguridad Pública ha identificado focos rojos de extorsión y abuso contra migrantes indocumentados principalmente en los municipios de Tenosique, en Tabasco; Sayula de Alemán, José Azueta, Tierra Blanca, Orizaba y Coatzacoalcos, en Veracruz; Nuevo Laredo y Reynosa, en Tamaulipas; Saltillo, en Coahuila; San Luis Potosí; Unión Juárez, Cacahuatán; Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo, Suchiate, Tapachula, Huixtla, Huehuetán, Tonalá y Arriaga, en Chiapas; Cauites, Juchitán de Zaragoza, Ciudad Ixtepec y Matías Romero, en Oaxaca; y Tultitlán, en el Estado de México.

¹⁰⁴ Holloway, John, *op.cit*, p.55.

La desaparición de migrantes en México pasó desapercibida porque sucedió en el contexto de la guerra contra el narcotráfico, iniciada durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. Mediante el Plan Mérida¹⁰⁵ se endureció la protección fronteriza al vincular el narcotráfico “con el terrorismo, al afirmar que los beneficios económicos de tan lucrativa industria ilegal podrían llegar a manos equivocadas, y entonces la seguridad nacional de Estados Unidos estaría en grave riesgo”.¹⁰⁶

La migración fue considerada como amenaza a la seguridad nacional desde la publicación del Plan de Desarrollo 2006-2012, para solucionar los problemas vinculados con el crimen organizado y la porosidad de la frontera sur, lo que implicó la ejecución de “operativos de verificación migratoria en los puntos de tránsito migratorio. Se edificaron más centros de detención para migrantes indocumentados, entre otras acciones de control”.¹⁰⁷

La aplicación del Programa Frontera Sur del entonces presidente Enrique Peña Nieto planteó la misión de proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes, así como ordenar los cruces internacionales. Sin embargo, las detenciones de migrantes aumentaron a raíz de los operativos policiales implementados en ‘La Bestia’, el tren de transporte que circula desde Chiapas hasta Sonora y Baja California. Las deportaciones alcanzaron la cifra de 93,613 de julio de 2014 a junio de 2015, lo cual equivale al 99% de las detenciones realizadas los dos años anteriores. De enero de 2015 a septiembre de 2018 se expulsaron a 436,125 migrantes guatemaltecos, salvadoreños y hondureños.¹⁰⁸

¹⁰⁵ La iniciativa Mérida contemplaba una ayuda en equipo para México de 1,400 millones de dólares durante tres años, así como una cantidad adicional para Centroamérica de 50 millones de dólares para el primer año, lo cual confirma la óptica regional del gobierno de Estados Unidos en este plan de apoyo a México. Chabat, Jorge, “La iniciativa Mérida y la relación México- Estados Unidos: En busca de la confianza perdida”, p. 5.

¹⁰⁶ Estrada, César, “La iniciativa Mérida y el combate al narcotráfico. Cooperación bajo concepciones inadecuadas”, p.272.

Rex Tillerson había alertado, sin datos, sobre supuestas conexiones entre los carteles mexicanos de la droga y los fundamentalistas del Estado Islámico. Por su parte, John Kelly, ex Secretario de Seguridad Nacional y ex jefe del Comando Sur, insistió en el supuesto vínculo entre redes terroristas y redes criminales.

¹⁰⁷ CentroProDH, “Secuestro a personas migrantes en tránsito por México”, p. 8.

¹⁰⁸ Ramírez, Jacques, “De la era de la migración al siglo de la seguridad: el surgimiento de <<políticas de control con rostro (in)humano”, p. 14.

El Programa Frontera Sur, al contrario de proteger a los migrantes, convirtió al país en el más violento para los migrantes en tránsito, “con más de 20 mil secuestros de migrantes por año, un aproximado de entre 72 mil a 120 mil inmigrantes desaparecidos y, desde el recrudecimiento de la securitización/externalización de fronteras, el hallazgo de 24 mil cadáveres en tumbas anónimas en cementerios municipales, más de 40 mil cuerpos no identificados en las morgues públicas”.¹⁰⁹ La externalización de las fronteras nulificó a los exiliados del terror que han muerto impunemente por la serie de medidas jurídicas y planes militares empleados para evitar su llegada hacia Estados Unidos, ¿existe la posibilidad de exigir justicia por los migrantes desaparecidos cuando existe un régimen que los violenta?

Comentarios finales.

Las juventudes del Triángulo Norte de Centroamérica experimentan exclusión económica y política que se agudiza al ser despreciados de los beneficios comerciales y ser reconocidos únicamente como delincuentes sin importancia política para los países en los que radican, razón por la cual deciden huir. Parece ser que el achicamiento del Estado-nación a consecuencia del neoliberalismo provoca que estos actúen únicamente en la aplicación de la seguridad sin justicia, porque la impunidad es permanente y la violencia es constante en la vida de quienes no cuentan con un territorio donde habitar. En el siguiente capítulo se hará hincapié en las acciones gubernamentales que omiten la violencia contra quienes huyen e incentivan la violencia en los territorios inhabitables para los migrantes centroamericanos.

¹⁰⁹ Varela Huerta, Amarela, Loc. cit, p. 6.

CAPÍTULO II: EL ESTADO INDOLENTE. OMISIONES ESTATALES, RESISTENCIAS MATERNAS.

México se ha constituido como un país que devora migrantes, mote impuesto por caminantes centroamericanos y albergues de corte religioso que han vivido y presenciado la violencia imperante en el país. Dicha violencia expresada en secuestros, violaciones sexuales, extorsiones y desapariciones forzadas, ha sido atribuida únicamente a los carteles de la droga, enemigo público del gobierno mexicano.

Sin embargo, el clima de inseguridad- que se niega a desaparecer- no puede ser entendido únicamente desde las visiones de seguridad estatista que culpan al enemigo y excomulgan a las fuerzas armadas de la violencia en contra de inocentes nacionales o extranjeros. Migrantes centroamericanos que sobrevivieron a los secuestros, gracias al pago de rescate por parte de su familia o que lograron escapar, dan cuenta de que dichos actos delictivos son cometidos por soldados y policías federales, protegidos por entes institucionales y burocráticos, en contubernio con sicarios que tratan a los migrantes con saña y dolo, destruyendo su vida y afectando de gravedad a sus familias.

Este capítulo titulado *El estado indolente. Omisiones estatales, resistencias maternas* tiene como finalidad mostrar la violencia de agentes de seguridad en contra de los migrantes y hacer hincapié en las luchas de las madres centroamericanas que exigen respuestas sobre el paradero de sus vástagos. Para ello, se analizan las políticas de seguridad utilizadas para tratar a la migración indocumentada en tres periodos presidenciales: el de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) que inició la llamada “guerra contra el narcotráfico” y los de Enrique Peña Nieto (2012-2018) que continuó con esa estrategia, y el de Andrés Manuel López Obrador quien, en sus primeros meses como presidente de México, mostró buena voluntad para cambiar el paradigma armado en el trato hacia los migrantes, pero sucumbió a las presiones político-comerciales de Donald Trump. Lo anterior obligó al despliegue en la fronteras norte y sur a alrededor de 25,000 mil efectivos de la Guardia Nacional para impedir la entrada de migrantes a territorio nacional. De esta manera el trato armado de la migración ha continuado en el sexenio actual.

La importancia de analizar los periodos presidenciales radica en observar cómo se empleó a las fuerzas armadas y el aparato institucional para administrar la migración indocumentada de hondureños, guatemaltecos y salvadoreños por territorio nacional, cuestión que ha sido develada por las madres centroamericanas. Cargando fotografías, portando banderas de sus países, limpiando tumbas y encendiendo veladoras, hacen notoria la ausencia de sus seres queridos ante un panorama que celebra la muerte como mecanismo para asegurar la victoria sobre el narcotráfico. Los tres apartados que componen este segundo capítulo están desarrollados a manera de realizar una descripción dual: la actuación de los agentes de seguridad y las acciones de lucha de las madres centroamericanas, lo que da como resultado entender el proceso de violencia del Estado-nación develado por las madres centroamericanas, como una cuestión de *poder-sobre versus poder-hacer*.

En el primero, *No supimos nada de ellos llegando a México. El conocimiento de las violencias que viven los migrantes*, se evidencia en las peripecias que viven los migrantes a manos de agentes de seguridad, entendidos desde la perspectiva de John Holloway como sujetos dañados que hacen funcionar al *poder- sobre* con la creación de instituciones que ignoran las demandas de justicia desde espacios donde únicamente los líderes pueden hablar.

Posteriormente, en *Nombrar a los muertos y dignificar las fosas clandestinas* se continua la discusión en torno a la creación del *poder-sobre* en México y en cómo éste es fisurado por lo que Scott llama 'acciones-insignificantes' de las madres centroamericanas con la creación de espacios de solidaridad que invitan a la compasión y a cerrar el duelo ante la incertidumbre de no saber nada sobre sus seres queridos.

Finalmente, en *El dolor no las detiene: el reconocimiento del poder materno y la omisión de las autoridades mexicanas*, se analizan a los sujetos que gritan para liberarse del dolor, las enfermedades y las tristezas como formas de dominio y explotación que impiden liberar el *poder-hacer*.

2.1 “No supimos nada de ellos llegando a México”. El conocimiento de las violencias que viven los migrantes.

El objetivo del presente apartado es evidenciar los secuestros de migrantes centroamericanos ejecutados por las fuerzas armadas que actúan en contubernio con el crimen organizado para obtener ganancias económicas, y mostrar cómo las instituciones ignoran y omiten las demandas de las madres centroamericanas.

En el Triángulo Norte de Centroamérica, muchas familias fueron rotas por la ausencia de quienes migran con respaldo monetario o huyen sin avisar para salvaguardar sus vidas en un Estado-nación que, en su imaginario, se convirtió en la panacea de la tranquilidad social y estabilidad económica: Estados Unidos. Los centroamericanos que huyen conscientemente son apoyados por sus familiares como en el caso de Christopher Cruz, salvadoreño de 28 años, cuyos seres queridos pagaron la cantidad de seis mil dólares para que fuera traslado, por un pollero, hasta Brownsville, Texas por una cantidad de dinero “prácticamente impensable para alguien que ganaba solo unos cuantos dólares al día recogiendo granos de café en su país de origen”.¹¹⁰ El pago se efectuó como una medida para escapar de la violencia pandilleril y policial que acosó a Christopher, quien fue tratado sin dignidad al ser transportado por distintos vehículos y tratado como ‘ un paquete’ en su tránsito por México.

Entre 2009 y 2018, la migración de tránsito centroamericana masculina en su paso por México estuvo compuesta por hondureños (el 49.7%), guatemaltecos (39.7%) y salvadoreños (10.6%). La femenina estuvo conformada por un 43.3% de hondureñas, 42.8% de guatemaltecas y 13.9% de salvadoreñas. Sus edades oscilaban lo 18 a 29 años y en su mayoría contaban con baja escolaridad. El 55.8% de los hombres cursaron la primaria y el 58.9% de las mujeres tienen la misma preparación. Además, el 6.5% de los hombres y 3.8% de las mujeres nunca asistieron a la escuela.¹¹¹ El 46.6% de las mujeres señalaron que salieron de su

¹¹⁰ Kulish, Nicholas, “El costo de cruzar la frontera de contrabando”, *The New York Times*, [en línea].

¹¹¹ Encuesta sobre migración en la frontera sur de México, “Informe Anual de Resultados 2018”, pp.23-30 Por su parte la Encuesta sobre migración en la frontera sur de México, “Informe Anual de Resultados 2017” hace hincapié en el perfil sociodemográfico de los migrantes guatemaltecos. En el apartado titulado “Características del flujo migratorio procedente de Guatemala” señala los siguientes datos:

país por la inseguridad y la violencia y el 32% por razones económicas. El 51% de los hombres indicaron que buscan empleo y el 35.7 % huyeron a raíz de la violencia.¹¹²

Los que huyen cruzan la frontera con México,¹¹³ con la ilusión de dejar atrás la violencia cotidiana que les aquejó y convirtió de sujetos a *objetos-criminales*, para justificar el accionar violento en contra de los ‘pandilleros’ en el Triángulo Norte de Centroamérica, proceso explicado con la fetichización empleada por John Holloway, para describir la construcción de relaciones entre objetos. No obstante, dicha categoría analítica tiene mayor alcance. Según Holloway, el fetichismo “es una crítica de la teoría burguesa, y una explicación de la estabilidad de la sociedad burguesa. Señala al mismo tiempo la deshumanización de las personas, nuestra complicidad en la reproducción del poder y la dificultad (o aparente imposibilidad) de la revolución”.¹¹⁴

La estabilidad de la sociedad burguesa priva las relaciones entre objetos/formas¹¹⁵ e invisibiliza a los sujetos que, desde la perspectiva de Holloway

Entre 2015 y 2017, la migración masculina de Guatemala representó el 88.9% en edad productiva, 20 a 39 años. Mientras que la migración femenina representó el 11.1% entre la cohorte de edad entre 14 a 49 años. La fuerza laboral masculina proviene de Huehuetenango (61.1%) y San Marcos (32.9%). Por su parte la femenina proviene de San Marcos (79.7%) y Huehuetenango (32.9%). La escolaridad predominante entre los hombres es la primaria: 27.7% indica no tener ningún grado escolar y sólo el 10.7 % señala tener más de la primaria. Para el caso femenino, 59.4% estudiaron hasta la primaria, 28.5% no estudiaron y tan sólo 12.1% tiene un nivel educativo superior a la primaria.

Encuesta sobre migración en la frontera sur de México, “Informe Anual de Resultados 2017”, pp.14-19.

¹¹² Comisión Nacional de Derechos Humanos/ Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, “Los desafíos de la migración y los albergues como oasis”, p. 24.

¹¹³ Humberto Márquez Covarrubias citando al Instituto Nacional de Migración en su trabajo titulado “No vale la vida: éxodo y criminalización de migrantes centroamericanos en México” sostiene que, “entre 2007 y 2010 ingresaron a México por su frontera sur 1.9 millones de extranjeros anualmente, de los cuales 17 por ciento eran centroamericanos sin documentos migratorios que se dirigen a Estados Unidos (9 por ciento) o al sur de México (8 por ciento)”.

Covarrubias, Humberto Márquez, Loc.cit, p. 159.

¹¹⁴ Holloway, John, *op.cit*, p. 85.

¹¹⁵ Las relaciones entre objetos/formas hacen referencia a la separación duradera y rígida de los sujetos del flujo social diseñado para que priven la relación entre objetos/formas, como el dinero, las máquinas o los Estados-nación, pero no los hacedores. En este sentido, podemos considerar a las formas como la superficie que cubre el fondo de las relaciones sociales encabezadas por sujetos. Por ejemplo, el intercambio de mercancías producidas creativamente es negado por el dinero que domina las compras o transacciones. Las máquinas son las protagonistas de la producción y la innovación, ocultan a quienes las crean, operan y reparan, lo que les fragmenta de las relaciones sociales y de producción, con la negación y desprecio de su trabajo.

pueden ser entendidos desde dos aristas: 1.- como sujetos dañados caracterizados por aceptar y perpetuar el arrebató del hacer a través de la historia y 2.- como sujetos que gritan, aquellos que revierten la fractura del flujo social del hacer. Los sujetos dañados contribuyen a formar el fetichismo duro, es decir, reforzar el *poder-sobre*, mientras que los sujetos que gritan construyen el fetichismo como proceso, “la primera comprende el fetichismo como un hecho establecido, como una característica estable o reforzada de la sociedad capitalista. La otra comprende la fetichización como una lucha continua, como algo siempre en discusión”.¹¹⁶

Los sujetos dañados son subalternos y las autoridades que participan en la reproducción de las relaciones de fetichización. Los primeros están representados por las pandillas MS 13, Barrio 18, Chirizos y Vatos Locos que obligan a ciudadanos a huir de sus países de origen por el denominado impuesto de guerra: extorsiones a pequeños locales; tiendas, tintorerías y panaderías. Sheila (nombre falso de una comerciante del mercado de Tegucigalpa) pagaba aproximadamente 20 dólares para que la dejaran trabajar en su modesto local de verduras, “casi todos los vendedores se fueron; prefirieron irse antes de que los mataran o tener que pagar el impuesto de guerra”.¹¹⁷ Otro de los sectores afectados por las extorsiones es el transporte público. José de 46 años, chofer de autobús en Tegucigalpa, estuvo hospitalizado dos meses en el año 2013, luego de que su herramienta de trabajo fuera quemada. Pandilleros arrojaron gasolina y encendieron fuego a su camión con él abordo, “bajaron a los pasajeros, cerraron la puerta del bus, quebraron la manecilla (mecanismo de apertura) para asegurarse de que no pueda salir y tiraron un fósforo encendido por una ventana”.¹¹⁸ Los segundos permiten el funcionamiento de la externalización de las fronteras como fetichismo duro. Perpetúan la identificación como *objetos criminales* de aquellos que, al ingresar a territorio

La anterior interpretación derivó de la idea dada por John Holloway, en el capítulo V, “Fetichismo y fetichización”.

Cfr, Holloway, John, pp.123-159.

¹¹⁶ Holloway, John, *op.cit*, p. 123

¹¹⁷ La Nación, “Impuesto de guerra de pandillas mata pequeños negocios en Honduras”, *La Nación*, sección internacional, [en línea].

¹¹⁸ Chicago Tribune, “El infierno del <<impuesto de guerra>> de los pandilleros en Honduras”, *Chicago Tribune*, sección política, [en línea].

mexicano, no son considerados como ciudadanos. Son excluidos del trato digno, de la garantía de protección y acceso a la justicia, mediante mecanismos burocráticos, la aplicación de la ley migratoria y el desinterés sobre la violencia que viven los migrantes, como en el caso de David a quién no le importan la muerte y desaparición de centroamericanos con quienes labora en la comarca citrícola en Tamaulipas:

“No decimos nada por miedo a que nos lastimen, podemos ver algo y tememos que nos hagan daño, por eso es mejor no decir nada; bueno, es que se llevaron aquel, pero a mí no me importa porque no lo conozco, mientras no se metan conmigo; pero a la vez sí me importa porque es parte de la comunidad”.¹¹⁹

La externalización de las fronteras funciona por la constante objetivización ejecutada con la ilegalización de los caminantes cuando ingresan a territorios ajenos, donde son despojados de su valor político al asesinarles con impunidad y dolo, ya que no existe respaldo social que clame justicia en su nombre. El dolo es mostrado en la letalidad con la que las fuerzas de seguridad (policía federal, militares y marinos) actúan en contra de los migrantes centroamericanos y la población en general. De acuerdo con Ana Gabriela Rojo Fierro, “en el periodo 2007-2014, la Policía Federal mexicana tuvo un saldo de 4.8 civiles muertos por cada civil herido, mientras que el ejército llegó a 7.9”, lo que muestra el exceso en el uso de la fuerza.¹²⁰

La constante objetivización emprendida por la externalización de las fronteras- vigente en México desde los años noventa- funciona para explicar la estabilización de la sociedad burguesa, al no considerar a los migrantes como sujetos y percibirlos como objetos despojados de dignidad, con lo cual cierran la posibilidad de que formen parte de las relaciones sociales formadas al interior del país. Dicho proceso fue profundizado con la Iniciativa Mérida que justificó la guerra contra el narcotráfico¹²¹ al proponer un plan de seguridad regional para México y

¹¹⁹ Izcara-Palacios, Simón Pedro, “Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas”, p. 12.

¹²⁰ Rojo Fierro, Ana Gabriela, “La guerra contra el narcotráfico en México, ¿un conflicto armado internacional no reconocido?” p. 1432.

¹²¹ La guerra contra el narcotráfico fue dada a conocer en abril de 2006 en el Tercer Foro de Candidatos a la Presidencia organizado por la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey (FEISTEM), Felipe Calderón argumentó que era momento de “decidirse a librar una batalla contra la delincuencia. Será una batalla larga, costará dinero, tiempo y dinero”.

Pérez Lara, Jorge Enrique, “La guerra contra el narcotráfico, ¿una guerra perdida?”, p. 224.

Centroamérica. La finalidad fue coartar la entrada, tránsito y comercialización de drogas en Estados Unidos, mediante apoyo económico y asesoría técnica para las fuerzas armadas, durante los gobiernos de Felipe Calderón (PAN) y Enrique Peña Nieto (PRI).

El despliegue de militares y policías federales comenzó con el 'Operativo Conjunto Michoacán', ejecutado trece días después de que Calderón asumiera la presidencia de México para el periodo 2006-2012. Bajo la promesa de garantizar seguridad en el país, se diversificaron delitos como secuestros, despojo de viviendas, extorsiones y explotación sexual, al mismo tiempo que, las fuerzas de seguridad actuaron con impunidad y en complicidad con el crimen organizado, creándose así estados y municipios inseguros para los migrantes centroamericanos que transitaban por estos.

Ariadna Estévez sostiene que coexistieron dos guerras derivadas de la promulgación de la guerra contra el narcotráfico: la primera para controlar rutas y asegurar la lealtad con el Estado mexicano y la segunda ejecutada en contra de las mujeres:

(...) la primera es la que se denomina guerra contra el narcotráfico, en la cual los cárteles se disputan plazas y rutas, control sobre mercados ilegales, hegemonías sobre la fuerza, y, sobre todo, la alianza con el Estado, (...). Esta alianza definida por esta reconfiguración (aquí denominada como gubernamentalización necropolítica del Estado) ha desencadenado la crisis de derechos humanos más grave de la historia nacional, y en la que es imposible determinar si el agente violador es un criminal o un miembro de las fuerzas del orden.

La otra guerra es la que acontece sobre la corporalidad de las mujeres para disputar la desposesión de cuerpos femeninos con fines de dominación y cosificación sexual. Si bien en principio la guerra contra el narco era fundamentalmente masculina- entre hombres, por poder territorial y político, así como por el control del mercado de la droga-, sus objetivos económicos se desviaron a mercados y mercancías con igual valor comercial que la droga, pero sin el creciente costo en riesgo y seguridad. Esta mercancía resultó ser el cuerpo de las mujeres (...)."¹²²

Es de especial atención la primera guerra mencionada por Estévez, la librada para controlar rutas y asegurar la alianza con el Estado-nación, pues contribuye a entender por qué las madres centroamericanas pierden contacto con sus hijos una

¹²² Estévez, Ariadna, *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del norte*, p. 26 y 27.

vez que ingresan al país,¹²³ particularmente por estados o municipios donde conviven el trasiego de drogas, la disputa de ‘plazas’, operativos militares, retenes migratorios y el tránsito irregular de los que huyen: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, San Luís Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, estos dos últimos de mayor relevancia, aunque no por ello exclusivos, para la presente investigación.

Veracruz y Tamaulipas son dos estados considerados considerados como puntos de reunión de los migrantes, para emprender el viaje juntos o trabajar con la finalidad de ganar el dinero suficiente para pagar ‘su brinco’ a Estados Unidos. Veracruz, el punto de encuentro de las vías del ferrocarril que vienen de Tabasco y Chiapas, por lo que el número de migrantes en Coatzacoalcos o Tierra Blanca es considerablemente alto. En Tamaulipas, los caminantes centroamericanos se quedan temporalmente a trabajar en la comarca citrícola ubicada en Hidalgo, Padilla, Güemez y Llera; en el sector hortícola en el Río Bravo y en González y Altaminaro ubicado al sureste del estado; en la producción de caña de azúcar, al sur de Xicoténcatl y se emplean en la limpia de camarón y sorgo en los municipios de Soto la Marina y San Fernando, para conseguir dinero¹²⁴ y llegar al otro lado.

Tamaulipas significa un refugio y, a la vez, un lugar de terror para los migrantes centroamericanos, puesto que es un estado que, de manera irregular, y dado por los dueños de fincas, les provee de trabajo temporal, pero también es un territorio donde son secuestrados, extorsionados y asesinados. En ocasiones, los caminantes se encuentran trabajando cuando son atacados por sicarios que, sin más, se los llevan con ellos, para nunca regresar. Úrsula, guatemalteca de 30 años

¹²³ El Comité Internacional de la Cruz Roja señaló que los últimos puntos de contacto de los migrantes con sus familiares sucedieron 77% en México, 9% en Estados Unidos, 6% en Honduras y 3% en El Salvador. Sólo en México, los puntos de último contacto fueron principalmente en Tamaulipas, Sonora, Querétaro, Guanajuato y Chiapas.

Cfr., Comité Internacional de la Cruz Roja, “Evaluación sobre la situación de las familias de personas migrantes desaparecidas. El Salvador, Guatemala, Honduras y México”, [en línea].

¹²⁴ Izcara-Palacios, Simón Pedro, *Loc.cit*, p. 5.

que presenció el rapto de su hermano señala, “aquí la gente me dice que ya ni lo busque”.¹²⁵

Carolina Robledo Silvestre y Susana Garrido Cedeño, analizando un informe de Human Rights Watch, sostienen que en 2013 se documentaron “249 desapariciones forzadas cometidas en México desde diciembre de 2006 y evidenció que los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas fueron puntos críticos para la ocurrencia de este fenómeno. Un día después de la publicación de este informe, la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación presentó una base de datos con cerca de 27,000 casos de desapariciones ocurridas en México entre 2006 y 2012, de los cuales 544 corresponden a extranjeros”.¹²⁶

Veracruz y Tamaulipas forman parte de la Ruta del Golfo, la más corta, pero peligrosa para llegar a Estados Unidos, por los secuestros y extorsiones. Juan Carlos Calleros Alarcón, en su trabajo titulado “Seguridad pública y seguridad humana en la migración indocumentada de tránsito por México”, cita los Informes sobre Migrantes Desparecidos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de 2009 y 2011 para señalar los estados con mayor número de secuestros a migrantes. El informe de 2009 señala que los secuestros se registraron principalmente en Veracruz con el 55% de los casos y en Tamaulipas con el 9.3%. Por su parte, el Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México señala que los secuestros se registraron principalmente en Veracruz, Tabasco, Tamaulipas, aunque ahora les siguen los estados de San Luis Potosí y Chiapas.¹²⁷

Los secuestros y extorsiones fueron perpetrados por agentes de la autoridad migratoria y elementos de seguridad en complicidad con el Cártel de Sinaloa, que en el año 2010 se enfrentó a ‘Los Z’ por el control de la ‘plaza’ de San Fernando, Tamaulipas. Los enfrentamientos entre estos afectaron a los migrantes que no

¹²⁵ Izcara-Palacios, Simón Pedro, Loc.cit, p. 12.

¹²⁶ Robledo Silvestre, Carolina y Susana Garrido Cedeño, “Vidas precarias en tránsito: sin tierra para el llanto”, p. 158.

¹²⁷ Cfr. Calleros Alarcón, Juan Carlos, “Seguridad Pública y Seguridad Humana en la migración indocumentada de Tránsito por México” pp. 317-336.

fueron protegidos por los operativos y retenes migratorios, cuya misión era salvaguardarles en estaciones migratorias. Por el contrario, con la alianza entre sicarios, funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) y órganos de seguridad, los migrantes comenzaron a ser secuestrados para exigirles el pago de rescate a familiares y conocidos que se quedaron en su país de origen, o bien, en Estados Unidos.¹²⁸

Los secuestros y extorsiones de migrantes fueron posibles por la rigidización de su condición como *objetos-criminales* que permitió la actuación con dolo por parte de agentes de seguridad y funcionarios estatales. Un ejemplo de lo anterior es el de Alfredo Gamez, hondureño de 18 años, quien fue secuestrado en Tenosique, Tabasco, junto con otros 150 migrantes, por supuestos guías que prometieron trasladarles a Coatzacoalcos, Veracruz:

"nos pidieron el teléfono de nuestros familiares, yo tuve mucho miedo, porque muchos nos insultaban. Nos decían que si no dábamos los números nos matarían, y les di el número de mi primo, en Estados Unidos. Le pidieron tres mil quinientos dólares por dejarme libre y mi primo me ayudó".¹²⁹

El secuestro masivo de migrantes, expuesto por Alfredo, se ejecutó por la complicidad entre militares que en ocasiones les extrajeron de las estaciones migratorias o del transporte oficial del Instituto Nacional de Migración para entregarlos a los sicarios, quienes les transportan en camionetas blancas por las carreteras de México, en las que pagan una cantidad de trescientos pesos mexicanos en cada retén para continuar con su camino. Cristian Sánchez, salvadoreño de 37 años da cuenta de lo anterior:

"Llega gente que trabaja para los Zetas y les dicen a los de Migración que les dejen revisar quiénes tienen familia que les ayude, y los que responden se los llevan; no importa que ya los tengan en el camión de la Migración".¹³⁰

Al ser golpeados, ahogados en agua hirviendo o mojados con agua de caño, los migrantes son obligados a dar el número telefónico de sus hogares y contactos que radican del otro lado de la frontera norte. Con carencias, los familiares pagan el

¹²⁸ En Veracruz, existen cinco estaciones migratorias ubicadas en Tuxpan, Aeropuerto Internacional de Veracruz, Coatzacoalcos, Parajitos y Minatitlán.

¹²⁹ CNDH, *Bienvenidos al infierno del secuestro. Testimonio de migrantes secuestrados en México*, p.5.

¹³⁰ CNDH, *op.cit.*, p.8.

rescate para que sus seres queridos no sufran daño, pero, si no cubren la cuota exigida, son asesinados y desaparecidos.¹³¹

Quienes no pueden cubrir el pago para su liberación son llamados 'balines': migrantes pobres que huyeron de sus hogares sin ninguna notificación y con apenas la ropa que tenían puesta. Acaso avisan cuando ingresan a México, pero pierden contacto al ser asesinados o para que sus familias no sean extorsionadas. Muchas veces, los 'balines' no dan o no tienen nombre, cambian su identidad, o bien, no existen para los Estados-nación del Triángulo Norte, mucho menos para México, lo que complica su búsqueda cuando no hay huellas de estos.

Una muestra de lo anterior es el de Mario David Castellanos de 12 años, quien probablemente sabe que se llama así porque fue bautizado con ese nombre. Su padre alcohólico, nunca lo registró, por lo que no existe para el Estado-nación hondureño. En otras ocasiones, los migrantes no cuentan con identificación que les acredite como miembros de alguna comunidad política, lo que hace más fácil su secuestro y posterior desaparición.¹³²

Los 'balines' son sujetos despojados de su subjetividad que con su andar por México pretenden recuperar su dignidad, al solicitar las condiciones básicas de seguridad para llegar a salvo al 'otro lado', aunque muchas veces, por la desesperación, solicitan asilo en el país perdiendo la posibilidad de ser protegidos por el gobierno y jurisdicción estadounidense. Para no volver a los países de los que huyeron, acatan las ordenes de las autoridades migratorias para obtener visas

¹³¹ Pese a que las familias realicen el pago del rescate, Juan pagó una cantidad de cinco mil dólares, para la liberación de su hijo, pero no fue liberado. Desde entonces, no sabe nada de Jonathan.

Carlos Sandoval utilizó datos estadísticos generados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos para establecer que, en el año 2011, "(...) la CNDH contabilizó 198 casos de secuestros con un total de 9758 víctimas. Se estima que las ganancias llegan a los 25 millones de dólares. En el año 2011 la cifra de víctimas ascendió a 11 333 en seis meses. Se contabilizó que en 8.9% de los casos registrados estuvieron involucrados agentes de las autoridades".

Sandoval García, Carlos, *No más muros. Exclusión y migración en Centroamérica*, p.58.

¹³² El problema de la obtención del nombre afecta a jornaleros mexicanos que trabajan en Tamaulipas que son confundidos con centroamericanos y no pueden comprobar su nacionalidad mexicana pues nunca fueron registrados o no tienen o extraviaron su credencial de elector, por lo que son obligados por las fuerzas de seguridad a cantar el himno nacional o a responder preguntas relacionadas con la historia de México, para comprobar su nacionalidad.

humanitarias que les permitan transitar y trabajar en territorio nacional. Se portan bien, no hacen desfiguros, hacen lo indispensable para demostrar que son gente buena y trabajadora, como en el caso de Lester Javier Velásquez de 37 años cuando dice “no somos ningún tipo de pandilleros. Somos gente honrada que necesita trabajar”.¹³³

Entre las madres centroamericanas que buscan a sus hijos desaparecidos en México, se hizo común la consigna “los migrantes no somos delincuentes, somos trabajadores internacionales” enunciada en 2014 en su paso por Huixtla, Oaxaca. Emblema de lucha reproducida en 2017 en Córdoba, Veracruz, para visibilizar que sus vástagos buscan trabajar, lo que no es suficiente en una sociedad donde se rigidiza la identificación como objetos-criminales. Al respecto, Holloway sostiene que:

“(…) el capitalismo depende de lograr que dicha objetivización sea duradera, de convertir lo hecho en un objeto, de convertirlo en una cosa aparte, en algo que puede definirse como propiedad. El capitalismo, así, implica una nueva definición de <<sujeto>> y de <<objeto>> en la que el objeto es separado duradera y rígidamente del hacer del sujeto”.¹³⁴

Los migrantes centroamericanos, no pertenecen al Estado-nación en donde nacieron, menos por el que transitan y ni qué decir de los países de destino, su objetivización es rígida y permanente, en este sentido, la fragmentación del flujo social se da en tres espacios. En el primero, los países de origen, las juventudes son arrebatadas de su subjetividad para ser convertidos en *objetos-criminales*; en el segundo, el país de tránsito (México), se perpetua la objetivización por el proceso constante de fragmentación, y en el tercero, los países de destino se ejecutan políticas migratorias y de seguridad creadas para proteger las fronteras de sujetos indeseables que deben ser aniquilados por su inutilidad.

Nos concentraremos en el segundo espacio, donde se perpetúa la objetivización con la exclusión de los no-ciudadanos constantemente atacados por las fuerzas de seguridad, pues no pueden ser identificados por sus familiares. Lo anterior se explica con el caso de Clementina Murcia, cuando buscó en el Centro

¹³³ Pradilla, Alberto, *op.cit.*, p. 126.

¹³⁴ Holloway, John, *op.cit.*, p. 56 y 57.

de Readaptación Social del Estado de Tabasco a su hijo extraviado en 2012, con la esperanza de hallarlo con vida, pero no tuvo éxito.

El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, en el resumen ejecutivo titulado “Personas en detención migratoria en México”, sostiene que no existen las condiciones necesarias para garantizar el acceso con el mundo exterior entre un centro de detención y otro, producto de la arbitrariedad con la que la autoridad opera. El resumen también da cuenta de los registros de quejas por maltrato físico y verbal por parte de los agentes del INM y en el apartado titulado *Tortura y otros maltratos. Acoso y victimización*, establece que “se registró un número significativo de quejas por maltrato físico y verbal. Agentes del INM o personal de seguridad ejercen violencia física o en forma de insultos y amenazas incluso de muerte”.¹³⁵

Osman, hondureño quien vivía cortando leña y sembrando café y frijol, intentó cinco veces llegar a Estados Unidos, pero después de las peripecias vividas en México: engaños por parte del INM, hambre, sed y del peligro de viajar en ‘La Bestia’ -nombre que recibe la red mexicana de trenes de carga que parte de Tenosique, Tabasco y Arriaga, Chiapas a Tamaulipas, Sonora o Baja California-, no quiere volver al país. Osman tiene cuatro hermanos varones, cada uno intentó llegar a Estados Unidos. Dos de ellos lo lograron, Oscar Armando y Gustavo Adolfo, pero Pedro Antonio y Wilson no. Wilson regresó a Honduras, pero de Pedro Antonio quien, en 2010, cumplió 19 años perdido en el país, no se sabe nada. El último contacto que tuvo con su madre, Doña Nolibia Navarro Coello, fue cuando se separó de Wilson, para ir a buscar comida.

Varela Huerta sostiene que “hacia el año 2010, México era para los migrantes el país más violento del mundo. Con más de 20,000 secuestros de migrantes por año, un aproximado de entre 72,000 a 120,000 inmigrantes y, desde el recrudecimiento de la securitización/externalización de las fronteras (2006-2015), el

¹³⁵ Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, “Personas en detención migratoria en México”, p. 18.

hallazgo de 24,000 cadáveres en tumbas anónimas en cementerios municipales, más de 40,000 cuerpos no [fueron] identificados en las morgues públicas”.¹³⁶

La masacre de setenta y dos migrantes internacionales¹³⁷ en San Fernando, Tamaulipas, el 22 de agosto de 2010, donde fueron asesinados 24 hondureños, 14 salvadoreños y 13 guatemaltecos, constituyó la evidencia de una crisis migratoria oculta por el gobierno de México. Versiones oficiales sostienen que fueron secuestrados por miembros de ‘Los Z’.¹³⁸ En los hechos Angela, guatemalteca, recibió una llamada telefónica a su domicilio para exigirle el pago por la liberación de su esposo, hijo y cuñado, pero no pudo pagar el rescate. Por medio de las noticias supo que sus familiares habían sido acribillados en México.¹³⁹

El 26 de agosto de 2010, Mirna Solórzano, salvadoreña, madre de Glenda Martínez Solorzano de 23 años, supo que su hija fue una de las víctimas de la masacre de San Fernando. Se vieron por última vez el 10 de agosto de 2010, cuando Glenda partió de su hogar ubicado en La Libertad, El Salvador. Cuatro días después de migrar llamó para avisar que se encontraba en México, “mamá, estoy aquí y estoy bien”.¹⁴⁰ Desde entonces, Mirna buscó dialogar con las autoridades mexicanas, para exigirles pruebas de ADN, una investigación correcta y eficaz para dar con los responsables, pero fue ignorada, pese a que la Ley de Migración establece que “no se podrá negar o restringir a los extranjeros que la requieran, cualquiera que sea su situación migratoria, la atención a quejas en materia de derechos humanos y la procuración de justicia en todos los niveles”.¹⁴¹

¹³⁶ Varela Huerta, Amarela, “Capitalismo caníbal: migraciones, violencia y necropolítica en Mesoamérica”, p. 105.

¹³⁷ Se utiliza el término migrantes internacionales con el fin de esclarecer que no solo centroamericanos se encontraron entre las víctimas, aunque estos fueron mayoría: 24 hondureños, 14 salvadoreños, 13 guatemaltecos, 5 ecuatorianos, 3 brasileños y un ciudadano hindú, 12 siguen sin identificar 58 hombres y 14 mujeres.

¹³⁸ García, Jacobo, “La masacre de 72 migrantes que conmovió a Centroamérica, impune siete años después”, *El País*, [en línea].

¹³⁹ González Díaz, Marcos, “Masacre en Tamaulipas: qué es la <<frontera chica>> de México, la zona clave para todo tipo de tráfico ilegal a Estados Unidos”, *BBC NEWS* [en línea].

¹⁴⁰ Salomón, Josefina, “La ruta de la muerte en México: <<Abrí el ataúd y supe que no era mi hija>>”, *Amnistía Internacional*, [en línea].

¹⁴¹ Artículo 67 de la Ley General de Población de 2010. Última Reforma Publicada en el Diario Oficial de la Federación del 2 de julio de 2010.

La omisión de Mirna se da porque “el poder burocrático está basado en el mismo proceso de identificación y clasificación, como en efecto lo está toda la operación del Estado. El Estado identifica a las personas, las define, las clasifica. Un Estado es inconcebible sin la definición de ciudadanos y la simultánea exclusión de los no-ciudadanos (...)”.¹⁴² Los funcionarios desubjetivizan a las madres centroamericanas, considerándoles como objetos desconocidos por el flujo social existente que implica el ejercicio pronto y expedito de la justicia y el derecho a ser protegido, pues son propios de la comunidad política nacida en el país.

A raíz de la masacre de 72 migrantes internacionales, el gobierno de México creó la Dirección General de Protección al Migrante, Derechos Humanos y Transparencia, el Consejo Consultivo de la UPM, la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes y el Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación, con la finalidad de esclarecer el delito e impartir justicia.

Dichas instituciones, dependencias y/o ramas administrativas, más que contribuir al esclarecimiento de los hechos, fungieron como lastres para dar con los responsables, disfrazando su inoperancia con eufemismos que “no se limita al lenguaje. Se pueden ver en gestos, en la arquitectura, en los actos rituales, en las ceremonias públicas, en cualquier acto que los poderosos intenten presentar su dominación de acuerdo con sus gustos. Vistos en conjunto, todos esos eufemismos representan el halagador autorretrato de la élite dominante”.¹⁴³

El eufemismo requiere de medios jurídicos, burocráticos, administrativos y espacios físicos para su transmisión. Los primeros son estructuras complejas que rigidizan la objetivización, la inacción y omisión de la responsabilidad del Estado-nación mexicano en el caso de la masacre de San Fernando- en particular y en la violencia contra los migrantes en general-, donde solo hubo siete detenciones de probables sospechosos. Se deslindó a la policía municipal, pese a que se comprobó

¹⁴² Holloway, John, *op. cit*, p. 115.

¹⁴³ Scott, James, *op. cit*, p. 80.

la actuación de 17 elementos y no se investigó al Ejército Mexicano, que tuvo conocimiento del secuestro.

En los espacios físicos donde se dirige y ejecuta la política migratoria en México¹⁴⁴, la élite dominante habla, ignora y omite a las madres de migrantes centroamericanos, pese a ser creados para investigar la violencia en su contra. Calderón Hinojosa ignoró la muerte de 72 migrantes al expresar que a los perpetradores “hay que combatirlos con todo hasta terminar con esas bandas”.¹⁴⁵ El interés principal del panista fue la destrucción de los carteles de la droga, no así el de esclarecer los hechos, como lo exigió Graciela Pérez, madre de Malinaly y Bertila Parada, ambas víctimas fatales en San Fernando. En contra punto de la destrucción de las estructuras criminales, Jaime Osorio sostiene que “la utilización del término <<guerra>> en el combate emprendido contra el narcotráfico no era un recurso sin sentido: buscaba concretar la unidad nacional en torno al proyecto del ejecutivo, al tiempo que avanzaba en la militarización del país bajo mando civil”.¹⁴⁶

Alejandro Poiré, secretario técnico de seguridad- durante el gobierno de Calderón- ‘manejó la situación’, mencionando los aparentes esfuerzos para esclarecer los hechos, omitiendo las voces de las madres centroamericanas que pidieron respuestas, restando importancia a las denuncias de la sociedad civil que dieron cuenta de la gravedad de los hechos. El padre Pedro Pantoja, coordinador de ‘El Hogar Casa Belén’¹⁴⁷, quien constantemente señaló la complicidad entre las fuerzas de seguridad y los carteles de la droga en la violencia ejercida en contra de los migrantes, sostiene:

¹⁴⁴ La Secretaría de Gobernación es la institución encargada de formular y dirigir la política migratoria mexicana que además se responsabiliza de la gestión de dicha política y del control de las fronteras. La Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos pertenecientes a la Unidad de Política Migratoria proponen al secretario la política migratoria del país. El Instituto Nacional de Migración constituye un órgano desconcentrado de la administración pública cuya misión es aplicar esta política. Por su parte, la COMAR elabora, propone y gestiona la política de refugio, asilo y protección complementaria, según la Ley de Migración.

¹⁴⁵ Gutiérrez, Uriel “Calderón expresa su <<indignación y condena>> por la matanza de 72 personas”, *Notimérica*, [en línea].

¹⁴⁶ Osorio, Jaime, “Crisis estatal y violencia desnuda: la excepcionalidad mexicana”, p. 130.

¹⁴⁷ El Hogar Casa Belén surgió en 2001 para frenar los asesinatos a raíz de la muerte a balazos en manos de policías y guardias de La Bestia de tres menores de edad: Delmer Alexander, David e Ismael de la Cruz.

Empezamos a constatar que teníamos un enemigo mucho más gigantesco que además a él se aliaban hasta los mismos polleros y las mismas fuerzas de seguridad (...). Empezaron las desapariciones, los secuestros y ya para el 2010, nosotros junto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero además con el crecimiento de nuestras casas [de migrantes], nosotros nos presentamos en Washington en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para denunciar el delito del secuestro y enfrentar al Estado mexicano, acusándolo de ser cómplice también pasivo al no enfrentar el daño y las violaciones de los migrantes sino permitir, dejar sin enjuiciar a representantes de los diferentes niveles de gobierno, no solamente investigarlos sino también mucho menos castigarlos verdad [...] Y nada, era al revés y sobre todo la violación de los derechos humanos. El Estado mexicano en el 2010 se burló de nosotros a pesar de que teníamos la documentación de 18,000 secuestros y alrededor de 50 millones de dólares que el crimen organizado había conseguido a costa de los migrantes y con la complicidad de funcionarios públicos y se acrecentó sobre todo cuando la respuesta del Estado fue de burla y de desacreditación.¹⁴⁸

El padre Pantoja, en su intento por denunciar la crisis de derechos humanos que viven los migrantes, fue ignorado. Las autoridades mexicanas no reconocieron los hechos señalados por un sujeto sin legitimidad para hablar en público. Por el contrario, la entonces titular del INM, Cecilia Romero Castillo deslindó a la dependencia gubernamental de cualquier responsabilidad sobre la masacre de los 72 migrantes internacionales, aseverando que el único error de los agentes migratorios fue no detener a los caminantes, lo cual permitió su secuestro por parte de 'Los Z'.

En 2012, el vocero de la Secretaría de Marina, José Vergara, confirmó la detención en Nuevo Laredo, Tamaulipas de Salvador Martínez Escobedo y/o Carlos García, alias 'La Ardilla',¹⁴⁹ principal sospechoso de la matanza de los 72 migrantes internacionales, pero no se incriminó a ningún elemento de seguridad. Dicho sea de paso, no se garantizó la verdad y justicia para las madres centroamericanas, por el contrario, fue legitimada la estrategia de seguridad del entonces presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018).

¹⁴⁸ Sandoval García, *op.cit.*, p.84.

¹⁴⁹ Entre los detenidos por la masacre de Tamaulipas se encuentran Edgar Huerta Montiel 'El Huache', Martino Mar Estrada Luna 'El Kilo', Román Ricardo Palomo Rincones, 'El Coyote', Sarahí Fabiola Díaz Arrollo 'La Muñeca', José Guadalupe Reyes Rivera 'El Sasi' y Juvenal Burciaga 'El Alacrán'. Quesada, Juan Diego, "Detenido uno de los responsables de la matanza de 72 inmigrantes en México", *El País*, [en línea].

Como si fuese un guion cinematográfico, en cada conferencia de prensa, los voceros de seguridad presentaron toneladas de droga y las armas incautadas. Mostraron ante los reflectores a los detenidos. El discurso de Vergara giró en torno a la efectividad de las estrategias de seguridad. La muerte de 72 migrantes fue considerada como un hecho secundario. Al unísono, los protagonistas fueron miembros del gabinete de seguridad. No existió espacio para defensores de derechos humanos, coordinadores de Casas de Migrantes ni para las madres que buscan a sus hijos.

Pese a lo anterior, las madres recorrieron la misma ruta que sus hijos. Vivieron en carne propia el racismo, la xenofobia, la presencia hostil de los militares, policías federales y la vigilancia permanente de los denominados ‘halcones’, jóvenes y niños pagados por sicarios para reportar cualquier movimiento de personas ajenas al lugar, para anticipar movimientos de las fuerzas de seguridad y enganchar con ofertas laborales falsas a los migrantes centroamericanos que, al llegar al supuesto lugar de trabajo, regularmente desaparecen. Fanny Guerra, hondureña, busca a su hermana María Waldina, quien llamó por última vez a su hogar para decir “que estaba por unos días en Loma Bonita, Oaxaca, trabajando para juntar dinero y seguir su camino hacia la frontera con Estados Unidos. Desde entonces, (...) nunca se comunicó con su familia (...). Sus hijos, de 14 y 18 años, siempre preguntan por su madre, dice Fanny entre sollozos. Y ellos han decidido venir a buscarla cuando tengan más edad”.¹⁵⁰ La familia de Waldina piensa que fue secuestrada para ofrecer servicios sexuales.

2.2 Nombrar a los muertos y dignificar las fosas clandestinas.

Quienes hacen desaparecer a los migrantes actúan bajo una lógica económica de enriquecimiento ilícito y de ampliación de los negocios de los cárteles de la droga, que generan riquezas personales por medio de la violencia que no se investiga, pero que es develada por las madres de quiénes hacen falta.

¹⁵⁰Mandujano, Isaín, “Caravana de Madres Centroamericanas llega a México; inicia la búsqueda de sus desaparecidos”, *Proceso* [en línea].

El propósito del siguiente apartado mostrar la creación de la complicidad entre autoridades y grupos armados que imposibilita que el Estado se investigue asimismo cuando violenta a los migrantes centroamericanos y cómo las Caravanas de Madres develan la complicidad con luchas sociales manifestadas en velorios y embellecimiento de fosas comunes.

La violencia de los sicarios no es fortuita, comenzó para afianzar el dominio de sujetos públicos que expandieron sus riquezas e influencia por medio de la desaparición de adversarios políticos con ayuda de militares, policías y grupos paramilitares, recompensados con puestos de mando administrativo que les permitieron actuar con impunidad y, cuando fue el caso, sirvieron para hacer funcionar negocios que les beneficiaron con el gobernador veracruzano Acosta Lagunes (1980-1986). El antes referido utilizó al grupo paramilitar 'La Mano Negra' contra estudiantes y campesinos opositores a sus políticas, argumentando que se estaba defendiendo el estado de derecho. Omitir el análisis del *poder-sobre*, coadyuva a continuar legitimando la violencia que ha sido atribuida únicamente a los cárteles de la droga, excluyendo a las fuerzas de seguridad de su responsabilidad en el clima de inseguridad que imperó en México durante el periodo conocido en la historia contemporánea como 'guerra contra el narcotráfico'.

La protección hacia los matones comenzó con la tolerancia de la violencia de los caciques y grupos paramilitares en contra de campesinos. Militares, líderes de grupos paramilitares entre los que destacan 'Mano Negra' y la 'Sonora Matancera' y policías obtuvieron puestos de relevancia administrativa y mandos de seguridad como recompensa por el 'orden' que establecieron al impedir la formación de gremios para luchar contra el despojo de tierras. De esta manera se rigidizó la violencia, en uno de los estados 'que tragan migrantes' y donde colectivos de madres de desaparecidos han encontrado numerosos panteones clandestinos: Veracruz.¹⁵¹

¹⁵¹ La Comisión Nacional de Derechos Humanos reportó 16,076 desapariciones y 6,106 cuerpos no identificados en los primeros cinco años y medio del período de Calderón. En el gobierno de Peña Nieto se

La rigidización de la violencia hace referencia al uso de la fuerza por parte de grupos paramilitares (violencia ilegal) y autoridades formales (violencia legal) en contra de disidentes políticos. Funcionarios de seguridad y matones obtuvieron beneficios uno del otro: la violencia política quitó adversarios del camino, para personificar el poder, mientras que, los paramilitares actuaron sin castigo alguno para asesinar y obtener ganancias personales. María José Gamboa Torales, quien fungió como directora de la Comisión de la Verdad de Veracruz, sostuvo: “lo que quedó claro durante el mandato de [Javier] Duarte es que el crimen organizado y Estado eran dos alas del mismo pájaro”.¹⁵²

En un inicio, la violencia política fue empleada contra adversarios políticos que constituyeron un lastre para la edificación del poder. Adicionalmente, se sacó de la escena a quienes exigieron justicia por estos delitos. Holloway argumenta que:

El *poder-sobre* rompe el reconocimiento mutuo: aquellos sobre los que se ejerce el poder no son reconocidos (y los que ejercen el poder no son reconocidos por nadie a quien no reconozcan valor suficiente como para otorgar reconocimiento). Se priva al hacer de los hacedores de su validación social: nosotros y nuestro hacer nos volvemos invisibles. La historia se convierte en la historia de los poderosos, en la de aquellos que le dicen a los otros qué hacer. El flujo del hacer se convierte en un proceso antagónico en el que se niega el hacer de la mayoría, en el que algunos pocos se apropian del hacer de la mayoría. El flujo del hacer se convierte en un proceso fragmentado.¹⁵³

El no reconocimiento de las víctimas es una característica primordial del *poder-sobre*, pues su desaparición fue algo sencillo por el proceso de fetichización que los convirtió de sujetos a objetos, al destruir los vínculos sociales construidos para hacerle frente a las injusticias como el despojo de tierras o la incapacidad de organización gremial. El no reconocimiento viene de las autoridades que dan muerte a personas sin ningún valor dentro de la dinámica política construida por la personificación del poder. La sociedad no da cuenta de la ausencia, pues de

actualizó “la información sobre los homicidios relacionados con los cárteles; su primer conteo, publicado en febrero de 2013, enumeró más de 1,000 homicidios entre diciembre de 2012 y enero de 2013”.

International Crisis Group, *op.cit.*, p. 30.

¹⁵² International Crisis Group, “Fortunas privadas y temor público: corrupción, crimen y complicidad internacional”, p. 12.

¹⁵³ Holloway, John, *op.cit.*, p. 55.

hacerlo, pierden los beneficios que han conseguido por el arrebató del hacer de las víctimas de violencia.

La personificación del poder se reflejó en la creación de instituciones, sindicatos, partidos políticos y representaciones campesinas que beneficiaron a pequeños líderes que giran alrededor del cacique. Por lo tanto, lo protegen y benefician política y económicamente de acuerdo con el empleo de la violencia política ejecutada en contextos donde las autoridades legales afianzaron su poder, sin compartir por completo el uso de la fuerza con las autoridades ilegales, pues se buscó la rigidización del establecimiento del *poder-sobre*, reforzado en la actualidad con la violencia cotidiana ejercida en contextos armados contra la población civil que es tratada como enemiga.

La fusión entre autoridades legales e ilegales se puede observar en la aniquilación de migrantes centroamericanos, por medio de lo que se ha establecido como *violencia cotidiana* que oculta la responsabilidad del Estado al culpar a las propias víctimas de su muerte y del entorno violento que justifica el accionar armado. Este tipo de violencia de acuerdo con Bourgois se relaciona con la violencia estructural referente “a la organización político-emocional, desde morbosidad y altas tasas de natalidad hasta pobreza y condiciones de trabajo abusivas. Está anclada, a nivel macro, en estructuras como los términos desiguales de intercambio y se expresa localmente en la explotación laboral, los acuerdos mercantiles y el monopolio de los servicios”.¹⁵⁴

La violencia estructural afecta con fiereza a los pobres quienes no solo son excluidos de los beneficios económicos y de los cambios políticos pues no son necesarios para los proyectos de modernización, también lo son de la protección jurídica cuando denuncian los actos de barbarie, “los migrantes centroamericanos refieren que los delitos que sufrieron fueron robos 6.5%, extorsiones 25.7%, lesiones 2.6% y secuestros 1.4% se calculó que 45.7% de esos delitos fueron ejecutados por miembros de la delincuencia organizada, 12.8% fueron cometidos

¹⁵⁴ Bourgois, Philippe, Loc.cit., p. 75.

por particulares y 41.5% por las mismas autoridades, incluidos policías federales, municipales y estatales”.¹⁵⁵

La violencia cotidiana se ejerce y materializa en sociedades donde la protección de la vinculación entre fuerzas legales e ilegales se hace por complejas estructuras burocráticas que no permiten fisuras, razón por la cual los funcionarios señalados de corrupción o de ordenar ataques a civiles no son responsabilizados. En los inicios del gobierno de López Obrador se dijo que la corrupción en México tenía sus días contados, pero “el Sistema Nacional Anticorrupción, creado por el expresidente Enrique Peña Nieto (...) nunca (fue) completamente implementado y no parece ser una prioridad para López Obrador. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), encargada de combatir el lavado de dinero y recuperar activos ilícitos, ciertamente ha intensificado sus actividades. Pero los criterios por los cuales la UIF establece sus prioridades no están claros, y se le ha acusado de llevar a cabo investigaciones politizadas”.¹⁵⁶ En el ejemplo antes citado, la UIF elige a quién protege, castiga y tiene el imperio de desechar y diseñar sus propias investigaciones para mantener intacto al *poder-sobre*, lo que crea sociedades rígidas y un sentimiento de resignación ante la inacción estatal.

La perspectiva de Bourgois en torno a la violencia estructural hace referencia a la organización político-emocional, la primera ya ha sido explorada, pero el factor emocional merece ser descrito pues parece ser el puente que conecta con la *violencia cotidiana*. La misma es el resultado de la inacción estatal o en términos de Holloway de la absorción del *poder-sobre*, esto es la resignación de vivir en sociedades opresivas, excluyentes y violentas contra la población civil que pasa a ser víctima de las estrategias de seguridad que paradójicamente no cumplen con sus objetivos de pacificación.

De acuerdo con Nicolás Espinoza, citando a Nancy Scheper Hughes, los considerados objetos despojados de dignidad han normalizado “la <<violencia de

¹⁵⁵ de la Rosa, Rodríguez, Paola, “Migrantes centroamericanos en México: entre la violencia y los abusos de las políticas de control fronterizo en Estados Unidos”, p. 145.

¹⁵⁶ International Crisis Group, La guerra cotidiana: Guerrero y los retos a la paz en México”, p. 29 y 30.

todos los días>> que encuentra distintas manifestaciones no solo en su dinámica sino también en su configuración, según sea la población afectada (...).¹⁵⁷La violencia de todos los días crea comunidades y/o sociedades que de acuerdo con el grado de presencia militar o acecho criminal actúan para salvaguardar sus vidas. Se crean contextos de hermetismo donde no se habla de lo que les hace sufrir: la pérdida de tierras, la desaparición de un ser querido o la muerte de algún vecino. Con ello, la acción social es moldeada por el temor de ser la próxima víctima por parecer delincuente ante los ojos de las autoridades y sus allegados. De esta forma la configuración de sociedades de Scheper hace referencia a la actitud política y social ante la muerte que se vuelve asunto cotidiano. Las poblaciones acosadas se muestran indiferentes ante la desgracia, por lo que la violencia cotidiana es "(...) claramente opresiva y desmovilizadora".¹⁵⁸

La violencia cotidiana al desmovilizar a la población se legitima por si sola ya que crea la percepción de que la presencia del Estado es aceptada en donde el conflicto se expanda. No se denuncian los atropellos que los agentes de seguridad cometen ni se dan a conocer sus víctimas, cuyas denuncias de familiares son ignoradas. Pero en el diseño de las sociedades basadas en el miedo se encuentran aquellos que revierten este orden: las madres que al ser testigos directos develan la complicidad entre el Estado y los matones no con los propios medios jurídicos ni instituciones estatales creados para evitar investigarse a sí mismos, si no con acciones cotidianas como el embellecimiento de fosas comunes o tumbas que dan cuenta de la violencia como se explicará más adelante.

La violencia política evolucionó a violencia cotidiana, puesto que las dádivas obtenidas con el paso del tiempo tuvieron que diversificarse para ampliar la actuación de los sujetos armados, ya no sólo contra adversarios políticos, sino contra la población vulnerable para legitimar las estrategias de seguridad empleadas con el fin de evitar la llegada de drogas a territorio norteamericano, lo que implicó terminar con los sujetos, no así con las estructuras burocráticas que

¹⁵⁷ Espinoza Nicolás, "Política de vida y muerte. Apuntes para una gramática del sufrimiento de la guerra en la Sierra de la Macarena", p. 45.

¹⁵⁸ Bourgois, Philippe, Loc.cit., p. 78.

contribuyeron al funcionamiento del trasiego de las sustancias ilícitas, actuando con severidad contra aquellos sospechosos por su condición migratoria irregular. La justificación de la guerra contra el narcotráfico fue eliminar de raíz los males de la sociedad mexicana provocados por la exportación de drogas hacia Estados Unidos. Calderón Hinojosa, durante un foro de turismo internacional, el 16 de abril de 2010, sostuvo que “más del 90% de las personas muertas por los cárteles eran criminales, <<son menos los civiles caídos en el fuego cruzado contra la delincuencia”.¹⁵⁹

La violencia cotidiana hace pensar en una sola forma de actuación: la ejercida por los cárteles de la droga. Sin embargo, esto es revertido por los propios migrantes quienes denuncian que quienes les ‘levantaron’ portaban identificaciones que les acreditaron como soldados, marinos o policías federales.¹⁶⁰ Los migrantes nunca más vuelven, no dejan rastro ni huellas. Quien domina el discurso público culpa a los sicarios o, en su caso, criminaliza a quienes desaparecen a raíz de su supuesta relación con actividades delictivas, lo que legitimó la sola existencia de la violencia ejercida por los cárteles de la droga.¹⁶¹

Entender a los sicarios como los únicos con la capacidad de ejercer la violencia en contra de los migrantes (aunque no son sus únicas víctimas), y nulificar la complicidad del Estado-nación en dicha acción, es dejar de lado el entendimiento del *poder-sobre* y, por ende, la posibilidad de fisurarlo, cuestión que será descrita a detalle en el siguiente capítulo.

Detengámonos en el análisis de la formación *poder-sobre*, el cual, como se mencionó con el ejemplo de Veracruz, fue construido a lo largo de los años cuando el estado cedió la capacidad de orden político a miembros de grupos paramilitares que se beneficiaron de las dádivas obtenidas por la fragilidad de las instituciones,

¹⁵⁹ International Crisis Group, “Sufrimiento humano y daño social”, p. 32

¹⁶⁰ El 23 de abril de 2012 se promulgó un protocolo sobre el uso de fuerza, que establece que el personal militar debe disparar sus armas sólo en contra de aquéllos que representen un peligro serio e inminente de muerte o lesión, y cuando otras medidas menos extremas se vuelvan insuficientes.

¹⁶¹ La Secretaría de la Defensa Nacional dijo que “en los primeros 5 años del gobierno de Calderón, los soldados dieron muerte a 2,321 supuestos criminales”. International Crisis Group. *Ibidem*.

por “las redes entre políticos, caciques y policías [que] ilustran los márgenes de las instituciones estatales, la frontera de lo legal e ilegal”.¹⁶²

La construcción del *poder-sobre*, requiere de un aparato burocrático ocupado por autoridades legales e ilegales, el cual evita que el Estado-nación se investigue a sí mismo cuando es interpelado, omitiendo a las madres de migrantes que buscan a sus hijos. Hannya Melissa Ariza Galindo, en su trabajo “Las familias como víctimas de la desaparición forzada de personas”, denomina a dicho fenómeno como *burocracia del dolor*, la actuación indolente de las instituciones contra las madres centroamericanas que exigen saber el paradero de sus seres queridos, petición que es negada, puesto que se considera que claman justicia por ‘amenazas’ que ponen en riesgo la seguridad nacional en México. Alejandro Poiré declaró, “no cabe en modo alguno por parte de ningún actor el pactar, promover una tregua o negociar con los criminales, que son justamente los que provocan la angustia de la población”.¹⁶³

La *burocracia del dolor* hace referencia al poder que adquieren los sujetos detrás de un escritorio para archivar, frenar investigaciones, promover a los implicados para que su posición les impida ser inculcados, con lo cual, no solo se maneja la administración pública, sino también la vida de las familias que dan cuenta de la ausencia de sus seres queridos. En esta tónica, Hannya Melissa Ariza Galindo y Miguel Gutiérrez Peláez sostienen que, “la desaparición forzada lleva a los familiares a una situación de incertidumbre permanente que ellos tratan de resolver mediante la búsqueda, aunque también en una forma continua de dar vueltas sobre la misma situación”.¹⁶⁴

La incertidumbre tiene implicaciones médicas y político-sociales: provoca y profundiza enfermedades como gastritis, diabetes, hipertensión, depresión y sentimientos de culpa por no cuidar de manera adecuada al ser querido. Sufrir por

¹⁶² Zavaleta, José Alfredo, “Pistolerismo regional, un mecanismo de acumulación de violencia en Veracruz”, p.130.

¹⁶³ International Crisis Group, “Sufrimiento humano y daño social”, p.37.

¹⁶⁴ Ariza Galindo, Hannya Melissa y Miguel Gutiérrez Peláez, *Las familias como víctimas de la desaparición forzada de personas: sus implicaciones jurídicas y psicológicas*, p. 82.

la ausencia, materializa el estigma de mala madre imperante en las sociedades que les observan como entes sin la capacidad de transformar ni siquiera su hogar.

Delsy Johana García Hernández, hondureña de 40 años, busca a su hijo Jefry Adonis desaparecido el 8 de agosto de 2018, en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Delsy sufrió del deterioro de su salud mientras buscó a su familiar. Durante su participación, en la décimo quinta Caravana de Madres Migrantes en 2019, se le bajó la presión, la medicaron, no mejoró, pero quiso seguir buscando pues representó a tres padres que no pudieron viajar a México. Una tiene cáncer y dos diabetes: Marisol Santos, Waldo Cázares Méndez y Julio Vargas Herrera, quienes desde la perspectiva de Delsy, están enfermos de dolor.¹⁶⁵

La *burocracia del dolor* actúa en contra de los desaparecidos y sus familias que exigen la aparición con vida, agotando su salud física, rompiendo sus sentimientos y despojando a las madres de su capacidad político-contestataria. Buscan extinguir sus esperanzas de encontrar, por lo menos, el cuerpo de sus seres queridos, arrojados en fosas comunes con la finalidad de ocultar la brutalidad y el profesionalismo en su trato, creando escenarios de sumisión para quebrar las intenciones de buscar y evidenciar la ausencia de los seres queridos, al negar el derecho de ser velados, de rezarles y llorarles. Los desaparecidos son arrebatados del flujo social pues, desde el eufemismo, se tratan de delincuentes que merecen su muerte; el trabajo de estos es considerado como actividad criminal que debe ser erradicada para defender la integridad de la sociedad. Su ausencia no es reclamada.

Pese a lo anterior, las madres centroamericanas emprenden acciones de reconocimiento y actividades dignificadoras para regresarles la identidad a sus hijos desaparecidos, mediante el embellecimiento de fosas, velorios dignos y luchas para evitar que los cuerpos sean incinerados, para regresar al flujo social del hacer a quienes hacen falta.

¹⁶⁵ Pigeonutt, Vania, “¡Abran las fronteras!: Madres migrantes encuentran cinco hijos en caravana”, *Pie de Página*, [en línea].

La violencia ejercida contra los *objetos-criminales* y la impunidad del acto es revertida con las acciones de las madres que buscan crear espacios de solidaridad. En estos priva la compasión y las relaciones entre sujetos, progenitoras, hijos y sus comunidades de origen. Como ocurrió en el caso del guatemalteco Saúl Sánchez Tomás, de 29 años, velado 128 días después de su desaparición en México, cuando intentó llegar a Estados Unidos con la ilusión de montar un taller mecánico, pues logró graduarse como mecánico automotriz en el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP).¹⁶⁶ Al funeral asistieron vecinos de Saúl que le conocían desde la infancia, para acompañar a su madre Ricarda Tomás, quien entre flores, condolencias y comida, denunció que las autoridades mexicanas tardaron cuatro meses en repatriar su cuerpo. Agradeció a Dios por tener la dicha de despedirse de su vástago:

“Gracias a Dios el cuerpo ya está aquí para darle cristiana sepultura. Tengo que ser fuerte para ayudar a mis dos nietos y ver cómo consigo dinero, porque ya estoy grande y enferma para trabajar”.¹⁶⁷

Los funerales fungen como círculos sociales donde, “el subordinado puede encontrar un refugio ante las humillaciones de la dominación: allí, en ese círculo, está el público para el discurso oculto. Al sufrir las mismas humillaciones o, peor aún, al estar sujetos a los mismos términos de subordinación, todos tienen un interés común en crear un discurso de la dignidad, de la negación y de la justicia”.¹⁶⁸

En el velorio de Saúl se denunció la precariedad económica que humilla diariamente a su familia, ahora encabezada por su esposa Olga Cristóbal Sánchez quien sin trabajo debe mantener a sus dos hijos. Por su parte, Julio Cabrera, amigo de la infancia de Saúl, denunció que “la mayoría de mi edad-25 años- se van al norte, no con la intención de quedarse, pero hay quienes van a trabajar duro y a ganar dinero para luego regresar y estar con la familia; sin embargo, no todos corren

¹⁶⁶ Según su página web institucional, el INTECAP es un centro educativo guatemalteco creado en 1972, cuando se edificó el Centro Nacional de Desarrollo, Adiestramiento y Productividad (CENDAP). El INTECAP respondió a la necesidad del sector empresarial guatemalteco y creó a través del Decreto NO.17-72 del Congreso de la República de Guatemala. La información puede ser consultada en <https://intecap.edu.gt/quienes-somos/historia-del-intecap/>.

¹⁶⁷ Ventura, Carlos, “Inhuman restos de migrante fallecido en EE. UU que soñaba con instalar taller mecánico”, *Prensa Libre*, [en línea].

¹⁶⁸ Scott, James, *op.cit.*, p. 144.

con la misma suerte y fallecen en el camino, y la familia se queda sola”.¹⁶⁹ En otras ocasiones, los velorios se celebran entre gritos, lágrimas y enojo, los asistentes culpan directamente a las fuerzas armadas del asesinato de sus seres queridos quienes son velados con dignidad en compensación de la crueldad con la que fueron asesinados.

El recibir los cuerpos en sus hogares significa una oportunidad para expresar y volver colectivo el dolor, pues la indolencia lo que busca es individualizar la tragedia, “asegurar que extinguir la esperanza de que su ser querido se encuentre con vida, sin cuerpo o restos óseos, equivale para ellos a matarlo, a renunciar a la posibilidad de vida”.¹⁷⁰

En los funerales se colectiviza el dolor. Se unen madres que han pasado por la misma tragedia, pero que, por el dolor, miedo y el arrebató de su capacidad político-contestataria, nunca interpelaron a los culpables y no asumieron un papel activo en la búsqueda de justicia por sus hijos.

Marvin Leonel Alvaréz Portillo no tiene tumba en México ni en El Salvador. Su madre, Reyna, llora en el Panteón Domingo de Ramos, Juchitán, Oaxaca, -en cuya entrada principal se lee la leyenda ‘que lejos estoy del lugar de donde soy’- habilitado para enterrar cuerpos sin identificar enviados desde los estados de México. Reyna limpió las tumbas y podó los árboles, con la finalidad de tener un espacio digno donde poder llorar y hacer presión a las autoridades mexicanas para exhumar los cuerpos.

Los velorios sin cuerpos y tumbas sin muertos no tienen cabida en las vidas de las madres de migrantes desaparecidos. Dar por muertos a sus seres queridos significa rendirse, morir en vida, someterse a los designios de la *burocracia del dolor* que manejó a los cuerpos frágiles sin ningún cuidado, negando su paradero y manipulándolos con desprecio arrojándoles cal o metiéndolos a ataúdes rellenos con costales de arena para simular el peso de los cuerpos para su extradición, sin

¹⁶⁹ Ventura, Carlos, Loc.cit.

¹⁷⁰ Ariza Galindo, Hannya Melissa y Miguel Gutiérrez Peláez, *op.cit.*, p. 83.

ninguna aplicación de protocolos de reconocimiento forense o notificación a los familiares sobre el hallazgo.

Eliana Gilet, para el medio digital *desInformémonos*, dio seguimiento a la décimo quinta marcha de la Caravana de Madres de Migrantes desaparecidos en México cuando permaneció en Juchitán, Oaxaca, donde buscaron entrevistarse con reos del Penal de Tehuantepec para preguntar por sus hijos, y embellecieron el Panteón Municipal de Juchitán. La siguiente fotografía muestra la siembra de rosas en el cementerio.¹⁷¹

Fotografía 1: El maltrato en Oaxaca: 15 días de la Caravana de Madres Migrantes Desaparecidos.



Fuente: *desinformémonos*, 14 de diciembre de 2015.¹⁷²

¹⁷¹ Gilet, Eliana, "El maltrato de Oaxaca: 15 días de la Caravana de Madres Migrantes Desaparecidos", *desInformémonos*, [en línea].

¹⁷² La fotografía es autoría de Ivan Castaneira y muestra a las madres centroamericanas plantar árboles y rosas en Juchitán, Oaxaca, para hacerle una ofrenda a los cuerpos arrojados a la fosa común. Las madres fueron apoyadas por el Colectivo Bicuyuba (perro rabioso) para pintar un mural que embelleciera la ofrenda realizada.

Bertilia Parada, madre del salvadoreño, Carlos Alberto Osorio 27 años, relató en una carta que recibió una llamada donde le dijeron “que-si no firmaba- México realizaría la cremación de todos modos por cuestiones sanitarias”¹⁷³. Parada asegura que, “nunca se me olvidará aquello, fue como si me dijeran que tu cuerpo contaminaba a México. Pero sabes, hijo, aprendí a exigir. Al principio no paraba de llorar, pero aprendí a hablar con lágrimas en mis ojos. Aprendí a pelear por ti.”¹⁷⁴

Cremer los cuerpos significa matar por segunda vez a los seres queridos, obligando a las madres a ser cómplices quienes, con dudas, tienen conocimiento sobre el paradero del cuerpo de sus hijos y si permiten la exhumación, cumplirían con el propósito del Estado-nación mexicano: silenciar y dirimir las protestas que claman justicia por quienes hacen falta. Bertilia se negó a ello pese a los problemas de salud que le llevaron a pensar en rendirse. Pese a las trabas administrativas, burocráticas y jurídicas, evitó la exhumación de Carlos Alberto en 2015, “lo enterramos aquí en nuestro municipio. Ahora cuando es su cumpleaños, le voy a dejar una flor, siento un poco de tranquilidad”.¹⁷⁵

Luchar por sus hijos implica superar enfermedades, problemas familiares y crisis económicas, para no darse por vencidas. Por ello, comenzaron a sembrar flores en fosas clandestinas para dignificar a los cuerpos encontrados por sus propios esfuerzos a raíz del desinterés del Estado-nación mexicano.

El descubrimiento de fosas comunes se ha realizado de manera autónoma por colectivos nacionales de madres que buscan a sus hijos como ‘Colectivo Solecito’ o ‘La Brigada Nacional de Personas Desaparecidas’, donde las madres centroamericanas acuden para identificar cuerpos y pegar fotografías de sus seres queridos para alimentar la esperanza de encontrar a sus seres queridos en ese lugar.

Gilet, Eliana, Loc. cit.

¹⁷³ El Universal, “<<México es una tumba, México es un robasueños>>: Carta de una madre a su hijo después de que apareciera en fosa clandestina”, *El Universal*, [en línea].

¹⁷⁴ El Universal, Loc.cit.

¹⁷⁵ El Universal, Loc.cit.

Los parajes que llevan a las fosas comunes se iluminan con veladoras para alumbrar y mostrar el camino de quienes se fueron sin despedirse en vida y muerte. En otras ocasiones colocan fotos en los altares de las iglesias para que los feligreses noten su ausencia y para que les apoyen con una oración que alimente su esperanza de volver a verles. Al respecto, Scott establece que “si queremos entender el proceso de desarrollo y codificación de la resistencia, resulta indispensable analizar la creación de esos espacios sociales marginales. Sólo especificando cómo se elaboran y se defienden esos espacios será posible pasar del sujeto rebelde individual-una construcción abstracta- a la sociabilización de las prácticas y discursos de resistencia”.¹⁷⁶

La sociabilización de las prácticas rebeldes comienza con los funerales, donde las madres colectivizan el dolor y cuando ingresan a territorio nacional al participar en manifestaciones, búsquedas de fosas e inspirando a madres mexicanas a continuar hasta reencontrarse con sus seres queridos. Son prácticas rebeldes porque a pesar del miedo, fisuran al *poder-sobre*, por lo que son tratadas con hostilidad. Cuando tienen algún hallazgo, las autoridades no permiten la entrada a los predios y baldíos que fungieron como zonas de exterminio.

El propio Calderón sostuvo que, “no podemos perder territorios, hay entidades federativas en que se ha vulnerado la autoridad. Los operativos militares y policíacos que hemos puesto en marcha evidentemente no hacen desaparecer la actividad criminal, pero sí hacen que el Estado pueda fortalecer, recuperar o asumir plenamente el imperio del Estado sobre su propio territorio”.¹⁷⁷

La vulnerabilidad de la autoridad no se dio por una disputa entre iguales, sino que vino de sujetos que hicieron visible la crisis migratoria que se experimentó durante la llamada guerra contra el narcotráfico, dando a conocer la incapacidad de las autoridades y la autoría de las fuerzas de seguridad en la desaparición de los migrantes centroamericanos en su paso por México. Por ejemplo, cuando se decora

¹⁷⁶ Scott, James, *op.cit*, p. 147.

¹⁷⁷ Valenzuela-Aguilera, Alfonso, “El Estado paralegal: México dentro de la estrategia de seguridad hemisférica”, p. 11.

una fosa común se deja por sentado que se trata de un lugar de exterminio que no fue investigado; cuando se visita un panteón clandestino como el cementerio San Juan Lirio, en el barrio Chegulgo, de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, donde la hondureña Marcia Martínez, durante la Caravana “Sigo tus huellas, con la esperanza de encontrarte”, denunció que los hijos son tratados “¡como animales! ¡los tiran como animalitos!”¹⁷⁸, o cuando llevan flores a las tumbas anónimas, evidencian sentimientos de amor y tristeza que unifican y entrelazan la vida de familias nacionales y centroamericanas para buscar cerrar el duelo de forma digna.

2.3 El dolor no las detiene: el reconocimiento del poder materno y la omisión de las autoridades mexicanas.

Los funerales tienen como propósito hacer públicas las emociones de dolor, rabia e indignación, sentimientos que, desde la perspectiva del Estado-nación mexicano deben ser personales, ocultos, íntimos y limitados al espacio doméstico. Se busca que las madres centroamericanas se alejen de toda posibilidad de reclamar justicia por sus seres queridos, pues el “hijo es el lugar en donde su identidad social es aniquilada”.¹⁷⁹ Al romper el papel de la madre como protectora se interiorizan sentimientos como la resignación y la soledad que impiden asumir un papel activo y rebelde en la búsqueda de sus hijos y en la interpelación al Estado-nación. El siguiente apartado tiene como finalidad mostrar cómo las madres centroamericanas, pese a la continuidad de la política migratoria con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se mantienen luchando por sus hijos desaparecidos.

Individualmente su llanto no resuena en aquellas que pasan por el mismo dolor, no pueden colectivizar su sentir, menos aún, crear espacios de solidaridad donde se den a conocer las ausencias y se hagan presentes las muestras de cariño que dan cuenta del apoyo, no solo emocional, sino de repulsión política por la forma en que sus familiares desaparecieron. Las emociones personales, por lo tanto, ocultan la violencia en contra de los migrantes en su paso por México.

¹⁷⁸ Movimiento Migrante Mesoamericano, “sigo tus huellas con la esperanza de encontrarte”, *Desinformémonos* [en línea].

¹⁷⁹ Rosenberg, Martha I., “Lo que las madres saben”, p. 65.

Las emociones personales someten a los sujetos a aceptar las cosas como existen. El fetichismo duro cobra materialidad. Aquellas que sufren en silencio omiten la posibilidad del cambio social, interioriza la humillación y el dolor como una condición permanente, en este sentido, Holloway sostiene que “el fetichismo de la mercancía es, por consiguiente, la penetración del *poder-sobre* capitalista en el núcleo de nuestro ser, en todos nuestros modos de pensar, en todas nuestras relaciones con las personas”.¹⁸⁰

La penetración del *poder-sobre* se expresa cuando las madres centroamericanas pierden la esperanza de no volver a tener contacto con sus hijos que en muchas ocasiones prometieron trabajar arduamente en Estados Unidos para construirles una mejor casa o para que dejaran de laborar en condiciones de explotación. De igual forma, ocurre cuando voluntariamente aceptan la cremación de los cuerpos de sus seres queridos.

La interiorización del *poder-sobre* implica dejar de luchar por el cansancio y por las condiciones materiales adversas que viven las madres migrantes, puesto que muchas de ellas se hicieron cargo de los gastos de sus nietos y del cuidado de sus nueras embarazadas. Prefieren trabajar y estar al pendiente del espacio doméstico, lo que equivale a mantener sus luchas alejadas de la atención del Estado-nación. En otras palabras, pierden la fe, aquella que “(...) ha sido un recurso implementado por los migrantes para enfrentar social y simbólicamente las problemáticas que enfrentan en su condición de ilegales”.¹⁸¹ El *poder-sobre* equivale a no descubrir los recursos de movilización que surgen a partir de la ausencia de sus seres queridos, tales como embellecer fosas comunes o portar una bandera del país al que pertenecen para demostrar que sus hijos pertenecían a una comunidad política que los negó por considerarlos criminales peligrosos.

Las madres centroamericanas se someten a las falsas promesas de impartición de justicia por parte de las autoridades mexicanas, como sucedió con la

¹⁸⁰ Holloway, John, *op.cit*, p. 84.

¹⁸¹ de la Torre, René, “La transmigración en México: El cruce de los caminos de la fe y los derechos humanos” p. 231.

creación de la Fiscalía Especializada para la Atención a Migrantes (FEAM), durante el mandato de Enrique Peña Nieto, misma que nunca dio seguimiento a las denuncias. En “La migración centroamericana y la cuarta transformación...”, Daniel Villafuerte Solís argumenta que “de 2015 a la fecha, las personas acompañadas por La 72 [organización civil creada a partir de los hechos en San Fernando] habían presentado 817 denuncias; de 791 iniciadas por la FEAM desde su creación en 2015, menos del 1 por ciento se encontraban judicializadas”.¹⁸²

Omitir las denuncias de las madres centroamericanas fue una práctica arraigada como lo demuestra el ejemplo de la hondureña Ana Enamorado quien, en 2010, interpuso una denuncia por la desaparición de su hijo Oscar, en Jalisco, México, ante la extinta Procuraduría General de la República. No obtuvo respuesta de dicha institución ni de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mucho menos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las madres centroamericanas, con la absorción del *poder-sobre*, aceptan su invisibilización en el diseño de estrategias migratorias como ocurrió en el Programa Especial de Migración, donde participaron autoridades de seguridad, empresariado, académicos y la sociedad civil, omitiendo sus voces y quejas, pues denunciarían la militarización de las fronteras nacionales y la actuación impune de agentes de seguridad en contra de sus seres queridos.

El Programa Especial de Migración -en equilibrio con el Programa Integral Frontera Sur, del 7 de julio de 2014-, permitió que el INM actuara en conjunto con los organismos de seguridad y “aumentó su presencia con operativos, puestos de verificación migratoria, inspecciones militares y retenes a lo largo y ancho de la

¹⁸² Villafuerte Solís, Daniel, “La migración centroamericana y la cuarta transformación ¿hacia un nuevo paradigma de política migratoria?”, p. 88.

En el año 2018, la CNDH recibió un total de 1613 quejas de personas en situación de migración, y de la población en general, en las que la principal autoridad relacionada con esas violaciones fue el INM, en torno a hechos violatorios sobre los derechos a la seguridad jurídica, al trato digno, a la legalidad, a la integridad y seguridad personal, a la libertad, a la igualdad, a la protección a la salud y al derecho a la petición, entre otros” p. 145.

Anguiano Téllez, María Eugenia y Chantal Lucero Vargas, “La construcción gradual de la política de contención migratoria en México” p, 145.

frontera sur, aunque en la práctica los límites de esa frontera se desplazaron hasta el centro del país, donde se instalaron nuevos puntos de verificación migratoria y de inspección militar”.¹⁸³

Las madres al ser relegadas del espacio privado deben expresar emociones personales para así evitar exigir soluciones al Estado-nación y difundir la crisis de violencia que afectó particularmente a los migrantes centroamericanos. Holloway argumenta lo siguiente:

El concepto de fetichismo se refiere a la explosión de poder dentro de nosotras y de nosotros, no como algo que es distinto de la separación entre el hacer y lo hecho (como sucede con los conceptos <<ideología>> y <<hegemonía>>), sino como algo esencial a dicha separación. Ésta no sólo separa a los capitalistas de las trabajadoras y los trabajadores, sino que explota en nuestro interior, dando forma a cada aspecto de lo que hacemos y pensamos, transformando cada aliento de nuestras vidas en un momento de lucha de clases. El por qué la revolución no se ha producido no es un problema de *ellos* sino de un *nosotros* fragmentado.¹⁸⁴

La interiorización del *poder-sobre* conlleva a la creación de sujetos dañados, aquellos que permiten la existencia del fetichismo duro, escenario donde la condición como *objetos-criminales* de los migrantes centroamericanos es rígida y permanente, lo cual, permite la actuación indolente por parte de las autoridades mexicanas. Los sujetos dañados, además de permitir el funcionamiento de la violencia cotidiana, legitiman la imposibilidad de la revolución, no como un acto donde sujetos letrados dirigen a la turba para tomar el poder para formar un Estado “de izquierda” que extirpe desde arriba al capitalismo, sino como un reconocimiento de poder contenido en la multitud, pues ni un aparente cambio de ideología política, como lo fue la llegada a la presidencia de México de Andrés Manuel López Obrador durante su primer año de mandato, transformó la política migratoria en México.

Al asumir el mandato, López Obrador aseguró que el trato hacia los migrantes se haría con dignidad y respeto, lo cual fue rápidamente modificado por las amenazas del entonces presidente Donald Trump de incrementar el número de

¹⁸³ Hernández López, Rafael Alonso, “Entre el cambio y la continuidad. La encrucijada de la política migratoria mexicana”, p. 163.

¹⁸⁴ Holloway, John, *op.cit*, p. 93.

deportaciones y anular los beneficios comerciales al acero nacional. La política migratoria presentada en el Plan de Desarrollo Nacional 2018-2024 tuvo que ser modificada para seguir con la continuidad con el tratamiento de la migración como problema de seguridad nacional.

Para ello, la Guardia Nacional (GN) -que condensó a militares, marinos y policías federales en una cuarta fuerza federal- fue desplegada en 2018 a lo largo de las fronteras norte y sur, para evitar la entrada masiva de migrantes, bautizada como Caravana Migrante. El actual gobierno desplegó a “25,451 efectivos de la Guardia Nacional: 14 mil 951 elementos en la frontera norte del país y a 10 mil 500 elementos en la frontera sur”.¹⁸⁵ La creación de la GN buscó de alguna manera, limpiar la imagen negativa del ejército y la policía federal adquirida durante la guerra contra el narcotráfico. No obstante, al unir a las tres fuerzas se dio continuidad al tratamiento de la migración como problema de seguridad nacional y a la desactivación de las denuncias contra los agentes que hoy se erigen como guardias nacionales.

La unión entre fuerzas federales expresada en la creación de la GN se puede rastrear durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, donde se echó a andar el Mando Único que unió a las policías municipales, estatales y federales en una única entidad de seguridad pública más de carácter militar y menos social, lo cual no coadyuvó a reducir los índices de inseguridad en el país. De igual forma, con Calderón Hinojosa, se permitió la coordinación entre las fuerzas de seguridad y agentes del INM para tratar la migración de centroamericanos en su paso por México.

El empleo de la GN en el tratamiento de la migración fue a expresa solicitud de Trump que en un mensaje en la red social *Twitter* publicó que “México no está haciendo NADA para detener la caravana que ahora está completamente formada y se dirige a Estados Unidos. Nosotros hemos parado en las últimas dos- muchos

¹⁸⁵ Villafuerte Solís, Daniel, *op.cit*, p. 104.

(migrantes) están todavía en México, pero no pueden atravesar nuestro muro, se necesitan muchos Agentes Fronterizos si no hay muro ¡No es fácil!”.¹⁸⁶

Asimismo, el INM volvió a ser dirigido por un funcionario relacionado con el sistema de seguridad. El 15 de junio de 2019, el Dr. Francisco Garduño quien fungió como comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social encabezó el Instituto, sustituyendo al Dr. Tonatiuh Guillén, director del Colegio de la Frontera Norte (COLEF). Lo anterior dejó de lado la posibilidad de incluir a sectores sociales, como líderes de albergues para migrantes, iglesias católicas y las propias madres de migrantes, en el tratamiento de la migración para continuar castigándolos con la deportación.¹⁸⁷

Las acciones emprendidas por López Obrador buscaron nulificar las críticas de las madres centroamericanas para liberar su potencial político con la reconquista de la dignidad, para expresar sus sentimientos en público con acciones cotidianas como el llanto, el grito, el vencimiento del dolor y el cruce de la frontera con México para continuar luchando pese al cansancio, la incertidumbre y la obligación de cuidar al resto de sus hijos. Muestra de ellos es Sebastiana, maya *quiche* que busca a su hijo Edgar, desaparecido en Matamoros Tamaulipas en 2007:

“Edgar, Edgar quiero que te comuniques conmigo, ¿dónde estás? Usted sabe que yo los quiero mucho. Ustedes son seis hermanos, usted sabe, que yo los quiero mucho como mamá, ¿Te casaste?, o ¿encontró a una mujer?, ¿pediste trabajo con otras personas? Lo que quiero es que te comuniques conmigo, yo no quiero que te vas a la casa o te llevo a la casa, vamos a ver como quedamos, si usted quiere vivir en México, lo que yo quiero es que te comuniques conmigo yo quiero saber ¿dónde estás?, ¿en qué lugar estás? Yo ahorita estoy muy cansada, con hambre, pero no me importa, lo que yo quiero es que me llame, que se comunique conmigo”.¹⁸⁸

¹⁸⁶ Hernández López, Alfonso, *op.cit*, p. 171.

Dicha acción fue secundada por Mark Morgan, encargado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza cuando declaró que “que necesitamos que México haga más. Necesitamos asegurarnos de que están manteniendo los esfuerzos”.

Mars, Amanda, “El Gobierno de Trump presiona de nuevo a México por la inmigración”, *El País*, [en línea].

¹⁸⁷ En los últimos nueve años (2010-2019), en México se presentaron ante la autoridad migratoria y fueron devueltas a sus países de origen más de 800 000 personas. *Cfr.* Unidad de Política Migratoria, Registro de identidad de personas, “Estadísticas migratorias, síntesis 2020”, 2020.

¹⁸⁸ El llamado de Sebastiana para Edgar originalmente fue declamado en maya quiche y fue traducido para el cortometraje XI Caravana de Madres. Volver a casa con el corazón vacío para Pie de Página, En el Camino. Migración más allá de las vías, por Mónica González Sacbé y Ximena Natera, [en línea].

La liberación del hacer con respecto al *poder-sobre* es lo que Holloway entiende como la liberación no solo de la explotación, sino de la humillación, el silencio y el dolor, sentimientos, sensaciones y actuaciones que el subordinado debe mostrar públicamente ante los ojos del poder. La liberación del *poder-hacer* con respecto del *poder-sobre* se expresa pasando de la emoción personal a la emoción pública: del llorar a solas a sociabilizar el dolor, para integrarse al flujo social como sujeto con dignidad y potencial político y no como objeto productor desconocido de las relaciones de intercambio que excluyen la creatividad y la identidad del trabajador.

Liberar el hacer es la expresión continua y constante de cólera contra aquello que nos hace sentir menos, contra las condiciones que objetivizan a los humanos creativos y soñadores en máquinas ejecutoras de órdenes. Liberar el hacer es algo menos heroico que tomar el poder, pero más retador que ello, puesto que “cuando alguien finalmente se atreve a realizar un acto de desafío público, el sentimiento de satisfacción de liberación que produce resistir a la dominación, y al mismo tiempo, la liberación de manifestar finalmente la reacción que antes se había sofocado”.¹⁸⁹

¹⁸⁹ Scott, James, *op. cit*, p. 251.

Fotografía dos: Bendicen madres predio de San Fernando.



Fuente: *La Jornada*, 03 de noviembre de 2011.¹⁹⁰

En la anterior imagen extraída del diario mexicano *La Jornada*, se observa una manifestación del Movimiento Migrante Mesoamericano, Caravana de Madres Buscando a sus Hijos Desaparecidos en Tránsito compuesta por treinta y tres progenitoras: 28 hondureñas, 4 nicaragüenses¹⁹¹ y una salvadoreña que celebraron una misa pública auspiciada por el franciscano Tomás González, para bendecir un lugar maldito y lleno de muerte,¹⁹² San Fernando. El acto se realizó en la bodega donde fueron hallados los cadáveres y restos humanos, con la finalidad de arrojar agua bendita, esparcir pétalos de rosas, rezar y montar un altar con flores,

¹⁹⁰ La fotografía es autoría de Leopoldo Ramos y muestra a las 33 integrantes de la Caravana celebrando una misa en el rancho de San Fernando.

Ramos, Leopoldo, “<<Bendicen>> madres predio de San Fernando para darle vida, *La Jornada*, [en línea].

¹⁹¹ En este punto es importante aclarar que a lo largo de la investigación no se hace referencia a la participación de madres nicaragüenses en la Caravana. Sin embargo, sí se han hecho presentes en el país para denunciar la desaparición de hijos y compatriotas. Vilma Casco buscó a Donald desaparecido desde 2018 durante la marcha celebrada el primero de diciembre de 2019, conformada por 38 familias de Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Carbonell, Mario, “Madres centroamericanas alzan la voz para hallar a sus hijos en México”, *France 24*, [en línea].

¹⁹²Ramos, Leopoldo, “<<Bendicen>> madres predio de San Fernando para darle vida>>”, *La Jornada*, [en línea].

fotografías y pertenencias de los ausentes como gorras, tenis y chamarras para tener un lugar donde llorarles a sus progenitores.

Priscila Cartagena, Tegucigalpa, Honduras, busca a Yesenia Marleni, 19 años desaparecida en 2008, cuando se encontraba en Veracruz, donde se reuniría con el coyote. Sostiene que “no hay que tener miedo, porque si miedo tenemos nunca vamos a ser escuchadas (...) Nosotras como madres defendamos los derechos de nuestros hijos (...) Por el amor que les tenemos a nuestros hijos venimos”.¹⁹³

En lugar de la sumisión, las madres centroamericanas crearon lazos de solidaridad para juntar dinero, preparar comida y cuidar a los nietos, con la finalidad de que quienes sufren en silencio, transformen el dolor en acción, de que conviertan su condición como *objetos-madres* irresponsables a sujetos que gritan sus nombres y exigen justicia. Como en el caso de las madres de Plaza de Mayo, buscan sociabilizar la maternidad. La argentina Ester Baletina de Creaga expresó, “nos dimos cuenta de que cada uno de nosotros buscaba no sólo a su hijo o hija; todas nosotras, juntas, estábamos luchando por encontrar a nuestros hijos e hijas, y luchando contra la dictadura”.¹⁹⁴

Las madres centroamericanas no luchan contra la dictadura, luchan contra la violencia cotidiana que obliga a sus hijos a emigrar e imposibilita identificar a los perpetradores de los crímenes por la unión entre autoridades legales e ilegales que, a toda costa, es protegida por el Estado-nación. Al luchar, las progenitoras rompen con el *poder-sobre*, para dibujar su horizonte de esperanza por reencontrarse con sus hijos, como lo hace Priscila quien cuida a su nieta de dos años, “la niña me pregunta por ella y yo le digo <<se perdió tu mamá, no sé qué pasó, pero tengamos fe en que ella va a regresar”.¹⁹⁵

¹⁹³ Vázquez Herrera, Olivia, “Madres centroamericanas unidas por un mismo dolor”, *SIDIDH*, [en línea].

¹⁹⁴ Borland, Elizabeth, “Las madres de plaza de mayo en la era neoliberal: ampliando objetivos para unir el pasado, el presente y el futuro”, p. 133.

¹⁹⁵ Vázquez Herrera, Olivia, *Loc.cit*, p. s/p.

Con su lucha, las madres centroamericanas se erigen como sujetos que gritan, que denuncian lo injusto y se abren espacio en el ámbito público para fisurar la política de seguridad y migratoria con pequeñas acciones que interpelan al Estado-nación mexicano. En esta tónica, Scott sostiene lo siguiente:

La acumulación de miles y miles de estos actos <<insignificantes>> de resistencia tienen un poderoso efecto en la economía y la política. En el terreno de la producción (...) pueden dar como resultado un conjunto de actuaciones que no llegan a ser lo suficientemente malos para provocar un castigo, pero tampoco lo suficientemente buenos para hacer prosperar la empresa. (...) La evasión de impuestos de los campesinos ha provocado crisis de apropiación que ponen en peligro al Estado. La desertión masiva de siervos o campesinos reclutados ha ayudado a lo largo de la historia a que se derrumbe más de un régimen. En condiciones adecuadas, la acumulación de actos insignificantes logra, como los copos de nieve en la pendiente de una montaña, provocar una avalancha.¹⁹⁶

Las demandas por dignificar el tránsito migratorio provocaron una crisis comercial entre México y Estados Unidos, con las acciones propuestas por López Obrador que, sin las luchas de las madres centroamericanas no hubieran ni siquiera sido mencionadas. En abril de 2019 fue anunciada la imposición de aranceles del cinco por ciento en todos los productos mexicanos lo que se ejecutaría a partir de junio del mismo año, si los flujos migratorios no se detenían. Contra Enrique Peña Nieto, marcharon en las jornadas globales de acción con Ayotzinapa, haciendo visible la crisis de derechos humanos al cargar una manta con su reclamo “<<solo le pido a Dios que lo injusto no me sea indiferente ¿Dónde están nuestros migrantes desaparecidos?>> <<no pasar indiferente por el dolor del otro nos hace más humanos y parecidos a Jesús quien el dolor del otro nunca le fue indiferente”.¹⁹⁷

Por último, la búsqueda de sus seres queridos tras la Matanza de San Fernando provocó una crisis diplomática entre México y Estados Unidos. En marzo de 2011, Carlos Pascual, académico experto en Estados fallidos, designado como embajador en México renunció a su cargo tras evidenciar la descoordinación entre la entonces PGR, la SEDENA, SEMAR y la secretaría de Seguridad Pública en la búsqueda e impartición de justicia, lo que imposibilitó el respeto a los derechos

¹⁹⁶ Scott, James, *op.cit*, p. 227

¹⁹⁷ de la Torre, Renée, *op.cit*, p.248,249.

humanos en el contexto de la guerra contra el narcotráfico, cuestión que secundó Barack Obama.

Comentarios finales.

Observar las acciones insignificantes ocurridas durante grandes eventos estatales coadyuva a entender las acciones político-contestatorias como actos cotidianos que son ejecutados por personas comunes y corrientes para resistir en medio de la violencia que arrebató la vida y dignidad de los migrantes centroamericanos. Dichas acciones son colectivas, se comparten y transmiten para convertir el dolor en acción. Por el contrario, los grandes eventos estatales son exclusivos de funcionarios que incentivan al mantenimiento de la humillación, el dolor y la tragedia como formas de explotación que necesitan ser desmanteladas para construir sociedades basadas en el compañerismo, la compasión y la solidaridad, como mecanismos para hacerle frente al poder. En el siguiente capítulo se esgrime en el origen del *poder-hacer* de la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos, movimiento social formado a raíz de una estación de radio que permitió organizar a madres despreciadas por el Estado-nación hondureño y en cómo han motivado la organización de madres en el Triángulo Norte.

CAPÍTULO III: LUCHAREMOS HASTA ENCONTRARLOS.

El siguiente capítulo es la culminación de la presente investigación. En él se busca explicar los motivos que coadyuvan a las madres centroamericanas como sujetos político-contestarios. El apartado número uno, “su dolor se parece al mío: crear vínculos entre las madres que no pierden la esperanza, pero dejaron de creer en el Estado”, profundiza en la creación de la Caravana como un espacio social que dignifica y valoriza la vida de las madres que se unieron a ella para buscar a sus vástagos desaparecidos en México. Para ello, se echa mano de la interpretación de Holloway sobre la crisis que, desde una perspectiva propia, se entendió en dos sentidos conectados entre sí: 1.- el carácter externo de la crisis, perteneciente a las condiciones de desarrollo objetivo y 2.- el carácter interno propio de sujetos sin poder. Este último es el de mayor interés pues ayuda a entender las relaciones sociales edificadas por mujeres mexicanas que experimentan el mismo dolor que las madres centroamericanas.

El segundo apartado, titulado “La ausencia como motor de lucha: cumplir sus sueños y reconstruir sus caminos”, hace un breve recorrido de los principales colectivos nacionales de búsqueda de desaparecidos, con la finalidad de entender la importancia de las madres y su carácter interno de la crisis en la violencia ejercida durante el periodo conocido como guerra contra el narcotráfico que precisa ser entendido también desde las acciones sociales que denunciaron y evidenciaron la catástrofe de muertes y desapariciones forzadas.

Finalmente en el tercer apartado, “Llantos, rezos y flores: la irrupción en el escenario de violencia”, se enuncia la vinculación entre el Colectivo Solecito y La Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos para explicar la creación de relaciones sociales basadas en la dignidad y en el reconocimiento del *poder-hacer* de mujeres pobres, campesinas e ilegalizadas para entender la capacidad de visibilizar lo que se quiso ocultar: el nombre y verdad de sus seres queridos acribillados durante las acciones armadas contra inocentes.

3.1 Su dolor se parece al mío: crear vínculos entre las madres que no pierden la esperanza, pero dejaron de creer en el Estado.

Considerar a la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos en México como un movimiento social es, ante los ojos del *poder-sobre*, un error ¿Cómo decenas de madres precarizadas pueden interpelar al Estado-nación? El siguiente apartado tiene como finalidad establecer a las madres centroamericanas como un actor político-contestario que no precisa de las autoridades formales para cumplir su meta de reunificarse con sus hijos vivos o muertos. Para ello, se indaga en su creación y formas de relacionarse con colectivos de desaparecidos en el país a la luz del entendimiento de la crisis propuesta por Holloway.

Holloway en su libro *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*¹⁹⁸ escrito como una continuación de su obra *Cambiar al mundo sin tomar el poder* que sustenta el aparato crítico de la presente investigación, propone entender al capitalismo como una forma en constante detrimento por las acciones cotidianas que niegan el trabajo abstracto, la dominación y la actuación violenta del Estado. El autor en cuestión comienza su libro con una ficción en donde determinado número de individuos están sentados en una habitación de cuatro paredes que con el paso del tiempo comienzan a cerrarse con la intención de aplastar a quienes la habitan. Unos sin más remedio aceptan el inevitable destino de morir, otros se lanzan contra la pared tratando de detenerla sin mucho éxito. Unos cuantos más con mayor comodidad buscan la manera de obtener más beneficios para poder descansar aun y con la muerte encima. Los menos buscan las fallas, las fisuras en la pared para buscar disminuir su velocidad y restarle potencia.

Las cuatro paredes representan el avance de la destrucción capitalista y la posición de cada individuo en las relaciones sociales fetichizadas: quienes sin más aceptan el inevitable destino son quienes no liberan su hacer, su creatividad; aquellos que se lanzan contra la pared a sabiendas que serán aplastados, son quienes forman un partido político o confían plenamente en el voto, con la falsa ilusión de que, desde arriba, se contendrá la destrucción, pese a que las instituciones fomentan y protegen la violencia; los que buscan mayores beneficios

¹⁹⁸ Holloway, John, *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*, pp. 316.

aun y con la muerte acechando, están representados por quienes se enriquecen por el secuestro de migrantes o ganan un salario en la burocracia aun y sin cumplir sus funciones de impartir justicia o buscar a los ausentes. Por último, quienes buscan las fisuras son las madres en búsqueda de desaparecidos quienes van más allá del dominio del Estado-nación disminuyendo su presencia, haciendo públicas sus humillaciones, inhibiendo sus promesas de búsqueda. Las fisuras son, “entonces, un momento de ruptura de las relaciones de dominación y creación de otras relaciones”.¹⁹⁹

Detener la pared, es decir, el ritmo de la destrucción capitalista que deshumaniza migrantes y desempodera a las madres centroamericanas, es una acción contestaria que las progenitoras han tomado en sus propias manos para transgredir a la dominación “la no-subordinación es la lucha simple y no espectacular por configurar la propia vida. Es la oposición de las personas a renunciar a los placeres de la simple vida, su resistencia a volverse máquinas, la determinación de fraguar y mantener algún grado de *poder-hacer*”.²⁰⁰ Una lucha simple como sintonizar la radio para escuchar música, significa construir nuevas relaciones sociales donde son tomadas en cuenta y sus hijos dignificados.

Una estación de radio coadyuvó a que las centroamericanas que buscan a sus hijos ‘tragados’ en México, se comenzaran a organizar. Leticia Martínez no supo nada de su hija desde el 17 de septiembre de 2014, cuando fue secuestrada por los Zetas. En ese entonces se unió a la Caravana por sus gustos musicales. Leticia sostiene que, “[u]stedes saben que me encanta la música, pues hay un programa en Radio Progreso que me encanta y de repente yo escucho. El programa que yo escucho que anuncian el programa de Abriendo Fronteras. Entonces ahí escuché la dirección y escuché el número de teléfono, eso fue un domingo”.²⁰¹ Abriendo Fronteras fue nutrido por el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos (COFAMIPRO), uno de los cinco comités de familiares existentes en Honduras: uno

¹⁹⁹ Holloway, John, *op.cit.*, p. 35.

²⁰⁰ *Ibid*, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, p. 220.

²⁰¹ Audiovisuales, Radio Progreso, COFAMIPRO, “Vivencias de dolor y esperanzas”, [en línea].

en Progreso, Yoro; dos en Tegucigalpa, la capital; otro en la zona norte de Francisco Morazán y otro en la Choluteca.²⁰²

COFAMIPRO surgió cuando Emeteria Martínez, conocida como ‘la madre de todos los migrantes’ denunció ante la Embajada de Estados Unidos ubicada en Tegucigalpa, Honduras, la ausencia de su hija Ada Marlén Ortiz de 17 años quien, en 1989 migró de su país. Al no obtener respuesta gubernamental, buscó ayuda en Radio Progreso, emisora perteneciente al jesuita Ismael Moreno Coto, conocido como ‘Padre Melo’. En ‘Sin Fronteras’, cada domingo en punto de las doce de la tarde, las familias de migrantes dedicaban canciones y mensajes de aliento a sus seres queridos. El sentido del programa cambió con la llamada de Emeteria, que demandó la ausencia de Ada, desde entonces decenas de madres imitaron su acción.

Una de ellas fue Rosa Nelly Santos, actual presidenta de COFAMIPRO, al utilizar el programa para compartir su dolor de no saber nada de su sobrino que migró de Honduras en 1989 para evitar ser reclutado por las Pandillas. Nelly sostiene, “llegué a COFAMIPRO sin saber qué hacer. Como te decía en un principio, fuimos madres que llegamos a la Radio queriendo saber de nuestros hijos desaparecidos. (...) Nosotras como madres emprendimos esta lucha primero en un programa de radio con media hora de duración en ese tiempo, en Radio Progreso. Fue el primerito que nos abrió las puertas [sin] saber nada ni contar con algún experto, nos abalanzamos a buscar a nuestras propias familias, yo buscando a un sobrino”.²⁰³

Conocidas despectivamente como ‘Las Locas’ comenzaron a cruzar las fronteras para buscar a sus seres queridos. En 1999, acompañadas de veinte mujeres desafiaron a la naciente protección fronteriza que impediría la llegada de ‘criminales’ a Estados Unidos al pasar entre Honduras y Guatemala organizadas en lo que hoy se conoce como la Caravana de Madres Migrantes Desaparecidos que llegó a Chiapas en dos ocasiones entre 2000 y 2002, para asumir tareas estatales

²⁰² Gilet, Eliana, “Buscados: una red mundial de madres de desaparecidos”, *La Vaca*, [en línea].

²⁰³ Ecologies of Migrant Care, “Rosa Nelly Santos”, *Ecologies of Migrant Care*, [en línea].

como buscar, proteger y dignificar la vida de los migrantes. La hondureña Tomasa Guzmán Flores en la búsqueda de su hijo Deivid se unió a COFAMIPRO al no encontrar apoyo en las instituciones formales. Tomasa sostiene que “nadie nos entiende, ni la familia, ni los hijos, ni en las iglesias (...). A veces hasta ahí nos abandonan. Yo le dije al delegado un día, <<aquí ya no oigo nada>>, digo yo, por eso a veces me voy para El Progreso, <<porque ahí en la Iglesia de Las Mercedes, como celebran de bonito, hacen misa y todo>>, le digo yo, pero aquí ni una oración hacen sino es que yo la haga, le digo yo <<por los migrantes, por mi hijo>>, les digo yo o ¿es que yo solo tengo un desaparecido? Entonces después de eso, el sacerdote habló conmigo y me estuvo aconsejando mucho, verdad y me dijo <<que no dijera que mi hijo estaba desaparecido, únicamente incomunicado>>, me dijo. Desde entonces yo ya no decía que mi hijo estaba desaparecido, decía incomunicado”.²⁰⁴

La invisibilidad de la demanda de Tomasa en la iglesia se expandió hacia el Estado-nación que menospreció la desaparición de Deivid, interpretándola como una mera ‘incomunicación’, para omitir su responsabilidad en el acto. En este sentido, Tomasa al alejarse de la iglesia y de las autoridades y al unirse a COFAMIPRO, revirtió el ocultamiento de las muertes para dignificar el andar de los migrantes por México al corear y lanzar consignas emanadas de las luchas contra las desapariciones forzadas en América Latina como ‘Vivos se los llevaron, vivos los queremos’, “which harks back to the times of state terrorisms in Argentina, to the hijo, escucha, tu madre está en la lucha (...) coined by the Mexican missing relatives associations. It has created a new repertoire of phrases meant to denounce violence against transit migrants; Migra cochina, racista y asesina and los migrantes no somos criminales, somos trabajadores internacionales”.²⁰⁵

La Caravana, al corear emblemas de lucha contruidos por movimientos sociales en contra de la violencia estatal en América Latina, rememora viejos abusos de poder con crímenes de Estado en constante renovación. Cuando se

²⁰⁴ Rivera, Hernández, Raúl Diego y Mariana Ortega Breña, “Making absence visible: The Caravan of Central American Mothers in Search of Disappeared Migrants”, p. 119.

²⁰⁵ Rivera Hernández, Raúl Diego y Mariana Ortega Breña, Loc.cit, p. 119.

exige el paradero de sus hijos, denuncian la corrupción existente en las instituciones jurídicas que continúan protegiendo a los perpetradores de los crímenes tanto en México como en el Triángulo Norte de Centroamérica. Las denominadas políticas de borrón y cuenta nueva tratan de omitir las demandas de justicia para deshacerse de la responsabilidad del Estado-nación en contextos de 'paz', sustentándolas con leyes de amnistía e indultos presidenciales para proteger a miembros de las fuerzas de seguridad, como ocurre desde 2006 con la Ley General para la Consolidación de la Paz en Honduras, las acciones de ARENA en El Salvador²⁰⁶ y la Ley de Reconciliación Nacional de 1996 en Guatemala que liberan de todo castigo penal y reparatorio a los participantes legales o no en los conflictos armados.

Desde nuestra perspectiva, la lucha de las madres centroamericanas va direccionada a denunciar el proceso de fetichización que ocurre en Centroamérica y ejecuta en México puesto que en ambos territorios se trata como objetos-criminales a sus seres queridos. Denunciar el proceso de fetichización viene aparejado del nacimiento de la formación y actuación de la Caravana Migrante porque el proceso de estigmatización y desobjetivización de los considerados pandilleros implica que no existe una base social real que se interponga en su trato violento. Su círculo social es despolitizado al entender las relaciones sociales de los pandilleros como la reproducción y protección de actividades consideradas peligrosas.

La separación de los jóvenes del flujo social del hacer se hace patente en sus allegados al alejarlos de las formas políticas para interpelar al Estado que históricamente tiene un trato indolente contra los sospechosos, pero las madres rememoran a sus hijos pese a la impunidad con luchas que primero son individuales

²⁰⁶ Una revisión al caso salvadoreño indica que ARENA ha frenado acciones para hacer justicia bajo tres argumentos," a) la negación de responsabilidades estatales en los graves hechos de violencia durante el conflicto; b) la afirmación de que, en todo caso, las violaciones de los derechos humanos se cometieron por ambas partes; y c) la defensa de la política de <<borrón y cuenta nueva>> como la condición necesaria para la reconciliación del país".

Guzmán Orellana, Gloria e Irantzu Azkue, *Mujeres con memoria. Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador*, p. 99.

como el llanto y las maldiciones, pero que con el paso del tiempo encuentran un punto de salida con el avance de la violencia que vuelve colectivo el dolor al afectar un mayor número de sujetos.

Podría decirse que las consecuencias (complejas y variadas) de los conflictos armados en Centroamérica formaron a los sujetos históricos que las revierten: las madres que adoptan el cruce de fronteras como forma de lucha para fisurar las raíces de la violencia en el Triángulo Norte y hacer notoria la complicidad entre sicarios y autoridades migratorias en México. Ambos sucesos tienen como puntos comunes el entendimiento del otro como sospechoso y el ejercicio difuso de la violencia, ¿qué esperar entonces de las autoridades que mantienen este orden? ¿es necesario solo demandar su actuación o es más preciso desactivar su complicidad en la muerte de sus hijos para una efectiva impartición de justicia?

La disolución de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) es un ejemplo que refuerza el argumento anterior. Creada el 12 de diciembre de 2006 por común acuerdo entre la ONU y el gobierno de Óscar Berger con el “objetivo de apoyar y fortalecer a las instituciones del Estado de Guatemala encargadas de la investigación y persecución penal de los delitos cometidos por cuerpos ilegales y aparatos clandestino de seguridad (CIACS)”²⁰⁷ por los continuos embates políticos del expresidente Otto Pérez Molina, investigado por fraudes aduaneros y por la oposición de militares y exmilitares, entre ellos Efraín Ríos Montt, que acusaron irregularidades en los juicios en su contra. En 2015 la Ministra de Relaciones Exteriores, Sandra Jovel acusó a la CICIG de ser “una institución del Estado paralela y apuntó varias acusaciones infundadas”.²⁰⁸

Rememorar el pasado y el presente es dar a conocer el origen y continuidad de la indolencia de los Estados-nación que imposibilitan a tribunales, ministerios públicos e instituciones la impartición de justicia y asegurar la verdad, pues no tienen nada que investigar. La guatemalteca Kata López sostiene que la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes (UIDPM) invita a denunciar en

²⁰⁷ CICIG, Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, “¿Qué es la CICIG?”, [en línea].

²⁰⁸ International Crisis Group, “¿Puede sobrevivir la CICIG?”, p.15.

México o en los países de origen, pero “muchas veces se hacen llamadas y nos dejan en línea, esa es nuestra realidad”.²⁰⁹

Las madres marchan y hacen tomas simbólicas en los centros de poder en el Triángulo Norte, acciones que se reproducen cuando ingresan a México con la esperanza de reencontrarse con sus hijos vivos o muertos, revirtiendo la impunidad con la creación de lazos de solidaridad. Las madres centroamericanas en sus lugares de origen luchan al cuidar a sus nietos huérfanos, como en el caso de la referida Leticia, tutora legal de sus tres nietos quienes al crecer cruzarán la frontera para reencontrarse con su madre. Por su parte, aquellas mujeres que no han encontrado a sus seres queridos no dejan de luchar; asesoran, aconsejan o vuelven a migrar para buscar a más hijos. Emeteria Martínez se reencontró en Ecatepec, Estado de México, en el albergue ‘Casa de Migrantes San Juan de Dios’ ubicado en Lechería, con su hija Ada después de 20 años de no verla. El hallazgo no apaciguó su lucha, continuó ayudando a migrantes mutilados por ‘La Bestia’, cuidándoles como si fueran sus propios hijos, obteniendo el mote de ‘la madre de todos los migrantes’.

Las relaciones sociales motivadas por la Caravana no compaginan con la lógica armamentista característica de la guerra contra el narcotráfico, pues incentivan a la organización a las madres sin ninguna experiencia político-social hasta que se unieron por el dolor que comparten. De acuerdo con Raúl Diego Rivera y Mariana Ortega, la Caravana se compuso en tres momentos: 1.- con la creación de una identidad basada en el activismo maternal; 2.- de la alianza con redes transnacionales de defensa de derechos humanos y 3.- la emergencia de una política de la visibilidad.²¹⁰ Para un mejor entendimiento explicaremos los tres

²⁰⁹ Medina Tapia, Alejandro, “Caravana de Madres Centroamericanas da seguimiento a denuncias de la PGR”, *Movimiento Migrante Mesoamericano*, [en línea].

²¹⁰ La anterior cita es una interpretación propia de la siguiente cita escrita en inglés:

“The touring employed by the Caravan American Mothers in search of disappeared migrants in transit through Mexico creates processes of political empowerment for poor, indigenous peasant women who have no previous experience as activist and human rights defenders. Interviews and participant observation with members and organizers of the ninth caravan (held in December 2013) reveal three key moments that anchor the mothers' transformation into political subjects and human rights activists: the creation of a collective identity based on maternal activism, the forging of an alliance with transnational human rights networks, and

puntos en forma seccionada, iniciando con el punto tres, continuando con el dos y finalizando con el primero.

La emergencia de una política de la visibilidad

Comenzaremos analizando el punto tres, la emergencia de la política de la visibilidad alimentada por COFAMIPRO ya que ayudó no solo a las madres hondureñas, incentivó el nacimiento de movimientos de madres de migrantes desaparecidos en El Salvador y Guatemala que organizadas en Caravanas evidenciaron la crisis de seguridad que se vive en México. El Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE), con presencia nacional en los 14 departamentos con un registro de 305 migrantes desaparecidos desde el 2006.

Anita Zelaya, madre de Alberto Rolin, sostiene que “todo esto ha sido con el apoyo de organizaciones. A esas alianzas que hemos tenido. Nos han ayudado mucho. Hemos podido firmar ese convenio (...) una ventana para nosotros. De ahí surge la Comisión Forense que es la que está ahorita trabajando en las exhumaciones y en las identificaciones de restos, que nos están llegando también a El Salvador (...). De parte del movimiento migrante, estamos trabajando bien con la Caravana. De parte de Fundación para la Justicia, que ha sido un gran apoyo también, para nosotros estamos trabajando en la gestión con el Estado y también igual en nuestro país”.²¹¹

El cruce de fronteras de COFAMIDE comenzó en el año 2009 con la ‘Caminata por la Esperanza’ que partió de San Salvador, El Salvador, hacia Ixtepec, México, para buscar cuerpos de migrantes en el Río Suchiate, Tapachula, Arriaga y La Arrocera, ubicados en Chiapas, con la consigna “todos somos uno, nos hacen falta todos, Centroamérica unida, en búsqueda de la vida, todos somos uno, nos

the emergence of a budding politics of visibility based on public acts of grieving that candidly lament the vulnerability of migrants caught in the drug war and border securitization across the hemisphere”.

Rivera, Raúl Diego y Mariana Ortega, *op.cit.*, p. 108.

²¹¹ Ecologies of Migrant Care, “Anita Zelaya”, [en línea].

hacen falta todos, Centroamérica unida, en búsqueda de la vida, todos somos uno, nos hacen falta todos. Centroamérica unida, en búsqueda de la vida”.²¹²

COFAMIPRO también apoyó a ‘La Caravana Paso a Paso hacia la Paz’, organizada por la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala, que en 2011 tomó las instalaciones del Senado de la República. Uno de sus representantes aseguró que “de alguna manera uniendo las voces de El Salvador, Honduras, Guatemala, todos los activistas, padres, iglesias, que todos, todos juntos, en la voz del relator, nos uniremos tan fuerte que no hubiera forma de callarnos. Que la escucharán los Zetas, que la escucharán los legisladores, que la escuchará todo el mundo y por eso venimos todos”.²¹³ Los Zetas fueron considerados como los culpables del secuestro de 37 migrantes guatemaltecos en Ixtepec y de la muerte de 14 compatriotas en San Fernando. Por su parte, COFAMIDE denunció que cientos de migrantes salvadoreños murieron al ser aplastados por ‘La Bestia’ al ser empujados por guardias de seguridad privada o jalados por sicarios.

Gracias al apoyo, legal, emocional y de organización, COFAMIPRO incentivó la organización entre madres de migrantes de desaparecidos en Centroamérica para hacerse visibles en México. Con dichas acciones, la Caravana alcanzó una organización transnacional que ha sido reconocida en el mundo.

Alianza con redes transnacionales de defensa de derechos humanos.

Como mencionan Rivera y Ortega, en su punto número dos, la Caravana tuvo una composición transnacional que unió a madres hondureñas, salvadoreñas y guatemaltecas. Su importancia ha sido reconocida por mujeres de Argelia, Túnez, Senegal y Mauritania quienes en conjunto aplicaron “acciones contenciosas, sean domésticas o transnacionales, [lanzaron] consignas que están dirigidas a tres grupos: por un lado, están aquellas en contra de los Estados ya sean de origen, tránsito o destino, otras se dirigen a los grupos del crimen organizado y por último

²¹²Rios, Ehecalt, “<<Una madre nunca se cansa de buscar>> a su hijo desaparecido”, *Movimiento Migrante Mesoamericano*, [en línea].

²¹³Cultura INAH, CON-Temporánea, toda la historia del presente, Emergencia MX, Caravana Paso a Paso hacia la Paz por la ruta migrante: Salvador, Guatemala, Honduras y México, [en línea].

algunas que se lanzan a los ciudadanos invitándoles a solidarizarse con la causa”.²¹⁴

Con apoyo del Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM), la Caravana en 2018 organizó en la Ciudad de México la ‘Cumbre Mundial de Madres de Migrantes Desaparecidos’, para crear un mecanismo de búsqueda, compartir experiencias y formar una red mundial de madres en búsqueda. El resultado de la Cumbre Mundial fue la promulgación del Manifiesto de las Madres del Mundo,²¹⁵ que entre sus puntos principales exigió la no detención, no deportación de la gente en tránsito y que los Estados-nación asuman su responsabilidad en la muerte de sus hijos. La iniciativa fue respaldada por Marta Sánchez, líder del Movimiento Migrantes Mesoamericano, “si las madres centroamericanas, en su acceso a alguna fosa o un servicio forense o a alguna base de datos, se encuentra algún africano, ellas compartirán esta información para que así haya un rastro y un mecanismo común de búsqueda”.²¹⁶

Es menester hacer hincapié en que el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) les capacita y provee en la búsqueda de cadáveres en fosas clandestinas. La Comisión Forense reúne a las madres centroamericanas con colectivos de búsqueda nacionales en el Encuentro Internacional sobre Nuevas Tecnologías, como el celebrado del 1 al 4 de julio de 2019, en la Ciudad de México, para compartir los avances en los mecanismos de búsqueda. Mercedes Doratti, directora de proyectos en Centro y Norteamérica del EAAF señaló que “en este Encuentro intencionalmente hemos combinado colectivos de familiares, peritos independientes y funcionarios del Estado porque creemos que estas nuevas tecnologías, en teoría, deben ser manejadas por todos. Los especialistas lo harán a nivel más técnico o profundo, pero sabemos que quienes siempre impulsan los cambios tecnológicos más fuertes son las familias o los colectivos civiles, porque ellos desde su lucha ven rápidamente la posibilidad de que algo nuevo los ayude en

²¹⁴ Vargas Carrasco, Felipe de Jesús, “*La dignidad no tiene fronteras: la lucha transnacional por el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes de tránsito por México*”, p.105.

²¹⁵ El Manifiesto puede ser consultado en línea en la página del Senado de la República, sección Gaceta Parlamentaria.

²¹⁶ Telesurtv.net, “Madres de migrantes desaparecidos inician red de búsqueda”, *Telesur.net*, [en línea].

la búsqueda de sus seres queridos y hacen todo lo posible para que se implemente”.²¹⁷

Si en un principio la Caravana ayudó a las madres a superar el dolor, ahora lo politiza al vincularse con colectivos de madres nacionales e internacionales en búsqueda de desaparecidos. Su ejemplo llenó de coraje a madres que sufren ausencias como en el caso de Eshamma de Túnez, quien asegura que “no vamos a cruzarnos de brazos. No queremos que las muertes se lloren, en vez de llorar vamos a luchar ¡Vivan los migrantes!, ¡Vivan las mujeres!, ¡Todos podemos tener una vida mejor!”²¹⁸. Otro ejemplo de la politización del dolor fue cuando los migrantes centroamericanos deportados en México se movilizaron por la presencia de la Caravana en lo que se conoció como ‘El Viacrucis Migrante’, llamado así porque reprodujeron las carencias que vivió un cristo migrante: hambre, miseria y violencia. La marcha de 2014, compuesta por 1,200 migrantes deportados, exigió la desaparición del Grupo Beta y el INM por el “derramamiento de sangre de sus compatriotas en las vías del tren que corren por suelo mexicano”.²¹⁹

El coordinador del Albergue ‘Hermanos en el Camino’, Alejandro Solalinde - conocido entre las madres y migrantes como ‘El Monseñor Romero Mexicano-’, -en referencia a Oscar Arnulfo Romero, arzobispo salvadoreño asesinado por integrantes de un escuadrón de la muerte en 1980- recibe a las madres organizadas en la Caravana para ofrecerles un espacio seguro para pernoctar y organizar acciones durante su estancia en México. El 2 de diciembre de 2014 las madres denunciaron que las autoridades mexicanas “no estaba[n] investigando las desapariciones, con esta acción lograron que el procurador del estado [oaxaqueño] firmara una serie de compromisos al respecto”.²²⁰ En 2016, durante la doceava Caravana ‘Buscamos Vida en Caminos de Muerte’, convivieron con migrantes

²¹⁷ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, “Nuevas tecnologías de búsqueda forense”, p. 155.

Las nuevas tecnologías referidas por el texto citado son el reconocimiento del suelo por parte de drones, plataformas digitales y tecnología de búsqueda forense.

²¹⁸ Vnodchenko, Olga, “Las madres se unen”, *Seattle International Foundation* [en línea].

²¹⁹ Vázquez, Herrera Olivia, “Los migrantes no somos buscadores de problemas, sino de oportunidades”, *SIDIDH*, [en línea].

²²⁰ Movimiento Migrante Mesoamericano, “Albergue Hermanos en el Camino recibe caravana de madres migrantes”, *Movimiento Migrante Mesoamericano*, [en línea].

refugiados en las instalaciones y recorrieron la fosa común que se encuentra detrás del Panteón Domingo de Ramos en Juchitán, y visitaron el “albergue ubicado en la comunidad Chahuites”.²²¹

El albergue encabezado por Solalinde cubrió los huecos dejados por las autoridades migratorias mexicanas en lo referente al cuidado y la salvaguarda de los caminantes centroamericanos, brindándoles refugio y alimento, ya que como hemos visto, los centros administrados por el INM funcionan como prisiones donde constantemente violan su dignidad. Catalina López, guatemalteca originaria de San Pedro Sacatepéquez, en las instalaciones del INM ubicadas en el punto fronterizo de El Carmen, México, denunció este hecho al sostener que “más que criminalizar la acción de migrar [hay que] criminalizar la corrupción. Criminalizar todos estos estados fallidos, verdad. Criminalizar también toda esta violencia cultural que viven nuestros países por lo cual las personas migran”.²²²

Al respecto Scott sostiene que “cuando alguien se niega públicamente y ante el poder a producir palabras, gestos y otras señales de complacencia normativa, ello es típicamente interpretado como un acto de reto- y tal suele ser su intención. Pero existe una diferencia primordial entre *desobedecer en la práctica* y *negarse declaradamente a obedecer*. Lo primero no rompe necesariamente el orden normativo de dominación; lo segundo casi siempre lo hace. (...) El primero es un acto inocente y ambiguo mientras que el segundo es una amenaza implícita a la misma relación de dominación”.²²³ Las madres y los migrantes se niegan a obedecer a la externalización de la frontera que es, ante todo, un mandato de obediencia. Su implementación no solo busca disuadir la migración, apacigua las luchas que evidencian la violencia para desalentar el cruce de fronteras.

Las relaciones sociales fetichizadas son amenazadas con el reconocimiento de la capacidad político-contestaria motivada por las madres centroamericanas.

²²¹ Manzo, Diana, “Madres de migrantes desaparecidos visitan el albergue Hermanos en el Camino”, *La Jornada*, [en línea].

²²² Brown, Richard y Patricia Macías, “La caravana de madres de madres desaparecidos contextualiza la caravana de migrantes hondureños”, *Entre mundos* [en línea].

²²³ James, Scott, *op.cit.* p,240 y 241.

Lograron hacer público su dolor pese a las declaraciones de Patricia Espinoza, la entonces titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) durante el gobierno de Calderón, al asegurar que “México se convirtió <<en líder en la protección de los migrantes>>”²²⁴, pero el país se convirtió “en un gran cementerio por el que las madres, padres y hermanos buscan a sus hijos secuestrados, desaparecidos, asesinados. Entre 2008 y 2019 (...) se han registrado oficialmente 269,094 homicidios y 61,637 personas desaparecidas”.²²⁵ En esta tónica, las madres centroamericanas desobedecieron al gritar ‘los migrantes estamos hasta la madre’, haciendo referencia al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad formado por el poeta Javier Sicilia, “quien el 3 de abril de 2011 convocó a varias marchas a nivel nacional y escribió una carta abierta a políticos y criminales en la que declaraba <<estamos hasta la madre de ustedes políticos>>”.²²⁶

Identidad basada en el activismo maternal.

La Caravana no solo se alimenta de sus vinculaciones y alianzas con movimientos centroamericanos u organizaciones mundiales, también son importantes sus relaciones con colectivos nacionales que buscan a sus hijos desaparecidos, en lo que Rivera y Ortega consideran como una identidad basada en el activismo maternal. A partir de la búsqueda autónoma de pistas, restos óseos y cuerpos de los considerados *objetos-criminales*, resultado directo de la evolución de la externalización de las fronteras que primero buscó limitar el acceso a objetos inservibles para el desarrollo económico a Estados Unidos, posteriormente eliminó a los indeseables sin importancia política.

Los objetos inservibles para el desarrollo económico adquirieron tal mote al ser promulgados los Tratados Comerciales que obligaron a los Estados-nación a reducir su presencia en el desarrollo económico-productivo, para incrementar la seguridad fronteriza. Por un lado, en Centroamérica "entre 1990 y 2010, la tasa de pobreza se redujo en siete puntos porcentuales en Costa Rica y El Salvador, en 12 en Nicaragua y en 14 en Guatemala y Honduras. Sin embargo, la tasa de pobreza

²²⁴ Ruiz, Parra, *op.cit*, p. 27.

²²⁵ Morales, Josefina, “México: rápido y furioso”, p. 175.

²²⁶ Varela, Huerta Amarela y Lisa Mclean, “Caravanas de Migrantes en México”, p. 175.

aún es severa entre la población rural y los grupos minoritarios, y sigue siendo muy alta para los estándares internacionales, pues casi la mitad de todos los salvadoreños y más del 60% de todos los hondureños, guatemaltecos y nicaragüenses siguen viviendo por debajo del umbral de la pobreza".²²⁷ Por el otro, en México "entre 1990 y 1996, el nivel de pobreza se duplicó. En 2000, el 47% de los mexicanos se encontraban por debajo de la línea de pobreza y 58.6% en las zonas rurales. Pero de 2000 a 2009 la lucha contra la pobreza progresó notablemente (...) retrocedió de 47 a 34.8%. En cambio, las desigualdades sociales se atenuaron sólo ligeramente (el coeficiente de Gini pasó de 5.36 a 5.15) y aumentaron en 2011 (...), consecuencia directa de las reformas estructurales y de la apertura".²²⁸

Los beneficios arancelarios, comerciales y las ventajas competitivas de los tratados comerciales como el TLCAN y el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA, por sus siglas en inglés), trajeron consigo el sometimiento militar para proteger las fronteras de aquellos que buscaron un mejor porvenir monetario en 'el otro lado', pero sin ninguna garantía de protección jurídica, diplomática o consular. Los objetos inservibles para el desarrollo económico fueron resultado del rompimiento del flujo social del hacer que excluyó a los sujetos que se relacionan únicamente por su trabajo, arrebatándoles la posibilidad de ser protegidos por los Estado-nación que comenzaron a criminalizarlos. Así con la entrada en vigor del TLCAN aumentaron los índices de criminalidad. Entre 1994 y 1997 "subió un 64% en promedio a nivel nacional. A esto

²²⁷ Puig i, Salvador Martín y Diego Sánchez -Ancochea, "La transformación contradictoria: Democracia elitista y mercado excluyente en Centroamérica", p.162.

²²⁸ Rouquié, Alain y Gabriel Ramos, "México y el TLCAN, veinte años después", p. 443.

En torno a esta cita es importante hacer una aclaración. El índice de Gini es un indicador sintético utilizado para el análisis estadístico de la desigualdad y se caracteriza por su fácil aplicación e interpretación. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Nacional (CONEVAL), el valor del coeficiente Gini oscila entre cero y uno; a mayor valor del índice mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Es decir, 1 es máxima desigualdad y 0 máxima igualdad. Por lo anterior, se intuye que el autor citado tuvo una fe de erratas y los datos correctos serían 0.536 y 0.515 respectivamente. No se modifica la cita original con el propósito de no alterar la información de la fuente directa y para respetar el aparato crítico que ostenta la presente investigación.

Cfr. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Nacional (CONEVAL), "Evolución de la desigualdad: CEPAL, OCDE, Banco Mundial", pp. 1-7.

le acompañó un acusado deterioro de las condiciones socioeconómicas, el Banco Mundial estimó que en 1998 el 40% de la población en México vivía con menos de dos dólares diarios, y el 15% con menos de un dólar al día. En el 2000 el Banco Mundial actualizó las cifras al alza, el primer grupo pasó a 42.5% y el segundo a 18%".²²⁹

La vulnerabilidad económica no solo provocó carencias de vivienda, hambre o falta de oportunidades, también creó una vulnerabilidad política que les hizo presa fácil para asesinarles impunemente, sin entes jurídico-institucionales o autoridades que investiguen su muerte. La vulnerabilidad política tiene un efecto dual: permite asesinar sin cometer delito y quienes deciden luchar para dignificar a sus seres queridos son considerados como sujetos indeseables sin la posibilidad de fisurar al poder. Entre 2006 y 2012 "la Procuraduría General de la República contaba con 47.515 homicidios relacionados con la guerra entre el ejército y los narcotraficantes (...). Entre ellos, víctimas de balas perdidas, atentados, secuestros o violaciones a los derechos humanos".²³⁰

Pese a lo anterior, las madres comenzaron a evidenciar la crisis que emanó de la complicidad y omisión del aparato estatal en el creciente número de muertes. Para Holloway, la crisis tiene dos interpretaciones: 1.- un carácter externo y 2.- un carácter interno contenido en los sujetos vaciados de poder, aquellos no reconocidos por los Estados-nación:

La comprensión ortodoxa de la crisis consiste en verla como una expresión de las contradicciones objetivas del capitalismo: no estamos solos porque las contradicciones objetivas están de nuestro lado, porque las fuerzas productivas están de nuestro lado, porque la historia está de nuestro lado. Desde este punto de vista, nuestra lucha encuentra su apoyo en el desarrollo objetivo de las contradicciones de la economía capitalista. Una crisis precipitada por estas contradicciones crea una oportunidad para la lucha, crea una oportunidad de convertir la crisis económica en crisis social y una base para la toma de la revolución del poder. El problema de esta mirada es que tiende a deificar a la economía (o a la historia, o a las fuerzas productivas), a crear una fuerza del accionar humano, que será nuestra salvadora. Esta idea de la crisis como la expresión de las contradicciones objetivas del capitalismo complementa la concepción que se a la revolución como la toma del poder en vez de ver en ambas, en la crisis y en la revolución, una desintegración de las relaciones de poder.

²²⁹ Gómez Jonhson, Cristina, "De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México", p. 14.

²³⁰ Pleyers, Geoffrey, *Movimientos sociales en el siglo XXI, perspectivas y herramientas analíticas*, p.153.

La otra manera de entender (...), es ver la crisis como la expresión de la fuerza de nuestra oposición al capital. No hay <<contradicciones objetivas>>: nosotros y sólo nosotros somos la contradicción del capitalismo. La historia no es la historia de las leyes del desarrollo capitalista sino la historia de la lucha de clases (es decir, de la lucha por clasificar y contra ser clasificados). No hay dioses de ningún tipo, ni el dinero, ni el capital, ni las fuerzas productivas, ni la historia: nosotros somos los únicos creadores, los únicos salvadores posibles, los únicos culpables. No puede entenderse a la crisis, entonces, como una oportunidad que se nos presenta gracias al desarrollo objetivo de las contradicciones del capitalismo, sino que debe entenderse como la expresión de nuestra propia fuerza, y esto hace posible concebir la revolución, no como la toma del poder, sino como el desarrollo del anti-poder que ya existe como la sustancia de la crisis.²³¹

El carácter externo de la crisis son las condiciones de desarrollo objetivo atribuidas a las fallas en los partidos políticos que no permiten seleccionar a un 'líder' que transforme la realidad adversa o a las turbulencias en los mercados financieros internacionales y las débiles economías nacionales de cuya fragilidad emane una personalidad con soluciones que cambien la realidad redistribuyendo la riqueza entre la población más necesitada. El carácter externo es una parte importante en el *poder-sobre*, pues delega el poder de los sujetos a un líder para dotarlo de capacidades que por sí solo no puede tener; las atribuciones y responsabilidades otorgadas devienen de los sujetos ocultos, inútiles para el juego político que, en todo momento, le pueden arrebatar de sus funciones, ello es la esencia del carácter interno de la crisis.

El carácter interno de la crisis radica en no continuar reproduciendo la dominación del capital y del Estado-nación. Construir un huerto comunitario donde un barrio puede disponer de verduras gratuitas frena la ganancia de los supermercados; tomar una fábrica donde se redistribuyen las ganancias y el trabajo por igual para eliminar la explotación, fisura el trabajo capitalista. Buscar fosas comunes y crear relaciones sociales basadas en la subjetividad y en el reconocimiento de la dignidad, aleja a las instituciones, policías y partidos políticos para inhibir la indolencia del Estado-nación y sus formas de identificar a sus ciudadanos como económicamente improductivos y políticamente inútiles. El carácter interno de la crisis, entonces, revierte el paso de lo inútil productivo al

²³¹ Holloway, John, *op.cit.*, p. 255 y 256.

vaciamiento político, para construir relaciones sociales entre sujetos en medio del enorme cementerio en el que se convirtió México.

De acuerdo con la información obtenida por la Plataforma Ciudadana de Fosas al solicitar información a las fiscalías de Veracruz, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas, entre 2006 y 2019 se han registrado 2 mil 357 fosas clandestinas y un total de 2 mil 639 víctimas. Otra de las fuentes de información que respaldan el conteo de la Plataforma son las notas periodísticas que calculan 1,491, de las cuales se han exhumado 4 mil 259 cuerpos de personas y 47 mil 355 restos o fragmentos en 30 estados de la república.²³² El siguiente apartado tiene como finalidad describir brevemente algunas acciones de colectivos nacionales en busca de desaparecidos que incentivan el carácter interno de la crisis para fisurar al *poder-sobre*.

3.2 La ausencia como motor de lucha: cumplir sus sueños y reconstruir sus caminos.

El siguiente subapartado tiene como finalidad profundizar en la descripción de la identidad basada en el activismo maternal y su relación con el carácter interno de la crisis. La categoría desde una perspectiva propia debe ser entendida como una identidad contra y más allá de la dominación, una acción rebelde que no las segmenta como un grupo desconectado del flujo social del hacer desarrollado por madres mexicanas a raíz de las acciones violentas de las autoridades mexicanas contra inocentes.

Desde la perspectiva abordada en este trabajo, la identidad que se da a los desaparecidos es una clasificación dada por el Estado-nación, pero las madres la niegan al decir que sus seres queridos no eran peligrosos delincuentes, sino sujetos que se ganaban la vida dignamente. Por lo anterior, se forma una *no-identidad* para interpelar al Estado-nación mexicano al exigir justicia por sus hijos y buscando cambiar las relaciones entre el poder y la multitud, desmantelando la forma en que el primero trata a los segundos. Las madres priorizan el respeto a la dignidad y

²³² Cfr, Anaya, Samantha, "Plataforma ciudadana de fosas: un registro público de las más de 2 mil fosas clandestinas localizadas en México", *Zona Docs*, periodismo en resistencia [en línea].

anteponen el *poder-hacer* en detrimento de las formas violentas de expresión de las autoridades mexicanas.

La *no-identidad* es entendida por Holloway no como una lucha por “emancipar una identidad oprimida (las mujeres, los indígenas) sino emancipar una *no-identidad* oprimida, el no ordinario, cotidiano e invisible, los murmullos de la subversión mientras caminamos por la calle, el silencioso volcán mientras estamos sentados. Al dar descontento una identidad, al decir <<somos mujeres>>, <<somos indígenas>>, ya le estamos imponiendo una nueva limitación, ya lo estamos definiendo (...)”²³³. La lucha de las madres centroamericanas no se limita a buscar a sus hijos, denuncia los sistemas políticos que permiten las atrocidades y señala a los culpables.

La *no-identidad* de las madres centroamericanas coadyuva a crear lazos de solidaridad al hacer suyas las luchas desarrolladas por las desapariciones en México. El ser centroamericanas no limita que luchen en México y ser un colectivo nacional de búsqueda no excluye que no apoyen a las centroamericanas. La Caravana de Madres Migrantes despierta solidaridades y da motivos para luchar a las madres mexicanas. Mutuamente se apoyan para agilizar las búsquedas. En este sentido, analizar el contexto nacional es fundamental para entender el actuar de las progenitoras centroamericanas.

Retomando la discusión sobre la crisis, esta típicamente, se relaciona con turbulencias económicas que afectan a los más necesitados quienes, sin más remedio, tienden a aplicar estrategias de sobrevivencia cotidiana para apaciguar las carencias. Parecería ser que resistir contra la miseria salarial es el único atributo que poseen los sujetos cuya dignidad es nulificada por ser pobres y peligrosos. Las diversas connotaciones negativas como ‘balines’ o ‘jombos’ contracción utilizada para referirse a los *home boys* en Centroamerica y ‘levantados’ jóvenes de escasos recursos y sin capital político que radican en México, son convertidos en objetos que se relacionan únicamente por su trabajo. Pero ¿qué sucede cuándo su producción ya no es útil? La respuesta que se ha venido tejiendo con las ideas aquí

²³³ Holloway, John, *op.cit*, p. 227.

vertidas nos indica que pierden su derecho a la pertenencia de un territorio y a la protección por parte de las autoridades políticas.

Los desplazados en México “según datos de 2014 del IDMC, (...) llegarían a 160 mil, más que en Palestina (en guerra), o que en países como Congo, Liberia o Libia. A pesar de ser un número alto, apenas representa un 0.1% del total de la población”.²³⁴ Una de las principales razones de que la población se desplace es porque sufren de la violencia ejercida por las fuerzas de seguridad que actúan indiscriminadamente contra los llamados ‘chinchos’, que experimentan un proceso de estigmatización basado en la decisión de las fuerzas armadas entre mantenerlos con vida o matarlos, práctica arraigada en “la política militarista de Felipe Calderón (...) [quien] convirtió a la violación de los derechos humanos en una práctica sistemática del poder, criminalizó a las víctimas, como lo mostró dramáticamente el asesinato de los jóvenes de Villa de Salvárcar, Juárez, en 2010, y la reiterada violación domiciliaria por los militares y policías federales en busca de delincuentes”.²³⁵

El Comité de Familiares y Amigos Desaparecidos y Asesinados en Guerrero-compuesto por ‘El Comité de los Otros Desaparecidos de Iguala’, ‘El Taller de Desarrollo Comunitario (TADECO)’, ‘La Asamblea Popular de Familias Migrantes’ y ‘Familiares en Búsqueda de María Herrera’- denuncia el trato inhumano que reciben los ‘levantados’, civiles secuestrados por autoridades y/o sicarios, por su vulnerabilidad económica y política. María de Jesús Cisneros, madre de Ludwig Hernández Cisneros de 27 años, desaparecido desde el 23 de mayo de 2007, denunció que fue interceptado por hombres vestidos de negro y con armas largas que se transportaron en camionetas de modelo reciente, sin placas y vidrios polarizados, mismos que calcinan los cuerpos hallados, negando así la posibilidad de reconocerlos y dignificarlos con un velorio, como ocurrió con 22 cadáveres en la

²³⁴ Gómez Johnson, Cristina, *op.cit.*, p. 22.

²³⁵ Morales, Josefina, “México ante el primer año de Donald Trump”, p. 286.

fosa clandestina ubicada en el poblado de El Naranjo, Municipio de Chichihualco”²³⁶, Guerrero, México.

Cuando las mujeres buscan a los ‘levantados’ lo hacen desde su *no-identidad* maternal, forma de *poder-hacer* de mujeres ‘sin poder’²³⁷ que emana de la omisión de las instituciones de justicia y seguridad. María Elena Herrera Magdaleno, originaria de Pajacuarán, Michoacán, México, comenzó a protestar a lo largo del país, cuando sus cuatro hijos desaparecieron: Raúl y Salvador en Atoyac de Álvarez, Guerrero y Gustavo y Luis Armando en Veracruz.²³⁸ En cada mitin en fiscalías y marchas a lo largo y ancho del país, María aparece para hacer visible la ausencia de sus vástagos. En una conferencia de prensa en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez, expresó “puedo decirles que me siento cansada de llorar, muy cansada, pero jamás me daré por vencida y nunca dejaré de buscar. Soy la mujer que representa todos los rostros mexicanos que estamos viviendo esta tragedia y soy la voz de todos esos seres queridos que el gobierno no quiere escuchar y no ha querido atender. Nos hemos convertido en la voz de nuestros hijos, de nuestros seres queridos”.²³⁹

María Elena pelea por sus hijos de forma individual al no tener respuesta por parte de las autoridades que revictimizaron a sus hijos tachándoles de ‘andar en malos pasos’. Se alejó del Estado-nación para combatirlo, no de una forma convencional, creando o afiliándose a un partido político. Lo enfrenta con el repertorio de lucha a su alcance: distribuyendo fotografías tomadas en ocasiones especiales, gritando su nombre y protegiéndose del frío con chamarras que les pertenecían a sus seres queridos. No exigió saber el paradero como activista, lo hizo como madre. La *no-identidad* materna reconfiguró su vida, convirtiéndola en

²³⁶ Ambrocio, Natividad, “Comités en Guerrero denuncian inseguridad en hallazgos de fosas”, *El Financiero*, [en línea].

²³⁷ La idea surgió a partir de la lectura del siguiente párrafo escrito originalmente en inglés norteamericano: “In my opinion, maternal activism is one of the few available options for political participation for Latin American women seeking to exercise their rights as citizens, especially if they are indigenous, peasant, and poor and therefore lack access and opportunities to intervene in the public sphere”.

Rivera Hernández, Raúl Diego y Mariana Ortega Breña, *op.cit*, p. 113.

²³⁸ El Debate, “<<México gime de dolor, impotencia>>: una madre de desaparecidos”, *El Debate*, [en línea].

²³⁹ Salazar, Carlos “María Herrera lleva 10 años buscando a cuatro hijos; está dispuesta a perdonar”, *Reporte Índigo*, [en línea].

una constante lucha para provocar el carácter interno de la crisis. Holloway sostiene que “las rebeliones pequeñas, subterráneas, pueden ser mucho más radicales en su potencial que la manifestación más ruidosa (...). Una consigna más radical que las consignas de las masivas manifestaciones antiyanquies que tienen lugar en ese mismo momento en algún lugar del planeta. No se trata de una cuestión de grados de radicalidad, sino de conmover sentimientos, de canalizar iras y sueños, de hallar resonancias”.²⁴⁰

Maria Elena, a pesar de protestar sola, encuentra resonancias pues no es una cuestión individual, aislada y fragmentada del flujo social del hacer: se trata de integrarse a una colectividad del dolor donde imperan las relaciones sociales que transforman a los objetos-inservibles en sujetos dignos de ser nombrados. La lucha de las madres “ (...) es un antagonismo incesante entre la sujeción de las práctica a las formas definidoras, fetichizadas, pervertidas del capitalismo y el intento de vivir en contra-y-más-allá de esas formas”.²⁴¹ La lucha de los colectivos de familiares de desaparecidos va en dos sentidos: dignificar a los desaparecidos y liberar su *poder-hacer* destruyendo las formas definidoras como delincuentes y creando otro tipo de relaciones sociales que valoricen la vida en un sistema de seguridad que deshumaniza a los pobres e inútiles políticamente. Con su lucha no buscan cotos de poder, todo lo contrario, buscan dañarlo con propias manos. Leticia Hidalgo de FUNDEM sostiene que “(...) lo que estamos buscando, primero, es justicia, lo que para nosotros significa hallar a los desaparecidos y dar castigo a los perpetradores”.²⁴²

La *no-identidad* maternal enfrenta la inoperancia de los Estado-nación, “these families organized themselves as a response to the lack of investigation and/or involvement of public authorities, including police forces, judges, and the military, in the cases of the disappearance of their relatives”,²⁴³ como ocurrió con

²⁴⁰ Holloway, John, *op.cit*, *Agrietar el capitalismo*, p. 89.

²⁴¹ Holloway, John, *op.cit.*, p. 219.

²⁴² Campos Garza, Luciano, “<<Beneficios a criminales, sólo a cambio de información sobre desaparecidos>>: Funden!”, *PROCESO* [en línea].

²⁴³ Muñoz Martínez, Hepzibah, “The politics of scale, place, and mobility in the Mexican peace movement, 2006-2012”, p. 167.

'Las Rastreadoras' colectivo formado en Sinaloa, México por Mirna Nereida Medina, para buscar a Roberto Medina desaparecido el 14 de julio de 2014, cuando fue secuestrado por policías municipales que lo levantaron en una camioneta negra. En la actualidad 202 mujeres integran al colectivo para terminar con la indolencia de los funcionarios que rechazan sus denuncias, "nosotros somos investigadores, no buscamos cuerpos",²⁴⁴ escuchan constantemente.

La lucha de Mirna dignificó la vida de Roberto al decir que era un trabajador, considerado delincuente, "mi hijo era un humilde vendedor de discos y memorias USB que no tenía vicios ni le hacía daño a nadie. Por eso no asimilo esto, pero también digo que si mi hijo hubiera sido un delincuente lo buscaría igual, porque nadie tiene derecho a quitarle la vida, para eso está la justicia".²⁴⁵

El carácter interno de la crisis se materializa cuando la *objetivización* del hacer está amenazada. Las madres provocan la *subjetivización* de los sujetos asesinados por elementos de seguridad, al clamar por los nombres o mostrar su inocencia de los crímenes que les imputan, como lo hizo Lourdes Herrera de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), creado en 2009, al relatar que la sociedad estigmatizó a sus seres queridos, "insensible; criminalizaba a los desaparecidos y a su propia familia".²⁴⁶

Los colectivos al no reconocer al Estado-nación como el medio externo de la crisis, no solo benefician a las madres por su identidad como tal, sino que buscan el cambio de relaciones sociales con respecto a su figura, la de sus hijos y de aquellos que pudieran ser potenciales víctimas de la violencia. Al respecto, Scott argumenta que "(...) los cambios económicos o políticos que resultan en un incremento de las humillaciones y de las expropiaciones a las que están sometidos los grupos subordinados incrementarán –si todo lo demás no cambia- la probabilidad de que ocurran más actos de abierto desafío, tanto simbólicos como materiales".²⁴⁷ El hecho de que las madres reviertan el discurso oficial que reza que

²⁴⁴ Padilla, Liliana, "Las Rastreadoras de Sinaloa, 220 mujeres en busca de desaparecidos", *El Mundo*, [en línea].

²⁴⁵ Padilla, Liliana, *Loc.cit.*

²⁴⁶ Aguayo, Sergio y Jacobo Dayán, "Las víctimas y sus colectivos", p. 76.

²⁴⁷ Scott, James, *op.cit.*, p. 258.

los desaparecidos tenían vinculaciones con el narcotráfico o que ‘andaban en malos pasos’, significa un desafío abierto a la política de seguridad basada en el aniquilamiento de sujetos contantemente humillados, como grito la madre de Iván Aurelio, mecánico y padre de familia, secuestrado junto a cuatro amigos en el bar ‘Las Michelucas’, ubicado en Palo Gacho, Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz. La madre de Iván, Norma Trujillo aseguró que “<<mi hijo era honesto, no andaba en malos pasos>>”.²⁴⁸ La señora culpó a la fiscalía veracruzana de omitir y ventilar información clave para la investigación.

La humillación devino desde que las condiciones económicas y políticas de los tratados internacionales vulneraron en lugar de beneficiar; con los secuestros, muchas veces a plena luz del día y en el trato inhumano con que los perpetradores actuaron sin compasión, impidiendo a los familiares el duelo, por lo que las madres emprenden acciones simbólicas y materiales que serán descritas en el siguiente apartado.

3.3 Llantos, rezos y flores: la irrupción en el escenario de violencia.

Para finalizar el presente capítulo se mencionan las luchas materiales y simbólicas mencionadas por Scott empleadas por las caravanas, forma de organización social empleada para desactivar al Estado-nación mexicano, para nulificar sus constantes omisiones, mentiras y encubrimientos de los perpetradores de las desapariciones forzadas.

Desactivar al Estado-nación no implica que este no actúe en su función de proteger y proveer seguridad, es referente a que la entidad político-territorial destruya los vínculos entre autoridades formales e informales (*poder-sobre*) y revierta el proceso de fetichización que *objetiviza* tanto a ‘balines’ como a ‘levantados’ en México lo que se traduce en que las autoridades busquen y ejecuten protocolos para hallar a los ausentes y asegurar la verdad sobre los autores y el paradero de sus seres queridos. Esto es hacer que las relaciones sociales cambien, realizar transgresiones donde el considerado ‘nadie’ sea protegido y valorizado

²⁴⁸ Trujillo Báez, Norma, “<<Mi hijo era honesto, no andaba en malos pasos>>: madre de desaparecido”, *La Jornada* [en línea].

como en el caso del hondureño Salvador de 27 años. 'Chava' es ingeniero, pero es tratado como criminal en su lugar de origen y en México. El antes referido argumenta, "tal vez todos tendríamos el mismo propósito de ser alguien, pero la desgracia que tenemos que los pinches gobiernos no nos dejan ser".²⁴⁹

El proceso de desactivación del Estado más bien hace referencia al carácter interno de la crisis que deriva de una las premisas de Marx sobre la destrucción del capitalismo, "el capital no es más que el producto de la clase trabajadora y, por lo tanto, a cada minuto depende de la clase trabajadora para su reproducción".²⁵⁰ Desactivar al Estado implica dos cuestiones: 1.- exigir que se cumpla con el eficaz empleo de las instituciones y la correcta aplicación de protocolos de búsqueda y 2.- que la capacidad para cambiar la realidad depende de los subordinados cuyo trabajo hace girar la maquinaria económica, quienes con su elección hacen funcionar el andamiaje político y que con su visibilidad hacen notorio su poder para obligar el cambio de relaciones sociales. Al respecto, José Luis Soto sostiene que "<<la buscadora>> encuentra principalmente su sentido de localización del propio familiar, pero también en la exigencia hacia las autoridades para que cumplan su trabajo, así como la labor de acompañamiento hacia las personas que apenas se integran al colectivo".²⁵¹

Los familiares de víctimas de violencia y las madres de migrantes desaparecidos en México irrumpen en el escenario de violencia por medio de caravanas, para materializar el carácter interno de la crisis. Por ejemplo, en noviembre de 2009, llegó a la Ciudad de México, procedente de Ciudad Juárez, Chihuahua la 'Caravana por la Vida de las Mujeres', organizada por el colectivo Mujeres de Negro y otras catorce organizaciones.²⁵² Ocuparon el Hemiciclo a

²⁴⁹ EntreMundos, "Éxodo migrante: Testimonios I", *EntreMundos*, [en línea].

²⁵⁰ Holloway, John, *op.cit*, p. 239.

²⁵¹ Soto Espinoza, José Luis, *Colectivo Familia de Desaparecidos Orizaba- Córdoba: Acción colectiva, identidad y comunidades de duelo*, p.249.

²⁵² La cita original es en el idioma inglés, "In November 2009 a caravan called Exodo por la Vida de las Mujeres made up of Mujeres de Negro de Chihuahua and fourteen other organizations, set out from Mexico City for Juárez, traveling by vehicle and on foot".

Bejarano, Cynthia, "Memory of struggle in Ciudad Juárez. Mother's resistance and transborder activism in the case of the campo algonodero", p. 198.

Juárez leyendo poesía y lanzando globos rosas. Hilda de la Vega explica el sentido del nombre del colectivo, “nos cubrimos todas con el manto negro por ese mismo dolor e indignación; nos hacemos todas una sola, además de las que ya no podrán venir...exigimos vivir en paz y libertad”.²⁵³ A partir de 2011 La Caravana de la Consolación, organizada por el MPJD y FUUNDEC, tuvo la finalidad presionar a las autoridades federales y estatales para investigar casos de desapariciones forzadas, legislar en la materia e interpelar directamente a Los Zetas.

Los ejemplos antes mencionados nos indican que las caravanas se erigen como un mecanismo de lucha de los sin poder, para demostrar otro tipo de sociabilización, una nueva forma de crear relaciones sociales no fetichizadas, cuyo motor de lucha es la dignificación de sus seres queridos más allá de las supuestas acciones emprendidas por el Estado-nación mexicano. Por lo anterior, Solalinde define a la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos como “la expresión de un drama que intenta interpelar las conciencias de las autoridades y ciudadanos”.²⁵⁴ Esta forma de lucha interpela a las autoridades con mecanismos que no buscan una lucha entre iguales, sino que se proponen desactivarlas, romper con sus promesas vacías de búsqueda e impartición de justicia, cómo confiar en funcionarios e instituciones que preservan la violencia como forma habitual de convivencia, cuando “los ejemplos de policías, jueces y otros representantes corruptos no hacen falta y, según Latinobarómetro, el 70 % de la sociedad no confía ni en la policía ni en el sistema judicial mexicano”.²⁵⁵

El Estado-nación para Holloway “(...) es una forma de organización desarrollada durante siglos como parte integral del sistema capitalista. El capital es, sobre todo, un proceso de separación: de separación del sujeto de sí mismo y de quienes lo rodean, separación de lo que ha sido creado respecto del proceso de creación. Es la separación de lo público respecto de lo privado, de los asuntos comunes de la comunidad respecto de la comunidad misma. El Estado es una organización separada de la comunidad, nutrida principalmente por funcionarios de

²⁵³ Cuadernos Feministas, “Convergencia de feminismos de izquierda”, *Cuadernos Feministas*, [en línea].

²⁵⁴ Martínez, Sanjuana, “Migrantes, el otro holocausto”, p. 13.

²⁵⁵ Pleyers, Geoffrey, “Frente a la violencia en México”, p. 156.

tiempo completo. Su lenguaje y sus prácticas expresan esa separación: el lenguaje de la administración, las prácticas que siguen procedimientos y formalidades establecidos. La separación respecto de la sociedad es supervisada por reglas y jerarquías que aseguran el mantenimiento de las formas de conductas establecidas. La relación del Estado con la sociedad es una relación externa, se relaciona con las personas como ciudadanos- o no ciudadanos-, como individuos abstraídos de su contexto social y de las particularidades de su hacer. Es sólo como estos átomos abstractos que los ciudadanos pueden ser representados: las pasiones y particularidades de la gente real no pueden ser representadas. El Estado, por su forma e independiente del contenido de su acción, confirma y reproduce la negación de la subjetividad de su acción, confirma y reproduce la negación de la subjetividad sobre la que se basa el capital".²⁵⁶

El Estado-nación es manejado por funcionarios que deciden si las personas son dignas de ser protegidas o no. La administración se da por servidores públicos empleados por los carteles de la droga, como lo sostienen las madres veracruzanas del Colectivo Solecito al culpar al jefe de la policía durante el gobierno de Javier Duarte, Arturo Bermúdez, del incremento en el número de desapariciones forzadas o como lo sostienen las centroamericanas al señalar directamente a Calderón Hinojosa y Peña Nieto de la violencia en contra de sus hijos al grado de denunciarlos ante la Corte Interamericana de Justicia.

En 2016, la hondureña Clementina Murcia González, madre de Jorge y Mauro, apoyada de las madres de Jesús Humberto Sánchez Maldonado, José Alberto Ayala Dubon, Deybis Paz Guzmán, Olga Edelmira Romero Medina y Mersa Yanira Mayorga Martínez, adheridas a la Caravana, interpuso una demanda por la desaparición de su hijo en México ante la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes y el Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la entonces Procuraduría General de la República,

²⁵⁶ Holloway, John, *op.cit*, p. 66.

pero el acto no prosperó al negar acceso a la investigación a Clementina por no ser abogada.²⁵⁷

El monopolio del Estado-nación de proteger o no hacerlo propio afecta a las relaciones sociales, ya que apoyado en el *poder-sobre* sostenido en las instituciones de impartición de justicia que actúan con indolencia deciden si estos son ciudadanos o no-ciudadanos desde la concepción clásica de ciudadanía que garantiza seguridad y el derecho a ser protegidos y beneficiados por la burocracia, formándose así una relación externa e inmutable. La rigidización del fetichismo toma cuerpo al tratar a sujetos como económicamente improductivos y políticamente inútiles. En este sentido, desactivar al Estado-mexicano implica no aceptar más las humillaciones de los funcionarios que revictimizan tanto a los ausentes como a sus madres; es actuar y proponer un más allá del poder, crear otras formas de relaciones sociales que giren alrededor del sujeto y no del objeto, para representar las pasiones y particularidades de la gente real que son negadas, lo que sí sucede con las Caravanas.

Existen evidencias de que madres mexicanas se integran a la organización de las centroamericanas para buscar a sus seres queridos. Rosa al no saber nada de su hija desaparecida el 25 de mayo de 2016 en Reynosa, Tamaulipas, decidió adherirse en tres ocasiones a la Caravana de Madres Centroamericanas. Rosa sostiene que, “he venido a tres caravanas porque sí están encontrando a personas desaparecidas, ya hemos visto el reencuentro de madres con sus hijos, por eso nosotros nunca hemos perdido la fe de encontrarla”.²⁵⁸ Este punto rebasa los objetivos aquí planteados por la imposibilidad de realizar investigación de campo para profundizar en este tópico. El ejemplo es utilizado para demostrar la existencia del flujo social del hacer construido por sujetos sin poder.

En las caravanas se valoriza la vida de las madres en lucha y sus repertorios de protesta no convencionales que rebasan la capacidad de solución por parte del

²⁵⁷ Fundación para la Justicia, “Carta pública de madres de migrantes desaparecidos a SCJN amparo en revisión, *Fundación para la Justicia*, [en línea].

²⁵⁸ Aguilar, Karina, “<<no podemos festejar>>, lamentan madres de migrantes centroamericanos desaparecidos en México”, *24 horas*, [en línea].

Estado-nación al buscar con sus propias manos fosas comunes. Celia García, quien busca a su hijo Alfredo Román Arroyo, sostiene que “escarbar (...) me quita un peso la desesperación porque me desquito con ella, le pego con todas las ganas de mi corazón”.²⁵⁹ Celia forma parte del Colectivo Solecito creado en Veracruz, organización que halló una de las fosas clandestinas más grandes en América Latina: Colinas de Santa Fe.

El Colectivo Solecito creado en 2014, retoma su nombre por un grupo de la aplicación Whatsapp creado por Lucía Díaz, madre de Luis Guillermo Lagunes Díaz secuestrado en su propia casa. Con la finalidad de conocer los casos de madres que sufren por la desaparición de sus hijos y no sentirse sola en su lucha. Lucía afirma que “[e]n ese momento supe que no estaba sola en este dolor que te quema. Pero yo tenía la posibilidad, que muchas de esas mujeres no tenían, de buscar a tiempo completo a mi hijo, sin tener que preocuparme por el sustento de mi familia: yo tenía los medios y los contactos, yo podría ir a un psicólogo, ellas no”.²⁶⁰ Al formar el grupo de comunicación eligió como foto de perfil un sol en referencia a un nuevo amanecer. Poco a poco se fueron uniendo madres ignoradas por el Ministerio Público, hasta que el Colectivo Solecito unificó a cien mujeres que convirtieron su vida en una constante lucha.

Como sucedió con COFAMIPRO, el Colectivo Solecito ayudó a las progenitoras a superar el dolor y a politizar su dolor al tomar con sus propias manos la búsqueda de sus hijos. Con canciones, consignas y portando fotografías recorrieron las calles veracruzanas con la finalidad de obtener pistas sobre sus seres queridos. Durante una manifestación el 10 de mayo de 2016 recibieron de un par de hombres desconocidos una suerte de tríptico con la ubicación exacta de la fosa clandestina de Colinas de Santa Fe, la más grande y siniestra de los más de los 2000 cementerios anónimos encontrados en México “entre los años 2010 y 2017 aparecieron más de 2700 fosas, de acuerdo con esas instituciones [Registro Nacional de Fosas], portal de transparencia, relevamiento hemerográfico y

²⁵⁹ Villegas, Paulina, “Las madres mexicanas que excavan tierra para buscar a sus hijos”, *The New York Times*, [en línea].

²⁶⁰ Villegas, Paulina, Loc.cit.

recuentos de colectivos de familiares de desaparecidos. Sumando lo hallado en 2018, la cifra sería de 3000 fosas”.²⁶¹

Los hombres dieron a conocer que en Colinas de Santa Fe fueron arrojados y enterrados cuerpos de hombres y mujeres que fueron entregados a ‘El causante Quinto del C.J.N.G’, quien ordenó su muerte. Al recibir la información, el Colectivo Solecito se desplazó hacia el lugar para comenzar con la búsqueda de sus seres queridos, donde también se hicieron presentes las madres centroamericanas con flores y rezos para velar a sus hijos y paisanos, entonando la siguiente canción “(...) en busca de sus hijos están desesperadas que, en vez de verlos la gente con aprecio, los ven con desprecio y tienen desconfianza, hijos queridos no dejen que sus madres se mueran de tristeza de no saber de ustedes. Recuerden siempre que dios los acompaña en donde quieran que ande, él no los abandona”.²⁶²

Las madres centroamericanas compartieron con el Colectivo Solecito fotografías de los migrantes desaparecidos y muestras de ADN, por si alguno de los “298 cráneos y 22 mil 500 restos humanos”²⁶³ hallados pertenecen a sus hijos y compartieron información sobre hallazgos encontrados durante su andar en Veracruz, pues ambos movimientos protestan en Las Chapas, Coatzacoalcos, Acayucan, Medias Aguas, Cosamaloapan, Tres Valles, Tierra Blanca, Córdoba y Orizaba, lugares donde las autoridades no buscaron o simulaban hacerlo.

Las autoridades no realizaron una búsqueda amplia en Colinas de Santa Fe, nunca hicieron públicos los diminutos restos óseos que encontraron, pues para que sean válidos deben tener determinado tamaño. Argumentaron que podrían tratarse de huesos de animales o restos de madera. El Nuevo Código Penal sostiene que si las madres ingresan a las fosas clandestinas éstas pueden destruir evidencias clave para las investigaciones. El Estado-nación mexicano no buscó e impidió la búsqueda, rigidizó la objetivización de las víctimas de desaparición como criminales

²⁶¹ Mónaco, Paula y Wendy Selena Pérez, “Los jornaleros forenses: crónica de un nuevo oficio en un país de fosas”, *Gato Pardo*, [en línea].

²⁶² Goitia Fernando y Quintana Valero, “La Caravana del Dolor”, *XLSemana*, [en línea].

²⁶³ Soberanes, Rodríguez, “Cierran Colinas de Santa Fe, la fosa más grande de México hallada por madres de desaparecidos”, *Animal Político*, [en línea].

y no consideró a las madres como sujetos políticos-contestatarios con la capacidad para encontrar la verdad y la ubicación de sus hijos.

Las madres veracruzanas desafiaron de forma material a las autoridades e instituciones al buscar cuerpos en Colinas de Santa Fe. A la par, las centroamericanas lo hicieron de una forma simbólica cantando “De norte a sur continuaremos nuestra lucha cueste lo que cueste”.²⁶⁴ No solo se trata de un desafío, se trata de superar al Estado-nación y su sistema de relaciones capitalistas que privan la ganancia y no la creatividad, que sobrepone la impunidad sobre la dignidad.

Las caravanas desactivan al Estado-nación con globos rosas, performances, cantos, celebrando misas y realizando sus propios conteos, para valorizar la vida de sujetos rechazados por los ministerios públicos y sanar a mujeres enfermas de dolor. Rosalía Castro señala, sobre la caravana de madres centroamericanas, que “son nuestras hermanas en dolor, padecen lo mismo que nosotros, que vean que no están solas, que aquí también hay gente que las espera y que las recibe con mucho cariño y con mucho amor (...) hacer esta búsqueda más extensiva”.²⁶⁵

El Colectivo Solecito no acepta ayudas ni la interferencia de las autoridades veracruzanas ni federales, ellas generan sus propios recursos mediante un bazar improvisado donde venden ropa y artículos donados en el consultorio dental de Rosalía quien es cirujana dental, pero dejó de ejercer cuando su hijo Roberto Carlos Cosso Castro desapareció el 26 de diciembre de 2011. Rosalía asegura “[a] mí ya no me da miedo nada. El dolor se convierte en valentía y coraje”.²⁶⁶ La cirujana dental dejó de penar en ministerios públicos, la paciencia de esperar el diálogo con el entonces gobernador Javier Duarte se convirtió en crítica para actuar más allá del poder. Marcela Zurita, quien de igual forma fue silenciada por las instituciones de impartición de justicia, decidió apoyar a las madres centroamericanas en sus gestiones ante la Procuraduría General del Estado de Veracruz. Marcela explica

²⁶⁴ Alemán, Margarita, “Se suman colectivos en búsqueda de desaparecidos a caravana de madres migrantes”, *Megalópolis*, [en línea].

²⁶⁵ Osorio, Ana Alicia, “Buscarán a migrantes en fosas clandestinas”, *El Heraldo de Coatzacoalcos*, [en línea].

²⁶⁶ Mónaco Felipe, Paula y Wendy Selene Pérez, Loc.cit.

que “[e]s que todas somos madres, y creo que ellas deben sufrir lo mismo que nosotras. Y pues como ellas son de afuera, pues pensé que se les debe complicar más hacer este tipo de cosas, por los trámites y eso”.²⁶⁷

Superar el miedo es una invitación realizada por la caravanera Priscila quien, durante su paso por Veracruz, sostuvo “no hay que tener miedo, porque si miedo tenemos nunca vamos a ser escuchadas (...). Nosotras como madres defendemos los derechos de nuestros hijos (...). Por el amor que les tenemos a nuestros hijos venimos”.²⁶⁸ Superar el miedo vuelve valientes a las madres y permite que se relacionen como sujetos políticos-contestatarios y no como meros *objetos-reproductores* de pasividad. Construyen nuevas relaciones sociales donde ellas son las contenedoras de poder y la crisis interna en medio del gran cementerio de fosas clandestinas que es México.

La relación entre las madres centroamericanas y veracruzanas se expresa en la caravana llamada ‘4 mil kilómetros de esperanza’ del 19 de noviembre de 2016. Su andar comenzó en el Parque Córdoba, para protestar por las calles de esa ciudad, donde residen la mayoría de los exmiembros del gabinete estatal de Veracruz, “incluyendo al gobernador con licencia Javier Duarte y el fiscal Luis Ángel Bravo Contreras”.²⁶⁹ Asimismo, se reunieron con ‘Las Patronas’ para agradecerles por alimentar a sus hijos.

Colectivo Solecito y la Caravana de madres migrantes comparten la característica de que ambos movimientos valoran y organizan a mujeres consideradas sin poder que han sido invisibilizadas por la impunidad y la vinculación entre autoridades políticas y sicarios. Aquí radica su importancia, develan esta relación social y desactivan al Estado-nación mexicano al no creerles. Culpan a los carteles de la droga, buscan con sus propias manos en fosas clandestinas y crean nuevas formas de valorar la vida. Igualmente, entre las madres del Colectivo

²⁶⁷Movimiento Migrante Mesoamericano, “Las muestras de la incredulidad”, *Movimiento Migrante Mesoamericano*, [en línea].

²⁶⁸ El Colegio de la Frontera Norte, Observatorio de Legislación y Política Migratoria, “Madres buscan sus hijos migrantes en el <<corredor de la muerte>>”, [en línea].

²⁶⁹ Sin Embargo, “Madres migrantes se reunirán con el Colectivo Solecito en Veracruz para exigir justicia por sus desaparecidos”, *Sin Embargo*, [en línea].

Solecito los restos de Vicente Octavio Colorado, Gerson Quevedo, Pedro Huesca, Gerardo Montiel, Arturo Figueroa y Giovani Palmeras son reconocidos como seres amados, con talentos e inocentes quien sin su lucha nunca hubiesen sido nombrados, ni mucho menos encontrados, como ocurrió con el hondureño Elisandro Reginaldo Robledo, que se reencontró con su madre Catalina Narcisa en el comedor de las Patronas en Amatlán de los Reyes, Veracruz.²⁷⁰

La vinculación entre ambos movimientos coadyuvó a evidenciar los atropellos que vivieron los migrantes centroamericanos. Sus muertes fueron omitidas por las autoridades políticas y los medios de comunicación para secundar las acciones armadas ejecutadas durante la guerra contra el narcotráfico. Pero también para dejar pasar una realidad violenta que no sacudiría las conciencias y despertará el deseo de justicia, pues se trataban de cuerpos desechables e indignos que, con la lucha de las madres, hoy se culpa al Estado mexicano y se sabe su forma violenta de actuar y administrar la migración.

Comentarios finales.

Sin la lucha de las madres centroamericanas, probablemente la muerte de cuerpos objetivizados por el Estado-nación mexicano no hubiese sido develada. Con un grito, una oración y encendiendo veladoras las progenitoras fisuraron a las autoridades que a toda costa ocultaron su actuación violenta contra personas pobres en términos económicos y políticos. Excavando y levantando conteos sobre piezas óseas hoy en día se conocen los actos atroces cometidos en contra de migrantes y supuestos delincuentes, dando una razón para luchar a quienes tratan de crear otro mundo, comenzando con la transformación de las relaciones sociales que deshumanizan para reconocer la dignidad contenida en cada uno de nosotros.

²⁷⁰ Figueroa, Rubén, "Finaliza XIII caravana de madres centroamericanas logrando siete reencuentros", *Pá66ina, periodismo de investigación*, [en línea].

Conclusiones.

El cumplimiento de los acuerdos de paz en Centroamérica que propusieron poner fin al enfrentamiento armado entre guerrillas contra fuerzas legales y extralegales para construir sociedades basadas en el reconocimiento mutuo y regímenes democráticos sólidos aún es una tarea pendiente. El primer capítulo de esta investigación tuvo como propósito explorar los factores que conllevan a huir de sus hogares a las juventudes clasificadas como criminales. Dicha clasificación es dada por las autoridades civiles que son influenciadas por militares y la élite oligárquica que se niegan a perder sus cotos de poder alcanzados durante el periodo de inestabilidad política.

Con lo anterior se llega a la conclusión de que la conducción política de los Estados-nación del Triángulo Norte de Centroamérica es difusa. Es decir que es conducida por militares por sus fuertes lazos con los partidos políticos dominantes o bien por su conversión a autoridades civiles. La conducción política difusa no se basa en el reconocimiento de la dignidad, sino en su arrebató, proceso que comienza con la precarización económica, la exclusión económica y se complementa con la inacción de la protección policial.

La inacción en la protección policial tiene diversas implicaciones. Las jurídicas se basan en la promulgación de leyes que tienen el propósito de criminalizar a las juventudes al considerarlas como maras por estar tatuados o caminar en la noche; las políticas que legitiman la continuidad castrense en el diseño de las estrategias de seguridad protagonizadas por militares que cometen delitos en contra de los jóvenes culpados de los altos índices delictivos en la región que no se castiga. Ante esto, ¿por qué los militares que hacen las funciones de policías no castigados? ¿por qué su actuación es legitimada por gobiernos civiles?

Se llega a la conclusión de que la actuación indolente de los Estados-nación centroamericanos ante la muerte de jóvenes deviene de la pérdida del ideario revoluciones que enarboló la disidencia de izquierda absorbida por la preservación de la paz, lo que trajo consigo que las leyes antimaras y la utilización del ejército en funciones de seguridad pública e interna fuera pactada por partidos de izquierda o

derecha, dejando de lado a las víctimas, sus enemigos públicos. Ante lo anterior, se llega a la conclusión de que las madres de los jóvenes que clamaron justicia y verdad se erigieron como movimiento social, por dos razones: visibilizaron el accionar violento de las fuerzas del Estado que obligaron a sus hijos a huir y lograron condensar a las progenitoras ante el cierre de los espacios políticos que imposibilitó su presencia en la arena política.

La huida, recordemos, fue para salvaguardar la vida ante la violencia policial ejercida, lo que no fue garantía para encontrar tranquilidad, pues en México, desde la entrada en vigor del entonces TLCAN, se desarrollan políticas de seguridad, más no migratorias, para contener a los flujos centroamericanos que pretendieron llegar a Estados Unidos. Desde entonces, los jóvenes centroamericanos son tratados como delincuentes en su paso por territorio nacional. En el país se han promulgado leyes *ad hoc* a los fines y objetivos del interés nacional de Estados Unidos que considera a los migrantes como delincuentes.

Por lo anterior, el capítulo II se planteó como objetivo mostrar como los mandatarios que han gobernado en el periodo de investigación (2010-2019), han administrado la migración como problema de seguridad en medio de la guerra contra el narcotráfico, cuyas principales víctimas fueron ciudadanos nacionales excluidos y migrantes centroamericanos que, en lugar de ser protegidos, fueron atacados por funcionarios e instituciones creados para protegerles.

Las acciones armadas fueron justificadas durante la guerra contra el narcotráfico, pues la orientación fue más punitiva que restaurativa. La estrategia de seguridad se basó más en el castigo penal y en la muerte de sicarios que en subsanar los problemas estructurales que sostienen la inseguridad. Uno de los hechos más significativos de lo anterior fue la masacre de 72 migrantes internacionales en San Fernando, Tamaulipas que visibilizó la violencia en contra de caminantes centroamericanos y la importancia de la Caravana de Madres Migrantes que se considera como movimiento social porque luchó contra el crimen y la impunidad ejercida contra sus seres queridos.

Considerar a la Caravana de Madres Migrantes como movimiento social fue uno de los objetivos alcanzados por esta investigación ya que se mostró cómo la adhesión de mujeres centroamericanas a esta iniciativa cambió sus vidas, al dejar atrás el encierro, dolor y politizar la rabia al perder lo que más querían: sus hijos. Los sentimientos mencionados fueron transformados en acción social para evidenciar que el gobierno mexicano era el verdadero culpable de la crisis de derechos humanos que trató de ser ocultada por las acciones que justificaron los aparentes logros de la guerra contra el narcotráfico. Al hacer esto, no solo se eximió al Estado de aplicar justicia, sino que invisibilizó a las madres centroamericanas.

En este sentido se concluye que la Caravana de Madres Migrantes se erigió como un movimiento social porque rompió con la invisibilización impuesta por los aparatos del Estado para borrar sus demandas, exigencias y formas de lucha para dignificar y encontrar a sus seres queridos desaparecidos en México. Este rompimiento se dio porque lograron construir redes de apoyo con madres en Honduras (donde surgió la idea a propuesta de COFAMIPRO), Guatemala, El Salvador, México y algunos países africanos, con colectivos universitarios, albergues de corte religioso e incluso organismos no gubernamentales que les capacitaron en ámbitos jurídicos y de búsqueda autónoma de cuerpos. Esto les permitió actuar más allá del Estado-nación, cuyo discurso oficial proclamó que las muertes fueron por enfrentamientos entre grupos rivales o que estos fueron abatidos por elementos de seguridad en su función de salvaguardar la seguridad, creando así las condiciones idóneas para no investigar ni castigar las ejecuciones.

Al mismo tiempo, por la reflexión vertida en este manuscrito se concluye que la Caravana es un movimiento social porque su propósito fue revertir el entendimiento criminal impuesto por las autoridades formales que permitió la violencia en contra de los caminantes centroamericanos. Basta con recordar la complicidad entre militares que permiten el secuestro de migrantes de las estaciones administradas por el INM y cuando los centroamericanos detenidos eran entregados por elementos de seguridad a los carteles de la droga para obtener ganancias personales. En este caso, revertir la relación existente entre las fuerzas

legales y extralegales significa buscar el cambio en la naturaleza violenta del Estado mexicano.

El objetivo del último capítulo fue explicar a las madres centroamericanas como sujetos político-contestarios y no como objetos incapaces de transformar la realidad. A partir de acciones de lucha tales como embellecer fosas comunes y limpiar panteones, se evidenció el carácter político-contestatorio alimentado de acciones cotidianas que poco a poco fisuran al poder: el negar las versiones oficiales de las investigaciones rompe con la individualización del dolor, en el sentido de que las autoridades buscan imponer su oficialidad para demeritar la voz de las madres quienes, sin más, se refugian en el espacio privado, individualizando el dolor y desapareciendo la lucha social que critica el accionar violento del Estado mexicano. La Caravana logró sacar del encierro a quienes sufren en soledad: colectivizan y crean lazos de solidaridad.

Por la falta de investigación de campo derivada de la contingencia sanitaria y por la carencia de financiamiento, la investigación solo alcanzó a visualizar las interacciones entre colectivos nacionales y la Caravana que emergieron como respuesta a la guerra contra el narcotráfico. No se puede entender la importancia de la lucha de las madres centroamericanas sin considerar el contexto violento y sus respuestas sociales. No tendría sentido una lucha por la verdad y la justicia en Estados-nación donde verdaderamente imperen ideales normativos que impidan hacer morir sin castigo.

De igual forma, el aparato teórico cumple su función de demostrar la existencia del flujo social del hacer encarnado en sujetos cotidianos que enfrentan al Estado. Profundizar en otro sentido requeriría el empleo de teorías y marcos conceptuales no considerados en el presente escrito.

Como se mostró a lo largo de este manuscrito, las madres centroamericanas tuvieron la capacidad para influir en la vida de las familias víctimas de la desaparición forzada, no convenciéndoles de adherirse a una u otra iniciativa de izquierda, sino valorizando su vida y capacidades políticas constantemente negadas por el poder estatista. Se llega a la conclusión de que la Caravana se erige como

movimiento social porque colectiviza el dolor para que los sujetos creen comunidades de apoyo y estrategias para enfrentar al poder con sus propias manos, sin la necesidad de las instituciones formales, lo que se puede observar en las búsquedas autónomas de restos óseos y fosas comunes.

Por lo anterior, podemos definir a la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos en México como un movimiento social que emana de las críticas que los sujetos cotidianos emiten contra el poder, quienes, con la construcción de redes nacionales, regionales e internacionales, les permite transformar sus críticas, saltando de la contemplación a la materialización de los sentimientos de dolor surgidos con la desaparición de sus seres queridos víctimas de la violencia estatal.

Esta investigación deja la enseñanza de analizar a sujetos sin poder aparente, para conocer las estrategias de lucha que liberan la idea revolucionaria de cambiar al mundo desde las capacidades propias. Buscar, golpear la tierra, portar una fotografía en el pecho o rezar en lugares de muerte, se ha vuelto más rebelde que la lucha entre partidos políticos que legitiman la continuidad del uso del ejército para subsanar el problema de inseguridad en México, aun y cuando colectivos de desaparecidos culpan directamente a las fuerzas de seguridad de ser los culpables de la violencia. La Caravana, con su carácter de movimiento social explorado en esta investigación, contribuyó para tal fin.

Si los medios de legitimación del Estado-nación están en duda por sus vínculos con el crimen organizado, las madres y familiares de desaparecidos comienzan a evidenciar la crisis oculta como lo hizo el Colectivo Solecito, que fue influido por madres centroamericanas en lucha ya que las integrantes del Colectivo sintieron afinidad con las centroamericanas por compartir el rol de madres. Asimismo, la Caravana cada vez que camina por territorio nacional, incentiva la movilización de migrantes centroamericanos varados en el país, siendo esta una característica explorada en esta páginas: la Caravana es una lucha por la vida, la dignidad y el respeto, porque otorga sentido a los sujetos no valorados por el capitalismo que sin más arrebató la vida de caminantes considerados como nadie por los países de origen, tránsito y destino, pero que son dignificados en los

espacios donde imperan otras relaciones sociales protagonizadas por mujeres, donde los planes para administrar la vida del Estado, son revertidos y donde las autoridades políticas formales son expuestas por su complicidad con el crimen organizado.

Se establece que las Caravana es un movimiento social porque construye relaciones sociales basadas en la dignidad, el apoyo mutuo y la valorización de la vida de las víctimas e integrantes internacionales, en detrimento de los Estados-nación que mantiene la relación violenta en contra de sujetos considerados peligrosos o dicho en los términos de John Holloway, las madres centroamericanas están en un proceso de liberar el *poder-hacer* fisurando el *poder-sobre*, la complicidad entre fuerzas legales e ilegales en México y el Triángulo Norte de Centroamérica.

Por los resultados obtenidos en esta investigación a los interesados en la propuesta vertida se les invita a profundizar en las interrogantes que emanaron del manuscrito y que por cuestiones metodológicas no alcanzaron a ser cubiertas, ¿cómo actúan los movimientos sociales ante la violencia contra el otro, sean estos afrodescendientes, migrantes africanos, caminantes centroamericanos o sexualidades divergentes que no son considerados sujetos de protección?, ¿cuáles entonces el significado de ciudadanía y de comunidad política en la etapa actual del capitalismo?, ¿cómo convencer a una madre por votar o apoyar tal o cual ley de amnistía si el aparato jurídico niega el acceso a la justicia?

Si el Estado se caracteriza por su indolencia, ¿qué tipo de seguridad es la que se está empleando? ¿cómo surgen los movimientos sociales para enfrentar la realidad adversa que nos pone en peligro? Esta investigación forma parte de una posibilidad de cambio, un claro apoyo a la revolución que emana del propio sujeto y no de las condiciones objetivas de desarrollo.

Fuentes de consulta.

Libros

AGUILAR, Jeannette, "El rol del ejército en la seguridad interna en El Salvador: Lo excepcional convertido en permanente", en Loida Mariela Castro y Roberto Oswaldo López Salazar, eds., *Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo*, Buenos Aires, CLACSO, 2018, pp. 519-553.

ANGUIANO TÉLLEZ, María Eugenia y Chantal Lucero Vargas, " La construcción gradual de la política de contención migratoria en México", en Daniel Villafuerte Solís y María Eugenia Anguiano Téllez, eds., *Movilidad humana en tránsito. Retos de la cuarta transformación en política migratoria*. Buenos Aires, CLACSO, 2020, pp.123-157.

ARIZA GALINDO, Hannya Melissa y Miguel Gutiérrez Peláez," Las familias como víctimas de la desaparición forzada de personas: sus implicaciones jurídicas y psicológicas", en Beatriz Londoño Toro y Laly Catalina Peralta Peláez, eds., *La voz de las víctimas: reto para la academia ante el posconflicto*. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2018, pp.65-95.

BOBES LEÓN, Velia Cecilia y Ana Melisa Pardo Montaña, *Política migratoria en México. Legislación, imaginarios y actores*, México, FLACSO MÉXICO, 2016, pp. 200.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, *Bienvenidos al infierno del secuestro. Testimonios de migrantes*, México, CNDH,2009, pp.93.

-----/INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Encuesta nacional de personas migrantes en tránsito por México*, México, CNDH, 2018, pp.219.

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA, *Evaluación sobre la situación de las familias de personas migrantes desaparecidas. El Salvador, Guatemala, Honduras y México*, México, Delegación Regional para México, América Central y Cuba,2014, pp.28.

CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, *Personas en detención migratoria en México. Misión de monitoreo de estaciones migratorias y estancias provisionales del Instituto Nacional de Migración*, México, Consejo Ciudadano del INM, 2017, pp. 38.

CÓRDOVA, Rosío e Hipólito Rodríguez, "Migración, inseguridad y vulnerabilidad en el corredor del Golfo de México", en Harlan Koff, ed., *Regiones y Cohesión*. New York, Berghahn Books, 2015, pp. 26-49.

ESTÉVES, Ariadna, *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*, México, UNAM/CISAN/UACM, 2018, pp. 198.

GARCÍA, GARCÍA, *Herederos de la guerra: ex paramilitares y víctimas de la contrainsurgencia en Guatemala*, Buenos Aires, CLACSO, 2022, pp. 1-34.

GOFFMAN, Erving, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorroutu editores, 1970, pp. 172.

GUTIERRÉZ-PELÁEZ, Miguel, *Las familias como víctimas de la desaparición forzada de personas: sus implicaciones jurídicas y psicológicas. La voz de las víctimas: reto para la academia posconflicto*. Bogotá, Universidad de del Rosario, 2018, pp. 256.

GUZMÁN ORELLANA, Gloria e Irantzu Mendía Azkue, *Mujeres con memoria. Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador*. Bilbao, Universidad del País Vasco/ HEGOA, 2013, pp. 139.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael Alonso, "Entre el cambio y la continuidad. La encrucijada de la política migratoria mexicana", en Daniel Villafuerte Solís y María Eugenia Anguiano Téllez, eds., *Movilidad humana en tránsito. Retos de la cuarta transformación en política migratoria*. Buenos Aires, CLACSO, 2020, pp. 159-184.

HOLLOWAY, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, Buenos Aires, Herramienta Ediciones/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego/BUAP, 2002, pp. 319.

-----, *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*, Buenos Aires, Herramienta Ediciones/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego/BUAP, 2011, pp. 299.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP, *Lucha y huida. Abordar las raíces de la violencia en Honduras*. Tegucigalpa, International Crisis Group, 2019, [sin páginas].

-----, *La guerra cotidiana: Guerrero y los retos a la paz en México*. México, International Crisis Group, 2020, pp. [sin páginas].

MARTÍNEZ, Sanjuana, "Migrantes, el otro holocausto", en Sanjuana Martínez, Emiliano Ruiz Parra, Alejandro Solalinde, *et.al*, eds., *Tod@s somos migrantes*. México, Para Leer en Libertad, pp. 11-17.

MORALES, Josefina, "México: Rápido y furioso", en Jairo Estrada Álvarez y Carolina Jiménez Martines, eds., *Geopolítica Imperial. Intervenciones estadounidenses en Nuestra América en el siglo XXI*. Buenos Aires, CLACSO, 2020, pp. 173-178.

-----," México bajo el primer año de Donald Trump", en Casandra Castorena, Marco A. Gandásegui, hijo y Leandro Morgenfeld, eds., *Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica*. Buenos Aires, CLACSO, 2018, pp. 271- 291.

MORGENFELD, Leandro, "Nuestra América frente a la reactualización de la Doctrina Monroe", en Casandra Castorena, Marco A. Gandásegui, hijo y Leandro Morgenfeld, eds., *Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica*. Buenos Aires,2018, CLACSO, pp.217-236.

OSORIO, Jaime, "Crisis estatal y violencia desnuda", en Jaime Osorio, ed., *Violencia y crisis del Estado: estudio sobre México*, México, UAM Xochimilco, pp. 33-63.

PLEYERS, Geoffrey, *Movimientos sociales en el Siglo XXI, perspectivas y herramientas analíticas*. Buenos Aires, CLACSO,2018, pp.229

PRADILLA, Alberto, *Caravana, cómo el éxodo centroamericano salió de la clandestinidad*, México, Debate, 2019, pp. 285.

PUERTA, Ricardo, "Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos", en Ramón Romero, coord., *Antología del Pensamiento Hondureño Contemporáneo*, Buenos Aires, CLACSO, 2019, pp. 309-352

RESÉNDIZ, Erandy, *Violento, luego existo. Pandillas y Maras en Guatemala*, México, UNAM/CIALC, 2018, pp.207.

SAMAYOA, Virginia, *Ejecuciones extrajudiciales de jóvenes estigmatizados en Centroamérica: estudio de situación de Guatemala, El Salvador y Honduras*, Guatemala, Guatemala, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, 2011, pp.250.

SCOTT, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Londres y New Haven, Ediciones Era, 2000, pp. 314.

SANDOVAL GARCÍA, Carlos, *No más muros. Exclusión y migración forzada en Centroamérica*, San José, Editorial UCR, 2015, pp.135.

de la TORRE, Renée, "La transmigración en México: El cruce de los caminos de la fe y los derechos humanos", en Verónica Giménez Béliveau, ed., *La religión ante los problemas sociales. Espiritualidad, poder y sociabilidad en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2020, pp.229-258.

VARELA HUERTA, Amarela, *Por el derecho a pertenecer y a pertenecer. Una sociología de la lucha de los migrantes*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2013, pp.242.

VILLAFUERTE SOLÍS, Daniel, "La migración centroamericana y la Cuarta Transformación ¿hacia un nuevo paradigma de política migratoria?", en Daniel Villafuerte Solís y María Eugenia Anguiano Téllez, eds., *Movilidad humana en tránsito. Retos de la cuarta transformación en política migratoria*. Buenos Aires, CLACSO, 2020, pp.75-121.

WAXENECKER, Harald, "Variables fundamentales para entender las estructuras actuales de poder en el Triángulo Norte de Centroamérica, en Marco Pérez Navarrete, ed., *Reconceptualización de la violencia en el Triángulo Norte. Abordaje de la seguridad en los países del norte de Centroamérica desde una visión democrática*, San Salvador, Fundación Heinrich Böll México, Centroamérica y El Caribe, 2016, pp. 10-61.

ZAVALETA BETANCOURT, José Alfredo, *La violencia regional en México*. Buenos Aires, CLACSO/UACJ, 2020, pp. 285.

Artículos de investigación.

AGUILERA PERALTA, Gabriel, "Enfrentar la violencia con <<mano dura>>: políticas de contención Centroamericana", en *Pensamiento Iberoamericano*, núm.2. Madrid, Fundación Carolina, [sin periodo de tiempo], 2008, pp.124-140

BEJARANO, Cynthia L., "Las supermadres de Latino America: Transforming Motherhood by challenging Violence in Mexico, Argentina, and El Salvador", en *Frontiers: A Journal of Women Studies*, núm.1. Nebraska, University of Nebraska Press, 2002, pp.126-150.

BORLAND, Elizabeth, "Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal: ampliando objetivos para unir el pasado, el presente y futuro", en *Colombia Internacional*, núm.63. Bogotá, Universidad de Los Andes, enero-junio, 2006, pp.128-147.

BOURGOIS, Philippe, "El poder de la violencia en la guerra y en la paz: lecciones posguerra fría de El Salvador", en *Apuntes de Investigación del CECYP*, núm.8. [sin lugar de publicación], [sin lugar de publicación], 2002, pp.73-98.

CHABAT, Jorge, "La Iniciativa Mérida y la relación México- Estados Unidos: en busca de la confianza pérdida", en *Repositorio institucional del CIDE*, núm.195. México, Centro de Investigación y Docencia Económica, [sin período de tiempo], [sin año], [sin páginas].

DURAND, Jorge, "La <<desmigratización>> de la relación bilateral: balance del sexenio de Felipe Calderón", en *Foro Internacional*, núm. 3/4. México, El Colegio de México, julio-diciembre,2013, pp. 750-770.

ESPINOZA, Nicolás, "Política de vida y muerte. Apuntes para una gramática del sufrimiento de la guerra en la Sierra de Macarena", en *Revista de Antropología Iberoamericana*, núm. 1. Madrid, Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red, enero-abril,2007, pp.43-66.

GÓMEZ JOHNSON, Cristina, "De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México", en *Estudios Políticos*, núm.47. Medellín, Instituto de Estudios Políticos, julio-diciembre,2015, pp.199-220.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Emilio, "Crisis humanitaria, violencia criminal y desplazamiento forzado en el triángulo norte de Centroamérica", en *Revista de Relaciones Internacionales, UNAM*, núm.122. México, Centro de Relaciones Internacionales, FCPyS-UNAM, mayo-diciembre, 2015, pp.93-132

HUHN, Sebastian, Anika Oettler y Peter Peetz, "La construcción de realidades inseguras. Reflexiones acerca de la violencia en Centroamérica", en *Revista de Ciencias Sociales*, núm.117-118. San José, Universidad de Costa Rica, [sin periodo de tiempo], 2007, pp.73-89.

ISLAS COLÍN, Alfredo, "Caravanas migrantes y refugiados en México", en *Barataria, Revista Castellano- Manchega de Ciencias Sociales*, núm.25. Madrid, Asociación Castellana- Manchega de Sociología (ACMS), [sin periodo de tiempo], 2019, pp.131-146.

IZCARA-PALACIOS, Simón Pedro, "Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas", en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm.93. Centrum voor Studie van Latijns Amerika (CEDLA), octubre,2012, pp.3-24.

MÁRQUEZ COVARRUBIAS, Humberto, "No vale nada la vida: éxodo y criminalización de migrantes centroamericanos en México", en *Migración y*

Desarrollo, núm.25.Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, [sin período de tiempo], 2015, pp.151-173.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ MEJÍA, Iliana, “El paso de las caravanas migrantes por México. Un recuento en el contexto regional”, en *Análisis Plural*, núm. [sin número]. Jalisco, Departamento de Formación Humana del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), segundo semestre, 2021, pp.181-198.

ORTEGA ORTIZ, Reynaldo Yunuen, "Seguridad, migración y comercio en las relaciones México- Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump", en *Foro Internacional*, núm. 3-4. México. El Colegio de México, [sin periodo de tiempo], 2019, pp. 237-238 y 733-762.

PEREYRA, Guillermo, "México: violencia criminal y <<guerra contra el narcotráfico>>", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm.3. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales, julio-septiembre,2012, pp.429-460.

PIRKER, Kristina, “La redefinición de lo posible. Guerra civil y proceso de paz en las bibliografías de militantes de la izquierda salvadoreña”, en *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, núm.2. San Salvador, Posgrado Centroamericano de la FLACSO, diciembre,2007, pp.3-29.

POMBO, María Dolores Paris, “Migraciones forzadas desde el Triángulo Norte de Centroamerica”, en *Antropología Americana*, núm. 1. Cuba, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, [sin periodo de tiempo], 2019, pp. 11-32.

i PUIG, Salvador Martí y Diego Sánchez -Ancochea, “La transformación contradictoria: democracia elitista y mercado excluyente en Centroamérica”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, [sin número], Universidad de Costa Rica, [sin periodo de tiempo],2014, pp.148-171.

RAMÍREZ GALLEJOS, Jacques, "De la era de la migración al siglo de la seguridad: el surgimiento de <<políticas de control con rostro (in)humano", en *URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, núm.23. Quito, RELASEDOR/FLACSO, diciembre, 2018, pp. 10-28.

REYES, Rigoberto, "<<La vida no vale nada>>, violencia, imagen y cuerpo en la Guerra contra el Narcotráfico en México", en *Revista Sociedad&Equidad*, núm.1. Santiago de Chile, Universidad de Chile, enero,2011, pp. 1-8.

RIVERA HERNÁNDEZ, Raúl Diego y Mariana Ortega Breña, "Making absence visible: The caravan of Central American Mother in Search of Disappeared Migrants", en *Latin American Perspectives*, núm.5. Sage Publications, Inc, septiembre, 2017, pp.108-126.

ROBLEDO SILVESTRE, Carolina y Susana Garrido Cedeña, "Vidas precarias en tránsito: sin tierra para el llanto", en *Desacatos*, núm.53. México, Universidad Autónoma Metropolitana, mayo,2017, pp. 150-167.

RODRÍGUEZ PELLECCER, Martín, "Sí, en Guatemala está empezando la primavera", en *Política Exterior*, núm.168. México, El Colegio de México A.C., noviembre-diciembre,2015, pp.128-136.

ROJO FIERRO, Ana Gabriela, Gonzalo Celorio Morata y Ariel Elbaz, "La guerra contra el narcotráfico, ¿un conflicto armado no internacional no reconocido?", en *Foro Internacional*, núm. 4. México, El Colegio de México, octubre-diciembre, 2020, pp.1415-1462.

ROLDÁN, Genoveva, "Migración México- Estados Unidos: Paradoja liberal renovada del TLCAN", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 46. México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, abril-junio, 2015, pp.101-125.

de la ROSA RODRÍGUEZ, Paola Ileana, "Migrantes centroamericanos en México: entre la violencia y los abusos de las políticas de control fronterizo en Estados Unidos", en *Revista Brasileira de Sociología*, núm.19. Porto Alegre, Sociedade Brasileira de sociología, mayo-agosto, 2020, pp.59-79.

ROSENBERG, Martha I., "Lo que las madres saben", en *Debate Feminista*, [sin número]. México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM, septiembre, 1992, pp.65-70.

ROUQUIÉ, Alain y Gabriel Ramos, "México y el TLCAN, veinte años después", en *Foro Internacional*, núm.2. México, El Colegio de México, abril-junio,2015, pp.433-543.

VARELA HUERTA, Amarela, "La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado", en *Debate Feminista*, [sin número]. México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM, mayo, 2017, pp.1-17.

-----,"Caravana de migrantes en México: nueva forma de autodefensa y transmigración", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 122. Barcelona, Barcelona Centre for International Affairs, septiembre, 2019, pp.163-184.

-----," Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadereyta: dos ejemplos de gubernamentalidad necropolítica", en *Revista de Ciencias Sociales*, núm.28. Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, [sin tiempo de publicación], 2017, [sin páginas].

-----,"Luchas migrantes en contextos de tránsito migratorio, el caso del movimiento migrante centroamericano", en *REMHU-Revista Interdisciplinar de Movilidad Humana*, núm.48. Brasilia, Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios, [sin periodo de tiempo], 2016, pp.31-44.

-----, "Movimientos sociales protagonizados por migrantes: Cuatro postales desde México, España, Francia y Estados Unidos", en *Cuadernos de Estudios Transfronterizos*, [sin número]. Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, otoño, 2015, pp. 1-19.

-----," México, de <<frontera vertical>>a <<país tapón>>, en *Iberofórum*, núm.27. México, Universidad Iberoamericana, junio,2019, pp.49-56.

-----y Lisa McLean, "Caravanas de Migrantes", en *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, núm.122. Barcelona, Barcelona Centre For International Affairs, septiembre, 2019, pp. 163-186.

VELA CASTAÑEDA, Manolo y Dirk Krujit, "Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica", en *Estudios Sociológicos*, núm. 83. México, El Colegio de México, mayo-agosto, 2010, [sin páginas].

VELÁZQUEZ FLORES, Rafael, "La política exterior de Estados Unidos hacia México bajo la administración de Barack Obama: cambios y continuidades", en *Norteamérica*, núm.2.Ciudad de México, CISAN-UNAM, julio-diciembre, 2011, pp.85-113.

-----y Jorge A. Schiavon, "El 11 de septiembre y la relación México- Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?", en *Revista Enfoques*, núm.8. Santiago de Chile, Universidad Central de Chile, [sin periodo de tiempo], 2008, pp.61-85.

Tesis

Soto Espinoza, José Luis, *Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba*. México, 2018. Tesis, Instituto Mora. 277 pp.

Vargas Carrasco, Felipe de Jesús, *La dignidad no tiene fronteras: la lucha transnacional por el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes de tránsito por México*, 2016. Tesis, Instituto Mora. 150 pp.

Hemerografía.

AGUILAR, Karina, "<<no podemos festejar>>, lamentan madres de migrantes centroamericanos desaparecidos en México", en *24 horas. Diario sin límites*, [en línea], secc. Estados, 09 de mayo, 2022. < <https://www.24-horas.mx/2022/05/09/no-podemos-festejar-lamentan-madres-de-migrantes-centroamericanos-desaparecidos-en-mexico/#:~:text=%E2%80%9CNo%20podemos%20festejar%2C%20siempre%20tenemos,en%20c%C3%A1rcel%20mexicanas%2C%20sin%20sentencia>> [Consulta 02 de julio, 2022].

AMBROCIO, Natividad, "Comités en Guerrero denuncian inseguridad en hallazgos de fosas", en *El Financiero* [en línea], secc. Nacional, 17 de

diciembre,2015. < <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/comites-en-guerrero-denuncian-inseguridad-en-hallazgos-de-fosas/>> [Consulta 05 de noviembre,2021].

BLANCHE, Petrich, “Fallece Emetería Martínez, pionera de las caravanas de madres migrantes”, en *La Jornada* [en línea], secc. Política, 09 de enero,2013. < <https://www.jornada.com.mx/2013/01/09/politica/011n1pol>> [Consulta 25 de abril, 2020].

CHICAGO TRIBUNE, “El infierno del <<impuesto de guerra>>de los pandilleros en Honduras”, en *Chicago Tribune* [en línea], secc. Hoy, 13 de junio, 2015. < <https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-8450759-el-infierno-del-impuesto-de-guerra-de-los-pandilleros-en-honduras-story.html>>. [Consulta 28 junio, 2022].

CONTRERAS, Alejandra, “Desaparecidos, una herida en el corazón”, en *El Universal* [en línea], secc. Mundo, 26 de febrero, 2020. <<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/desaparecidos-en-guatemala-una-herida-en-el-corazon>>. [Consulta 27 de junio, 2021].

-----, “<<México es una tumba, México es un roba sueños>>: carta de una madre a su hijo después de que apareciera en fosa clandestina”, en *El Universal* [en línea], secc. Estados, 30 de abril, 2021. < <https://www.eluniversal.com.mx/estados/mexico-es-una-tumba-mexico-es-un-robasuenos-carta-de-madre-hijo-despues-de-que-apareciera-en>> [Consulta 15 de agosto, 2021].

EL UNIVERSAL, “Migrantes hondureños entraron <<por la fuerza>>: Navarrete Prida”, en *El Universal* [en línea], secc. Nación, 19 de octubre, 2018. < https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/migrantes-hondurenos-entraron-por-la-fuerza-y-lastimaron-policias-navarreteprida?fb_comment_id=1991014524299787_1991027240965182> [Consulta 25 de junio, 2022].

KULISH, Nicholas, “El costo de cruzar la frontera de contrabando”, en *The New York Times* [en línea], secc. América, 06 de julio,2018. <

<https://www.nytimes.com/interactive/2018/07/06/universal/es/migracion-coyotes-contrabando.html> [Consulta 30 de junio, 2022].

LA NACIÓN, “<<Impuesto de guerra>>en Honduras mata los pequeños negocios>>”, en *La nación* [en línea], secc. Política, 13 de mayo, 2015. <<https://www.nacion.com/el-mundo/politica/impuesto-de-guerra-en-honduras-mata-los-pequenos-negocios/OLNVGEQLRZCTVAM4GB3STNPYOU/story/>> [Consultado 01.07.2022].

MARS, Amanda “El Gobierno de Trump presiona de nuevo a México por la inmigración”, en *El País* [en línea], secc. Estados Unidos, 09 septiembre, 2019. <https://elpais.com/internacional/2019/09/09/estados_unidos/1568062696_808801.html> [Consulta 27 de mayo,2020].

PADILLA, Liliana, “Las Rastreadoras de Sinaloa, 220 mujeres en busca de desaparecidos”, en *El Mundo* [en línea], secc. Sinaloa, 09 de agosto, 2016. <<https://www.elmundo.es/internacional/2016/08/09/57a9f0f546163f14328b4652.html>> [Consulta 08 de noviembre, 2021].

QUESADA, Juan Diego, “Detenido uno de los responsables de la matanza de 72 migrantes en México”, en *El País* [en línea], secc. Internacional, 01 de abril,2015. <https://elpais.com/internacional/2015/04/01/actualidad/1427912830_518264.html> [Consulta 16 de junio, 2021].

RAMOS, Leopoldo, “<<Bendicen>> madres predio de San Fernando para darle vida”, en *La Jornada* [en línea], secc. Estados, 03 de noviembre, 2011. <<https://www.jornada.com.mx/2011/11/03/politica/012n1pol>> [Consultado 23 de mayo, 2020].

ROJAS, Ana Gabriela, “<<No es una caravana (de migrantes), es un éxodo>>: las razones de los cientos de hondureños que siguen los pasos de los que ya caminan por México”, en *BBC* [en línea], secc. Mundo, 05 de octubre, 2018. <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45978111>> [Consultado 28 de junio,2022].

SALAZAR, Carlos, "María Herrera lleva 10 años buscando a cuatro hijos; está dispuesta a perdonar", en *Reporte Índigo* [en línea], secc. Reporte, 28 de agosto, 2018. < <https://www.reporteindigo.com/reporte/maria-herrera-lleva-10-anos-buscando-a-cuatro-hijos-esta-dispuesta-a-perdonar/>> [Consulta 16 de noviembre, 2021].

VENTURA, Carlos, "Inhuman restos de migrante fallecido en EE. UU. que soñaba con instalar taller mecánico, en *Prensa Libre* [en línea], secc. Ciudades,9 de mayo, 2018. < <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/inhuman-restos-de-migrante-fallecido-en-ee-uu-que-soaba-con-tener-un-taller-mecanico/>> [Consulta 23 de mayo, 2020].

Medios electrónicos.

ACTUALIDAD RT, "Denuncian el asesinato de una mujer transexual en El Salvador después de ser deportada de EE. UU", en Actualidad RT [en línea], secc. Actualidad,22 de febrero, 2019. < <https://actualidad.rt.com/actualidad/306364-asesinato-mujer-trans-salvador-deportacion-eeuu>> [Consulta 25 de junio,2021].

ALEMÁN, Margarita, "Se suman colectivos en búsqueda de desaparecidos a caravana de madres migrantes", en *Megalópolis* [en línea], secc. Veracruz, Ciudad, 19 de noviembre,2016. < <https://megalopolismx.com/noticia/10731/se-suman-colectivos-en-busqueda-de-desaparecidos-a-caravana-de-madres-migrantes>> [Consulta 26 de noviembre,2021].

AMNISTÍA INTERNACIONAL, "Falta de justicia a cinco años de una masacre convierte a México en una <<zona de riesgo>> para migrantes", en Amnistía Internacional [en línea], secc. Noticias, 21 de agosto, 2015. <<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/08/mexico-becoming-a-no-go-zone-for-migrants-as-gruesome-massacre-remains-unresolved-five-years-on/>> [Consulta 27 de mayo, 2020].

ARISTEGUI NOTICIAS, "Acaba Caravana de Madres Migrantes Desaparecidos; se reencuentran 6 familias", en *Aristegui Noticias* [en línea], secc. Mundo, 03 de diciembre, 2019. <<https://aristeguinoticias.com/0312/mexico/acaba->

caravana-de-madres-de-migrantes-desaparecidos-se-reencuentran-6-familias/>.
[Consulta: 25 abril, 2020].

CASTRO SÁENZ, Emiliano, “La valentía de las mujeres que salen a la tienda del barrio en Guatemala”, en *AGENCIA EFE*, Edición América [en línea], secc. Sociedad, 08 de enero, 2021. < https://www.swissinfo.ch/spa/guatemala-desapariciones--cr%C3%B3nica-_la-valent%C3%ADa-de-las-mujeres-que-salen-a-la-tienda-del-barrio-en-guatemala/46272214> [Consulta 14 de febrero, 2021].

CNCIMANOTICIAS,” Vale la pena luchar por nuestros migrantes: Emetería Martínez”, en *CNcimanoticias* [en línea], secc. En Defensa, 09 de enero, 2013. < <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/vale-la-pena-luchar-por-nuestros-migrantes-emeteria-martinez/>> [Consulta 23 de mayo, 2020].

ECOLOGIES OF MIGRANT CARE, “Rosa Nelly Santos”, en *Ecologies of Migrant Care* [en línea], secc. En tránsito/ Refugio, 21 de noviembre, 2016. < <https://ecologiesofmigrantcare.org/rosa-nelly-santos/?lang=es>> [Consulta 27 de octubre, 2021].

-----, “Anita Zelaya”, en *Ecologies of Migrant Care* [en línea], secc. En tránsito/ Refugio, 21 de noviembre, 2016. < <https://ecologiesofmigrantcare.org/anita-zelaya/?lang=es>> [Consulta 27 de octubre, 2021].

EL DEBATE, “<<México gime de dolor, impotencia>>. Madre de desaparecidos”, en *El Debate* [en línea], secc. Los Mochis, 11 de agosto, 2015. < <https://www.debate.com.mx/losmochis/Mexico-gime-de-dolor-impotencia-madre-de-desaparecidos-20150811-0092.html>> [Consulta 27 de octubre, 2021].

EI COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, “Madres buscan sus hijos migrantes en el “corredor de la muerte”, en *Observatorio de Legislación y Política Migratoria* [en línea], secc. Noticias, 28 de mayo, 2012. <<https://observatoriocolf.org/noticias/madres-buscan-sus-hijos-migrantes-en-el-corredor-de-la-muerte/>> [Consulta 02 de noviembre, 2021].

ENTREMUNDOS, “La Caravana de Madres Migrantes Desaparecidos contextualiza a la caravana de migrantes hondureños”, en *Entremundos* [en línea], secc. Migración, [sin fecha de publicación]. < <https://www.entremundos.org/revista/uncategorized-2/la-caravana-de-madres-de-migrantes-desaparecidos-contextualiza-a-la-caravana-de-migrantes-hondurenos/>> [Consulta 15 de noviembre,2021].

GERARDO PÉREZ, Sandra Odeth, ““El Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras: una organización que nace del dolor”, en *Con-Ciencia* [en línea], secc. Conciencia,23 de mayo, 2019. < <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/05/23/el-comite-de-familiares-de-migrantes-desaparecidos-del-centro-de-honduras-una-organizacion-que-nace-del-dolor/>> [Consulta 23 de mayo, 2020].

GILET, Eliana, “El maltrato de Oaxaca: 15 días de la Caravana de madres de migrantes desaparecidos”, en *desInformémonos* [en línea], secc. México, 14 de diciembre, 2015. < <https://desinformemonos.org/el-maltrato-de-oaxaca-15-dias-de-la-caravana-de-madres-de-migrantes-desaparecidos/>> [Consulta 13 de mayo, 2020].

GUTIERREZ, Ariel, “Calderón expresa su <<indignación y condena>> por la matanza de 72 personas”, en *Notimérica*, [en línea], secc. Política,26 de agosto, 2010. < <https://www.notimerica.com/politica/noticia-calderon-expresa-indignacion-condena-matanza-72-personas-20100826075007.html>> [Consulta 20 de junio, 2020].

-----, “Buscados: una red mundial de madres de desaparecidos”, en *La Vaca* [en línea], secc. MU130,12 de diciembre, 2018. < <https://lavaca.org/mu130/buscados-una-red-mundial-de-madres-de-desaparecidos/>> [Consulta 13 de mayo, 2020].

LÓPEZ, Citlali, “Oaxaca, <<foco rojo>> en delito de trata; autoridad lo niega”, en *CNCimanoticias* [en línea], secc. Libre de violencia, 23 septiembre,2013.

<https://cimacnoticias.com.mx/noticia/oaxaca-foco-rojo-en-delito-de-trata-autoridad-lo-niega/> [Consulta 27 de mayo,2020].

MÓNACO FELIPE, Paula y Wendy Selene Pérez, “Los jornaleros forenses: crónica de un nuevo oficio en un país de fosas”, en *Gato Pardo* [en línea], secc. Reportajes, 15 de mayo, 2019. < <https://gatopardo.com/reportajes/desenterradores-cronica-de-un-nuevo-oficio-en-un-pais-de-fosas-clandestinas-desaparecidos-varacruz-colectivo-solecito/>> [Consulta 02 de noviembre,2021].

MOVIMIENTO MIGRANTE MESOAMERICANO, “<<Sigo tus huellas con la esperanza de encontrarte>>”, en *desInformémonos* [en línea], secc. Reportajes, 08 de abril, 2012. < <https://desinformemonos.org/sigo-tus-huellas-con-la-esperanza-de-encontrarte/>> [Consulta 29 de junio de 2021].

NÓCHEZ, María Luz, en *El Faro*, “Las violencias contra las mujeres en Mesoamérica”, [en línea], secc. Estación del Silencio,24 de noviembre,2020. https://elfaro.net/es/202011/el_salvador/25026/Las-huellas-invisibles-en-las-v%C3%ADctimas-de-la-violencia-econ%C3%B3mica.htm [consulta 16 de junio de 2021].

TELESUR, “Madres de Migrantes Desaparecidos inician red de búsqueda”, *En Telesur* [en línea], secc. Mundo, 5 de noviembre, 2018. < <https://www.telesurtv.net/news/mexico-madres-migrantes-desaparecidos-red-busqueda-20181105-0017.html>>. [Consulta 26 de octubre, 2021].

VÁZQUEZ HERRERA, Olivia, “Madres centroamericanas unidas por un mismo dolor”, en *SIDIDH* [en línea], secc. Información SIDIDH, 13 de diciembre,2013. < https://centroprodh.org.mx/sididh_2_0_alfa/?p=30477> [Consulta 23 de mayo, 2021].

VENODCHENKO, Olga, “Las madres se unen”, en *Seattle International Foundation* [en línea], [sin sección], 21 de noviembre,2021. < <https://seaif.org/es/communications-es/opinion/las-madres-se-unen/>> [Consultado 23 octubre, 2021].

Documentos gubernamentales.

Acuerdos de Chapultepec.

Acuerdos de Paz firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Código Penal de la República de El Salvador.

Código Penal de Honduras.

Código Penal de Guatemala.